



UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO
FACULTAD DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA
ESCUELA PROFESIONAL DE ARQUITECTURA



TESIS

FENOMENOLOGÍA Y GÉNERO EN EL CAMPO DE LA ARQUITECTURA: HOGAR
DE REFUGIO TEMPORAL PARA MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA CUSCO
2020

Presentado por:

Bach. Arq María Fernanda Guerrero Díaz

Bach. Arq Javier Alberto Aréstegui Aguirre

Para optar el título profesional de Arquitecto

Asesor:

Arq. Luis Enrique Estrada Yberico

CUSCO-PERÚ

2020



Dedicatoria

La presente tesis está dedicada a todas las Mujeres, con el propósito de generar una mirada al problema de la Violencia Intrafamiliar, con la esperanza de promover el cambio en la atención de estos problemas sociales y lograr una mejor sociedad, más inclusiva y equitativa.

María Fernanda Guerrero Díaz

A un joven Javier que soñó con ser arquitecto.

Javier Alberto Aréstegui Aguirre



Agradecimiento

A mi familia y amistades, quienes me apoyaran y motivan permanentemente.

Mi reconocimiento y agradecimiento a nuestro Asesor Arq. Luis Enrique Estrada Yberico, quien fue nuestro guía y mentor en el presente proyecto.

María Fernanda Guerrero Díaz

Una labor en reconocimiento a toda mi familia.

Un eterno agradecimiento a nuestro asesor y amigos por su motivación y compañía.

Javier Alberto Aréstegui Aguirre.



RESUMEN

El objetivo del proyecto fue analizar y reflexionar la interpretación fenomenológica de la arquitectura y el enfoque de género aplicado a la formulación de un anteproyecto arquitectónico para la atención de mujeres víctimas de violencia en Cusco, es decir un hogar de Refugio Temporal.

El enfoque que se empleó en la investigación es de tipo aplicada y cualitativo, donde se analizaron diferentes categorías para reflexionar y analizar los fenómenos y las líneas directrices convenientes que permitan proponer un anteproyecto arquitectónico orientado a la satisfacción de los alcances y objetivos propuestos en la presente investigación aplicada.

Por lo tanto, las condicionantes y los problemas de diseño a resolver fueron las categorías por reflexionar, considerando entre ellas: la interpretación de la arquitectura fenomenología y enfoque de género, los problemas del contexto, determinar las necesidades del usuario para elaborar el programa arquitectónico espacializado. Las categorías estarán analizadas en interacción y resueltas dentro de una estrategia formal donde se resolverá la organización espacial y funcional, los problemas tecnológicos, los materiales entre otros, encontrándose diferentes alternativas seleccionando aquella que se adecuó de mejor manera a las categorías analizadas, la propuesta será la pertinente.

Se analizó y reflexionó la interpretación fenomenológica de la arquitectura y el enfoque de género aplicado a la formulación de un anteproyecto arquitectónico para la atención de mujeres víctimas de violencia en Cusco. Visto que el enfoque de género se aplica bajo la perspectiva de igualdad, equidad e inclusión, mientras que la fenomenología es posible siempre y cuando el tipo de proyecto permita la expresión de espacios fenomenológicos que estimulen la capacidad mental.

Palabras Clave: Hogar de Refugio Temporal, Mujeres Víctimas de Violencia, Fenomenología, Enfoque de Género, Arquitectura



ABSTRACT

The project's object was to analyze and reflect the architecture's phenomenological interpretation and the gender perspective that was applied to the formulation of an architectural preliminary project for supporting women who were victims of violence in Cusco, in other words a Temporary Shelter Home.

The approach that was used in the research is applied and qualitative type, at the time many different categories to reflect and analyze the phenomena and the appropriate guidelines that allow to propose and architectural preliminary project oriented to the satisfaction of the scopes and objectives proposed in this applied research.

Therefore, the conditioning factors and the problems to be solved were the categories to be reflected, taking in consideration among them: The interpretation of the phenomenological architecture and gender perspective, the context's problem, determining the need of the user to elaborate the spatialized architectural program. The categories will be analyzed in interaction and resolved within a formal strategy where the spatial and functional organization, technological problems, the materials, and so on finding different alternatives to select the best suits the categories analyzed. The proposal will be relevant.

The architecture's phenomenological interpretation was analyzed and the gender perspective that was applied to the formulation of an architectural preliminary project for supporting women who were victims of violence in Cusco. Taking in consideration the gender approach is applied under the perspective of equality, equity and inclusion. While phenomenological is possible as long as the type of project allows the expression of phenomenological spaces that stimulate the mental capacity.

Keywords: Temporary Shelter Home, Women Victims of Violence, Phenomenology, Gender Perspective, Architecture



INTRODUCCIÓN

El interés de realizar el presente trabajo es la información obtenida sobre la carencia de un Hogar de Refugio Temporal en la ciudad de Cusco, teniendo en cuenta que actualmente la violencia hacia la mujer es un problema latente y preocupante a nivel mundial, nacional y local, donde las estadísticas demuestran que los casos de violencia muchas veces alcanzan niveles irreversibles como son los feminicidios, que ocurren justamente por falta de espacios que brinden protección y atención oportuna para estas mujeres.

Teniendo como objetivo general desarrollar un anteproyecto arquitectónico para implementar un Hogar de Refugio Temporal, que cuente con condiciones de habitabilidad adecuadas para acoger a mujeres violentadas en Cusco, el diseño del hogar contempla espacios destinados a la atención integral que brinde acogida, protección, asistencia y recuperación hasta lograr su reinserción familiar y social.

Por otro lado, el Proyecto Hogar de Refugio Temporal para Mujeres Víctimas de Violencia en la ciudad de Cusco, tiene planteamientos formales y funcionales, mediante la aplicación de la fenomenología, que se enfoca a los sentidos, la percepción y la experiencia que cada usuaria pueda tener en los espacios que lo conforman, coadyuvando a proponer una arquitectura que sea empática con el estado emocional de las mujeres.

Por lo tanto, presentamos el presente proyecto de investigación, en cuyo contenido se plantea la propuesta de un anteproyecto arquitectónico con el propósito de disminuir la brecha existente entre la violencia y la atención de la misma por parte del estado, en este contexto es importante tener en cuenta estas mujeres requieren atención y protección de vida en espacios adecuadamente implementados, que orienten sus servicios hacia la atención de las mujeres víctimas de violencia.



ÍNDICE GENERAL

RESUMEN	3
ABSTRACT	4
INTRODUCCIÓN.....	5
Capítulo 1 : Planteamiento del Problema	12
1.1 Ámbito de influencia	12
1.2 Descripción del problema	12
1.3 Formulación del problema	15
1.3.1 Problema General.....	15
1.3.2 Problemas Específicos.....	15
1.4 Objetivos	15
1.4.1 Objetivo General	15
1.4.2 Objetivos Específicos.....	15
1.5 Justificación	16
1.6 Alcances y limitaciones de la investigación	17
Capítulo 2 : Marco teórico.....	18
2.1 Antecedentes	18
2.2 Bases teóricas que soporten la propuesta.....	26
2.2.1 Arquitectura en el siglo XXI.....	26
2.2.2 Arquitectura y Fenomenología.....	28
2.2.3 Arquitectura y Género.....	29
2.2.4 Arquitectura y el Refugio para Mujeres	29
2.2.5 Hogares de Protección para Mujeres.....	31
2.2.6 Mujer y la violencia.....	31
2.3 Marco normativo.....	33
Capítulo 3 : Metodología Proyectual.....	34
3.1 Enfoque Metodológico.....	34



Capítulo 4 : Propuesta o Planteamiento Arquitectónico.....	35
4.1 Generalidades.....	35
4.1.1 Información sobre arquitectura fenomenológica.....	35
4.1.2 Proyectos de arquitectura fenomenológica	41
4.1.3 Arquitectura y Género	53
4.1.4 Arquitectura-Fenomenología-Género	56
4.2 Análisis del sitio y Emplazamiento.....	57
4.2.1 Ubicación y Selección del sitio	57
4.2.2 Análisis del proceso evolutivo del sitio y contexto.....	59
4.2.3 Análisis del tejido urbano, accesibilidad y visuales.....	60
4.2.4 Análisis del terreno y ambiental.....	63
4.3 Análisis Usuario.....	66
4.4 Programación arquitectónica	67
4.4.1 Programa Arquitectónico	71
4.4.2 Relaciones Espacio Funcionales	75
4.5 Planteamiento Arquitectónico.....	80
4.5.1 Planteamiento Formal.....	80
4.5.2 Planteamiento Funcional	82
4.5.3 Planteamiento General Arquitectónico.....	84
4.6 Descripción Espacio Funcional	91
4.6.1 Espacios de Atención.....	91
4.6.2 Cocina Comedor	93
4.6.3 Espacios de relajación	95
4.6.4 Dormitorios.....	96
4.6.5 Espacios Estimulación y Atención infantil.....	99
4.6.6 Espacios de Terapia Ocupacional y Emprendimiento.....	100
4.6.7 Espacio Espiritual	101
4.6.8 Recorridos y Espacios de Esparcimiento	102
4.6.9 Renders Planteamiento General Arquitectónico.....	104



Conclusiones.....	118
Recomendaciones	119
Bibliografía.....	120
Anexos.....	123

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Ubicación	12
Figura 2 Refugio para Víctimas de Violencia Doméstica	19
Figura 3 Relación Funcional.....	20
Figura 4 Patio principal	20
Figura 5 Tratamiento interior y exterior	21
Figura 6 Vista exterior proyecto	22
Figura 7 Relación Funcional.....	22
Figura 8 Patio central	23
Figura 9 Relación Funcional	24
Figura 10 Fachada principal	25
Figura 11 Contraste alturas y patios	25
Figura 12 Uso de iluminación natural	26
Figura 13 Termas de Vals	42
Figura 14 Análisis secciones Termas de Vals	43
Figura 15 Relación Funcional	44
Figura 16 Centro Lewis para las Artes	45
Figura 17 Concepción recorrido	46
Figura 18 Diagrama concepción.....	47
Figura 19 Vista El Blur Building	47
Figura 20 Esquema proyecto El Blur Building y vistas sensoriales.....	49
Figura 21 Vista Nocturna El Blur Building.....	49
Figura 22 Vista Centro de Invidentes y Débiles Visuales.....	50
Figura 23 Diagrama recorridos y alturas	51
Figura 24 Bocetos de intenciones.....	52
Figura 25 Vistas interiores.....	52
Figura 26 Territorio-Cusco-Macro	58



Figura 27 Territorio-Cusco Micro	58
Figura 28 Proceso evolutivo 1942-1984	59
Figura 29 <i>Proceso evolutivo 2000-2021</i>	60
Figura 30 Mapa Tejido urbano	60
Figura 31 Mapa Accesibilidad	61
Figura 32 Perfil del terreno-visuales	62
Figura 33 Visuales.....	62
Figura 34 Foto panorámica.....	63
Figura 35 Topografía y curvas de nivel del sitio.....	63
Figura 36 Secciones.....	64
Figura 37 Corte 01 perfil del terreno	65
Figura 38 Estudio de sombras	66
Figura 39 Corte 02 perfil del terreno	66
Figura 40 Clasificación de usuarios	67
Figura 41 Principios de diseño Samantha Donnelly	68
Figura 42 Desglose y resumen de áreas	75
Figura 43 Diagrama de burbujas espacios.....	76
Figura 44 Diagrama de burbujas subespacios 2	76
Figura 45 Diagrama de burbujas subespacios 3	77
Figura 46 Diagrama matriz funcional.....	77
Figura 47 Matriz indicadores de prioridad y problemas resaltantes.....	78
Figura 48 Matriz percepciones/sensaciones y espacios.....	78
Figura 49 Inserción formal	80
Figura 50 Inserción volumétrica.....	80
Figura 51 Desglose formal	81
Figura 52 Desglose funcional.....	82
Figura 53 Esquema de circulación	83
Figura 54 Axonometría explicativa planteamiento arquitectónico 01	84
Figura 55 Axonometría explicativa planteamiento arquitectónico 02	85
Figura 56 Plano Planta Nivel ± 0.00	85
Figura 57 Plano Planta Nivel -3.00	86
Figura 58 Plano Planta Nivel -6.00	86
Figura 59 Plano Planta Nivel -9.00	87



Figura 60 Plano Planta Nivel -12.50	87
Figura 61 Plano Planta Nivel -15.50	88
Figura 62 Sección B-B	88
Figura 63 Sección C-C	89
Figura 64 Sección D-D	89
Figura 65 Sección F-F	89
Figura 66 Sección H-H	90
Figura 67 Sección I-I	90
Figura 68 Elevación Noreste	90
Figura 69 Elevación Sureste	91
Figura 70 Elevación y Corte Oeste	91
Figura 71 Distribución espacios de atención	92
Figura 72 Render Espacio Atención Medica	92
Figura 73 Render Espacio Atención Psicológica	93
Figura 74 Distribución Cocina y Comedor	93
Figura 75 Render Cocina Comedor	94
Figura 76 Render Comedor	94
Figura 77 Distribución Piscina-Sauna Climatizada	95
Figura 78 Render Piscina Climatizada	95
Figura 79 Render Jacuzzi Climatizado	96
Figura 80 Distribución Dormitorio unifamiliar	96
Figura 81 Render Dormitorio 01	97
Figura 82 Distribución Dormitorio	97
Figura 83 Render Dormitorio 02	98
Figura 84 Distribución Dormitorio Personas con Discapacidad	98
Figura 85 Render Dormitorio 03	99
Figura 86 Render Espacio Estimulación infantil	99
Figura 87 Distribución Terapia Ocupacional	100
Figura 88 Render Espacio Terapia Ocupacional	100
Figura 89 Render Espacio Emprendimiento	101
Figura 90 Render Espacio Espiritual	102
Figura 91 Render Espacio Esparcimiento	102
Figura 92 Render Recorrido 01	103



Figura 93 Render Recorrido 01	103
Figura 94 Render Exterior 01	104
Figura 95 Render Exterior 02	104
Figura 96 Render Exterior 03	105
Figura 97 Fotomontaje 01	105
Figura 98 Fotomontaje 02	106
Figura 99 Fotomontaje 03	106
Figura 100 Fotomontaje 04	107
Figura 101 Fotomontaje 05	107
Figura 102 Render Exterior 04	108
Figura 103 Render Exterior 05	108
Figura 104 Render Exterior 06	109
Figura 105 Render Exterior 07	109
Figura 106 Render Exterior 08	110
Figura 107 Render Exterior 09	110
Figura 108 Render Exterior 10	111
Figura 109 Render “Boutique”	112
Figura 110 Render Interior Estar Personal	112
Figura 111 Render Recepción	113
Figura 112 Render Sala Multifuncional	113
Figura 113 Render Terraza Exterior Panadería	114
Figura 114 Render Sala de Lectura	114
Figura 115 Render Taller de Carpintería	115
Figura 116 Render Escaleras 01	115
Figura 117 Render Escaleras 02	116
Figura 118 Render Jardín Terapéutico	116
Figura 119 Render Estar Lúdico	117
Figura 120 Render Sala de Tareas	117

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1: Tabla Generalidades	35
Tabla 2 Programa arquitectónico	71
Tabla 3 Matriz incidencia temporal	79



Capítulo 1 : Planteamiento del Problema

1.1 Ámbito de influencia

El proyecto denominado “Fenomenología y género en el campo de la arquitectura: hogar de refugio temporal para mujeres víctimas de violencia cusco 2020”, estará orientado para brindar atención a las mujeres violentadas que por su condición se encuentran desvalidas y requieren ser protegidas en lugares donde puedan recibir atención, protección y cuidados, como es el hogar de refugio temporal, para que logren recuperarse de su situación y se reinseren a su familia y sociedad.

La población vulnerable son mujeres provenientes de los diferentes distritos que conforman el área metropolitana ciudad del Cusco por lo que se definió como área de Influencia del proyecto los distritos del Cusco; Saylla, Poroy, Cusco, San Sebastián, San Jerónimo y Ccorca. El proyecto se ubicará en la zona nor-este denominada 5 de abril, distrito de Cusco- Cusco. Ver Figura 1

Figura 1 *Ubicación*



Nota: Ubicación ámbito de influencia. Adaptado de (Free Vector Maps, 2017)

1.2 Descripción del problema

La OMS define la violencia como:

El uso deliberado de la fuerza física o el poder ya sea en grado de amenaza o efectivo, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones (Organización Mundial de la Salud, 2002, p.5)



Por otro lado, la OMS también define algunos tipos de violencia, que se presentan como problemas sociales en el país y podemos evidenciar su incidencia mediante la siguiente información estadística que se presentó en el periodo de tiempo de enero - agosto del 2020, donde se reportaron los siguientes casos: “violencia económica o patrimonial con 278 casos, violencia psicológica con 26647 casos, violencia física con 21433 casos, violencia sexual con 5767 casos, víctimas de feminicidio con 85 casos y 166 casos tentativos de feminicidio a nivel nacional (Programa Nacional Aurora, 2020).

Si realizamos el contraste de los datos estadísticos de años anteriores, vemos que los casos se incrementan periódicamente, es por ello el estado viene enfrentado este problema implementando diferentes programas orientados a la protección de la mujer y familia a través del Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP). Esta implementación ha permitido que a la fecha existan servicios públicos especializados que brinda ayuda oportuna y contribuye a la protección, recuperación y acceso a justicia por parte de la mujer y familia.

Los servicios implementados por el Gobierno a través del MIMP son: Centro de Emergencia Mujer (CEM), Línea de Orientación Telefónica (línea 100), chat 100, Servicio de Atención Urgente (SAU), Centro de Atención Institucional frente a la Violencia Familiar (CAI), Estrategia Rural (ER) y otro servicio destinado a la acogida temporal de mujeres víctimas de violencia familiar, para su posterior rehabilitación y reinserción a la sociedad denominado Hogar de Refugio Temporal (HRT) (Romero A.Maria, et.al, 2015).

La eficiencia de todos estos servicios que brinda el estado radica en la descentralización de estos, es decir que cada región y por lo tanto las provincias cuentan con lugares especializados orientados a la atención de las mujeres víctimas de violencia, pudiendo así desarrollar el trabajo conjunto y descentralizado del MIMP en cada región, en provincias y distritos.

En el planteamiento del presente proyecto consideraremos el trabajo que viene realizando el MIMP a nivel nacional, el mismo que demuestra carencias en la implementación de Hogares de Refugio Temporal, donde las estadísticas a nivel nacional demuestran que solo tienen implementado en un 28% de las regiones, mientras que el 72% de las regiones del Perú no cuentan con estos hogares, esta información nos demuestra que la atención de las mujeres



víctimas de violencia no tiene prioridad por parte de la mayoría de los gobiernos regionales, generando así una gran brecha entre la normativa vigente y la implementación de los servicios hacia las mujeres víctimas de violencia (Adjuntía para los Derechos de la Mujer de la Defensoría del Pueblo, 2019)

Con relación a la provincia del Cusco, después de un proceso de investigación sobre el tema, vemos que no existe un Hogar de Refugio Temporal construido para este fin por el gobierno regional, esta información ha sido reportada por la Defensoría del Pueblo en el Segundo Reporte del Plan Nacional Contra La Violencia de Género 2016-2021, evidenciando así la desatención del Gobierno Regional Cusco a este grupo vulnerable (Defensoría del Pueblo, 2019).

Por otro lado, si revisamos los diferentes reportes estadísticos de la provincia de Cusco se reportan que existen tres casas de refugio, pero la misma data reporta que solo dos de estas, están registradas oficialmente, esta información demuestra igualmente la inadecuada atención a las mujeres víctimas de violencia (Defensoría del Pueblo, 2019).

De la información antes descrita podemos considerar que en la provincia de Cusco la protección de mujeres víctimas de violencia no está siendo atendida de acuerdo con los lineamientos y políticas del estado que son emitidas por el MIMP. Si bien es cierto existen casas de refugio estas no cumplen con los estándares de habitabilidad y por lo tanto tampoco ayudan al cumplimiento de objetivos propuestos por el Gobierno Central en brindar protección, acogida y atención. (Defensoría del Pueblo, 2019).

Por lo tanto, el presente proyecto de tesis propone la elaboración del diseño proyectual arquitectónico de un Hogar de Refugio Temporal que se ubique en la ciudad del Cusco, el mismo que incluya un programa arquitectónico espacializado y pertinente a las necesidades de las personas a las que va dirigido el proyecto, que en el proceso de investigación realizada previamente se evidenció la necesidad de la existencia de un Hogar de Refugio Temporal, en cumplimiento a la Ley 28236-Ley que crea hogares de refugio temporal para las víctimas de violencia.



Así mismo la interpretación de la fenomenología y el enfoque de género en la arquitectura resulta pertinente, porque cuando nos referimos a un centro que refugia mujeres violentadas contemplamos que las mujeres llegan a este centro en condiciones vulnerables tanto físicas como psicológicas, por lo que la búsqueda de un lugar que acompañe esas emociones y además genere sensaciones de confortabilidad acogiendo, protegiendo, asistiendo y acompañando a las a las mujeres víctimas de violencia en su recuperación resulta significativo.

1.3 Formulación del problema

1.3.1 Problema General

¿De qué manera la interpretación, fenomenología y el enfoque de género en el campo de la arquitectura coadyuvan y mejoran la atención de mujeres víctimas de violencia en la ciudad de Cusco?

1.3.2 Problemas Específicos

PE 1: ¿Cuáles son las estrategias e intenciones de la arquitectura fenomenológica complementada al enfoque de género para ser aplicada en un proyecto arquitectónico de inclusión social?

PE 2: ¿Como se puede formular una estrategia proyectual para diseñar una edificación que albergue y atienda a mujeres víctimas de violencia, utilizando la arquitectura fenomenológica y el enfoque de género? ¿Y cuáles serían los problemas y condicionantes a resolver de diseño que demanda la elaboración de un anteproyecto?

PE 3: ¿Cómo se puede aplicar la estrategia la proyectual para formular una propuesta de un expediente técnico de anteproyecto arquitectónico en la ciudad de Cusco?

1.4 Objetivos

1.4.1 Objetivo General

Analizar y reflexionar la interpretación fenomenológica de la arquitectura y el enfoque de género aplicado a la formulación de un anteproyecto arquitectónico para la atención de mujeres víctimas de violencia en Cusco.

1.4.2 Objetivos Específicos

OE 1: Analizar críticamente la fenomenología dentro de un marco conceptual con enfoque de género como estrategia e interpretación arquitectónica para un proyecto de inclusión social.



OE 2: Determinar y reflexionar sobre los problemas y condicionantes de diseño a resolver en la elaboración de un anteproyecto que albergue y atienda a mujeres víctimas de violencia utilizando la arquitectura fenomenológica y el enfoque de género

OE 3: Elaborar y formular un expediente técnico de anteproyecto arquitectónico Hogar de Refugio Temporal para mujeres víctimas de violencia en la ciudad de Cusco.

1.5 Justificación

Los casos de violencia hacia la mujer y la familia en la ciudad de Cusco se han ido incrementando, ameritan la atención de los gobiernos, esta apreciación se fundamenta por las estadísticas existentes en el período de tiempo entre marzo y agosto del 2020, que reporta la siguiente información: “violencia económica o patrimonial con 10 casos, violencia psicológica con 1647 casos, violencia física con 1316 casos, violencia sexual con 250 casos, víctimas de feminicidio con 02 casos y 01 caso tentativo de feminicidio” (Programa Nacional Aurora, 2020).

Por lo tanto, la implementación de Hogares de Refugio Temporal actualmente resulta un tema de interés nacional y por ende a nivel provincial, siendo este el punto de inicio para proponer el presente proyecto que se elaborará teniendo en cuenta la carencia de un Hogar de Refugio Temporal, aplicando la fenomenología y género en el campo de la arquitectura, que además se encuentren enmarcados en los objetivos del MIMP, toda vez que las casas de refugio que actualmente existen no cumplen con las disposiciones establecidas normativamente y por lo tanto tampoco no coadyuvan al logro de los objetivos del MIMP.

La propuesta de aplicar la fenomenología y género en el campo de la arquitectura para desarrollar un anteproyecto del Hogar de Refugio Temporal en la ciudad del Cusco,-- contempla un programa de necesidades enfocado a la acogida, protección, capacitación y atención integral de las mujeres violentadas, será para posibilitar la atención a las mujeres víctimas de violencia en mejores condiciones físicas y psicológicas en espacios adecuados facilitando el proceso de recuperación integral de la mujer para la posterior reinserción a la sociedad.



1.6 Alcances y limitaciones de la investigación

La elaboración de un anteproyecto arquitectónico se realiza en base a una reflexión teórica y crítica de proyectos exitosos parecidos con enfoques de interpretación fenomenológica y de género que existen en otras realidades y han coadyuvado en el cumplimiento en la mejora de la calidad de vida y objetivos relacionados a la violencia de la mujer. Por lo tanto, alcanzamos la propuesta con la intención de contribuir en la solución de uno de los problemas sociales más importantes y menos atendidos, a ello se suma la carencia de locales adecuados para atender a mujeres maltratadas dentro de un enfoque pertinente donde los espacios de inclusión e interacción social serán las estrategias para elaborar el proyecto.

El proyecto tendrá que ser factible, viable y pertinente con las condiciones del contexto: sociedad, cultura, economía, ambiente, normativos y urbanísticos que implican a los grupos beneficiarios del proyecto y pertinente con la ubicación del mismo.

Con relación a las limitaciones en el desarrollo del anteproyecto consideramos las siguientes:

1. Faltan referentes nacionales y regionales del tema, por lo que no se puede analizar proyectos en entornos nacionales.
2. No existe normativas ni guías específicas en el país para aplicar en el diseño del anteproyecto.
3. El tema vinculado a la disponibilidad de un espacio en la atención de la mujer no es un tema frecuente en la arquitectura como tampoco en el ámbito académico.
4. Los trámites administrativos en la UAC no son atendidos oportunamente, generando que los egresados ocupemos mayor tiempo de lo previsto en cumplir nuestras metas.
5. La aprobación de proyectos en el marco de Invierte Perú, llevan mucho tiempo para su implementación, lo que generará retrasos para la atención oportuna de mujeres víctimas de violencia.
6. El gobierno local y los barrios periféricos no han destinado y no cuentan con terrenos adecuados para tal fin.



Capítulo 2 : Marco teórico

2.1 Antecedentes

- **Shelter For Victims Of Domestic Violence / Refugio para Víctimas de Violencia Doméstica**

El proyecto denominado “ Shelter For Victims Of Domestic Violence / Refugio para Víctimas de Violencia Doméstica” se encuentra ubicado en Israel, fue elaborado por las firmas Amos Goldreich Architecture y Jacobs Yaniv Architects en el año 2016, con un área de 1600m², este proyecto obtuvo los siguientes reconocimientos :

- 2019 Special Commendation: BD Small Project Architect of The Year
- 2019 Winner: Chicago Athenaeum International Awards
- 2018 Winner: Spark Awards
- 2018 Honourable Mention: Architecture Master Prize
- 2018 Finalist: Building Awards
- 2018 Shortlisted: Architizer A+Awards
- 2018 Special mention: Architizer A+Awards
- 2016 Winner: World Architecture Festival Award (Amos Golderich Architecture, 2017)

El Refugio para Víctimas de Violencia Doméstica se encuentra emplazado en una zona residencial por lo que la volumetría del proyecto responde al perfil del contexto, las alturas y la paleta de colores congruentes al mismo, se enmarca en el centro del terreno con la finalidad de crear la sensación de seguridad y retiro al mismo tiempo. Ver Figura 2



Figura 2 *Refugio para Víctimas de Violencia Doméstica*



Nota: Emplazamiento proyecto. Tomada de (Amos Golderich Architecture, 2017)

La importancia de saber las características que resuelvan las necesidades existentes fue un aspecto fundamental para poder configurar el programa del proyecto, por lo que el diseño y posterior construcción fue en base a consultas constantes entre los Arquitectos que diseñaron el proyecto con el personal que administraría y usaría el proyecto, logrando así diseñar un refugio que albergue a familias de diferentes orígenes (Amos Golderich Architecture, 2017). El Proyecto fue diseñado para la acogida de mujeres sin hijos y con hijos víctimas de violencia doméstica, el diseño se compone por cuatro bloques alrededor de un patio central, los bloques de dormitorios resaltan en planta porque están quebrados y todo el patio incluye una pasarela que da lugar a una circulación que rodea el patio. Se resuelve en dos niveles, donde en el primer nivel están las áreas de dormitorios para mujeres sin hijos y dormitorios para mujeres con hijos, áreas de atención, áreas de servicios, talleres, patio principal y un patio de juegos; mientras que el segundo nivel complementa el área administrativa del primer nivel. Ver Figura 3 y Figura 4



Figura 3 *Relación Funcional*



Nota: Plano distribución y Relación Funcional. Adaptado de (ArchiDaily, 2018)

Figura 4 *Patio principal*

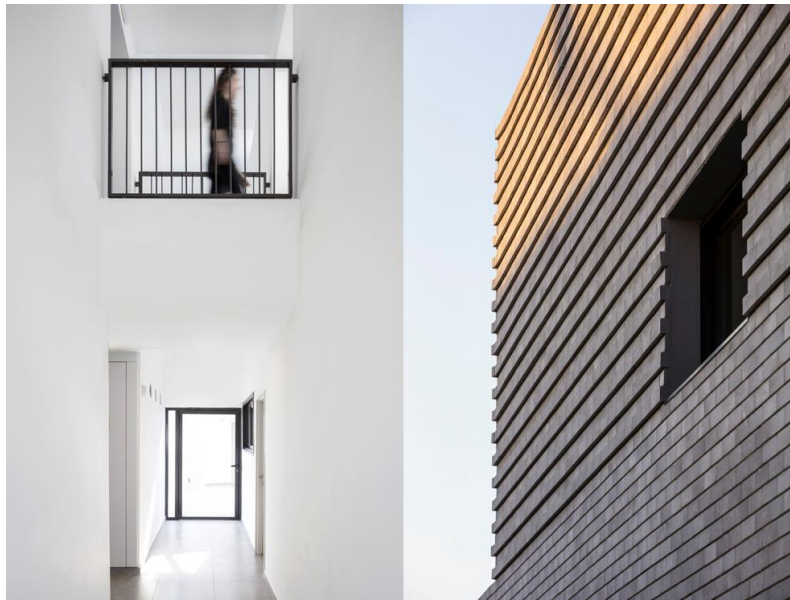


Nota: Patio central Tomada de (ArchiDaily, 2018)

El proyecto a su vez se complementa con el tratamiento de las superficies interiores y exteriores, la rugosidad y dureza se hace presente al exterior mientras que en el interior prima la transparencia y la suavidad, con el fin de crear un espacio seguro que exteriormente se muestre casi impenetrable mientras que al interior se abre a las mujeres y niños refugiados. Ver Figura 5



Figura 5 *Tratamiento interior y exterior*



Nota: Tratamiento superficies, interior y exterior, rugoso y liso. Tomada de (ArchiDaily, 2018)

- **Repos Maternel Woman's Shelter Extension / Expansión del refugio para mujeres Repos Maternel**

El proyecto denominado “Repos Maternel Woman's Shelter Extension / Expansión del refugio para mujeres Repos Maternel” es un refugio para madres y mujeres embarazadas mayores de 18 años que se encuentra ubicado en Francia, fue elaborado por Marjan Hessamfar & Joe Vérons architectes associés en el año 2019, en un área de 3082m²

Está emplazado en un parque arbolado por lo que la propuesta está enterrada y es casi imperceptible mimetizándose con el contexto, donde en la parte de abajo se encuentra la extensión, mientras que en la superficie directa se aprecia un gran parque que contempla un carácter semi privado donde solo se puede apreciar los árboles que lo rodean, además de la presencia de la edificación preexistente con la que se vincula directamente. Ver Figura 6



Figura 6 *Vista exterior proyecto*



Nota: proyecto extensión de refugio (ArchiDaily, 2020)

El proyecto de ampliación está vinculado al edificio antiguo, donde se brindan los servicios de rehabilitación, complementándolo con nuevos espacios para brindar un servicio integral de refugio; esta nueva ampliación rodea el edificio antiguo brindando espacios destinados a la administración con oficinas para el personal responsable de la atención de las usuarias, también existen áreas de recreación, cocina, comedor y lavandería, todos estos espacios están vinculados mediante un gran patio interno espacio fundamental del proyecto, porque permite el acceso a otros espacios inmediatos, además de cumplir la función de recibir a las mujeres donde se les garantiza el refugio en un ambiente seguro. Ver Figura 7

Figura 7 *Relación Funcional*



Nota: Zonas expansión de refugio. Adaptado de (ArchiDaily, 2020)



El corazón del proyecto es el patio que se encuentra en un nivel inferior al del parque que brinda dos perspectivas, una de apreciar el interior y las actividades que se realizan, mientras que el otro objetivo es acompañar al edificio antiguo donde se puede apreciar en su magnitud. Los materiales que se usan en el interior son vidrio y metal en el cerramiento, madera en la superficie inferior y en la superficie superior madera y plantas que conforman el manto con el que se mimetiza en el contexto. Ver Figura 8

Figura 8 *Patio central*



Nota: Patio central y vista a edificio antiguo Tomada de (ArchiDaily, 2020)

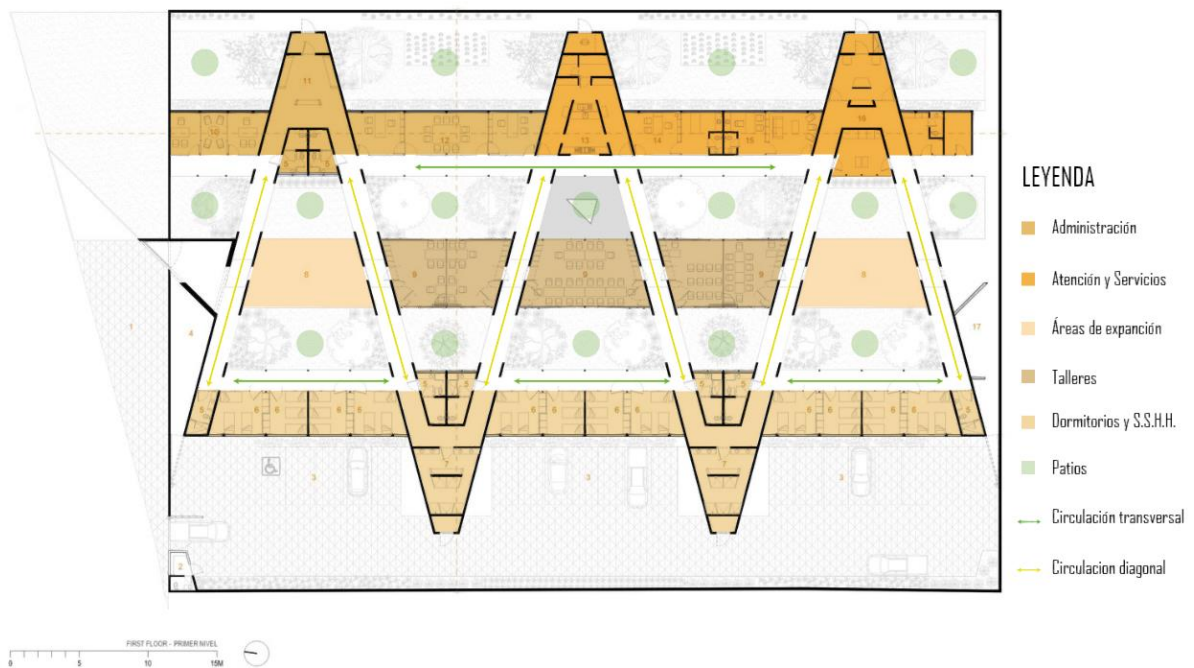
- **Refugio para Mujeres Víctimas de la Violencia**

El proyecto denominado “Refugio para Mujeres Víctimas de la Violencia” se encuentra ubicado en Michoacán -México, fue realizado por la firma ORIGEN 19°41' 53" N, siendo responsables los Arq. Omar González Pérez y Arq. Hugo González Pérez en el año 2017, construido en un área de 1226 m² dentro del predio de en un área predio 3975.45 m². Es importante resaltar que el proyecto obtuvo los siguientes reconocimientos: La Medalla de Oro de la XV Bienal Nacional e Internacional de Arquitectura Mexicana 2018, el Primer Lugar en los premios obras CEMEX 2018 y es considerada Obra del Año en Equipamiento Urbano por Comex.

El desarrollo del proyecto se da con el fin de que exista un centro que brinde refugio a todas aquellas mujeres víctimas de violencia familiar, concebido de tal forma que pueda ser transformado a otro uso tipológico si en algún momento la violencia de género cesa. El proyecto se resuelve en una planta vinculada con patios internos y recorridos diagonales, dando la sensación de aislamiento al exterior, pero también se comunica con los patios internos cumpliendo la función de conectar el interior con el exterior inmediato.

Por otro lado, el proyecto está conformado por tres bloques perpendiculares. El primer bloque contiene las áreas de administración, atención y servicios, el segundo con tres espacios destinados a talleres y dos futuras áreas de expansión mientras que el tercer bloque cuenta con seis dormitorios y servicios higiénicos que abastecen a los mismos. Los tres bloques se unen por medio de pasajes diagonales que responden a la diagonal del límite que tiene el terreno en el lado norte, permitiendo el ingreso a los patios que se forman interiormente. Ver Figura 9

Figura 9 *Relación Funcional*



Nota: Plano distribución y Relación Funcional. Adaptado de (ArchiDaily, 2018)

La configuración formal del proyecto es un juego de alturas con la existencia de bloques que resaltan más que otros con relación a la altura y color reflejando la función del programa, así como una fachada casi impenetrable haciendo referencia a la seguridad que brinda el lugar. A su vez se abre al interior permitiendo la interacción de espacios cerrados, semicerrados y abiertos. Ver Figura 10



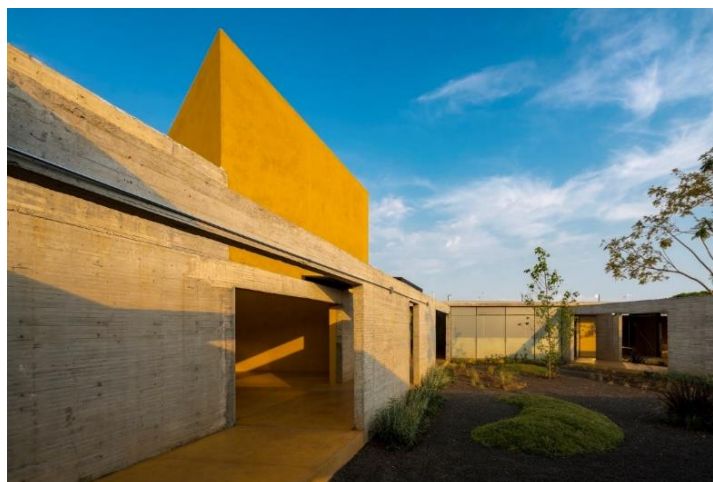
Figura 10 *Fachada principal*



Nota: Fachada, contraste de alturas y colores. Tomada de (ArchiDaily, 2018)

El vínculo con los patios internos va dirigidos a una relación con la naturaleza, al estar expuestos sin cubierta alguna y vinculados directamente a pasajes de recepción y circulación, permitiendo la contemplación de todos aquellos fenómenos meteorológicos naturales y creando de esta manera un ambiente de seguridad y relajación con la intención de generar vínculos emocionales favorables a las residentes. Ver Figura 11

Figura 11 *Contraste alturas y patios*



Nota: Fotografía patio interior vinculado a los espacios semicerrados. Tomada de (ArchiDaily, 2018)

El tratamiento de los espacios interiores del proyecto contempla la fenomenología a través de los ingresos sutiles de luz creando sombra, la materialidad y el uso de color, en espacios claves con el fin de generar emociones que acompañen a las usuarias en su recorrido de resguardo y recuperación. Ver Figura 12

Figura 12 *Uso de iluminación natural*



Nota: Uso de la iluminación natural para crear diferentes espacios. Tomada de (ArchiDaily, 2018)

2.2 Bases teóricas que soporten la propuesta

2.2.1 Arquitectura en el siglo XXI

La arquitectura ha pasado por muchos estadios, cada época adoptando nuevas tendencias que se adecuaban y mantenían acorde con la misma, sabemos que el siglo XXI ha estado lleno de cambios y consolidaciones teóricas de la arquitectura y además debemos considerar que estamos en un momento en el que la tecnología e información van avanzando y cambiando constantemente. Por lo que es importante plantearnos el enfoque y búsqueda que debe presentar actualmente la arquitectura del siglo XXI. En el contexto actual a raíz de la crisis sanitaria generada a causa del SARS-CoV-2, estas reflexiones están siendo repensadas sobre todo debido a que los modelos en que se concibe la arquitectura y las ciudades no tomaron en cuenta la configuración de los espacios dentro de una dimensión de interacción social, convivencia societal que soporten crisis sanitarias como la que vivimos actualmente sino los problemas del cambio climático y los escasos de recursos.

Los proyectos arquitectónicos que fueron concebidos a finales del siglo XX y comienzos del XXI como una arquitectura de espectáculo con el propósito para ser exhibida



y mostrada más que enfocarse en aspectos importantes que la disciplina requiere como el contexto, las personas y la cultura de estas. Pero la realidad es que los arquitectos del siglo XXI deben de orientar sus proyectos en estos aspectos, es por ello, nuestro objetivo principal es que la arquitectura se relacione con su entorno y este orientado hacia las personas (Bran Redondo, 2015, pp. 2-4). siendo esta intención importante y a tomar en cuenta para la elaboración de la presente investigación aplicada.

Entender el proyecto como un algo que forma parte de un todo es importante, porque es parte de un entorno y de la sociedad. Entonces debemos tener en cuenta que el reto de la arquitectura del siglo XXI es estar vinculado al lugar; a esto Bajtin denomina “cronotipo” refiriéndose que el objeto arquitectónico conserve un orden socio físico y que responda a las intenciones del proyectista, logrando obtener proyectos formales y funcionales que son resultados de la unión del tiempo, espacio, sociedad y territorio (Josep, 2011, pp. 33-38).

Al momento de proyectar se debe tener en cuenta que la configuración de espacios cumpla con el programa de necesidades, espacios funcionales, formales, existenciales y poéticos, apropiados con las necesidades de los usuarios y teniendo en cuenta el contexto, planteando un programa flexible que puede ir variando conforme el avance del proyecto, donde el espacio arquitectónico debe estar vinculado con la estructura del sistema, formando un espacio topológico, con el fin de generar arquitectura (Salazar Gonzáles, 2000, pp. 72-74).

La arquitectura es cambiante, más aún en este siglo, la forma de elaborar proyectos de diseño arquitectónico se debería apropiar de las diferentes formas de hacer arquitectura que está avanzado progresivamente, exigiendo nuevas condicionantes que contemplan diferentes enfoques, ya sean materiales, funcionales, formales o tecnológicos, claro todo ello dentro de un contexto social y cultural particular para cada proyecto.

En el siglo XXI se desarrolla la arquitectura llamada fenomenología como una interpretación contemporánea donde el desarrollo de las emociones y la dimensión psíquica humana es fundamental para la elaboración de un proyecto que considere las emociones de los usuarios y los acompañe en determinadas actividades.



2.2.2 Arquitectura y Fenomenología

Es importante considerar que la fenomenología es una corriente que en los últimos años se ha posicionado en la arquitectura, pues a partir de ella los proyectos, se enfocan en los sentidos, las percepciones y las experiencias que cada usuaria pueda tener en los espacios que lo conforman y se transmiten a través del realismo, brutalismo, espacios de percepción, integración con el medio, la materia en el paisaje, formas y texturas para los sentidos, el cuerpo, la acción y la lentitud, expresada por diferentes obras arquitectónicas que tiene como objetivo generar determinadas emociones.

“Según Montaner, la fenomenología está expresada en las obras de Steven Holl, Glenn Murcutt, Peter Zumthor, Elizabeth Diller y Ricardo Scofidio, Tod Williams y Billie Tsien” (Montaner Martorell, 2015) .

La fenomenología en la arquitectura radica en la percepción de los espacios a partir de la configuración de los mismo, con respecto al material, la luz ya sea natural o artificial, los sonidos e incluso los olores, que provoquen en la usuaria determinadas emociones en diferentes espacios, con el fin de generar una arquitectura para ser vivida que provoque emociones con un determinado fin, ya sea de protección y seguridad en una vivienda o majestuosidad en otros casos que ameriten.

Se identificaron dos tipos de percepciones, las percepciones intensificadoras y las percepciones rememorativas. Las primeras se enfocan en lo físico, es decir el material, el sonido, la temperatura, movilidad y escala con el fin de que todos estos elementos independientes y diferentes entre sí, lleguen a unirse armónicamente logrando complementarse y darle vida al espacio, mientras que las segundas hacen más referencia al recuerdo, ese recuerdo que será rememorado como efecto de la percepción anterior (Buzó Raúl, et.al, 2012).

Considerando que la fenomenología, se viene aplicando progresivamente en la arquitectura, utilizaremos este enfoque para crear una arquitectura que reconforte, proteja y acoja a mujeres ,niños y niñas víctimas de violencia, teniendo en cuenta que las personas en situación de violencia se encuentran emocionalmente vulnerables y requiere un Hogar de



Refugio Temporal con una arquitectura orientada a las emociones y sentimientos colaborando de esta manera con las percepciones de las usuarias, además se debe tener en cuenta que son aspectos subjetivos y no tienen parámetros definidos, por lo tanto la aplicación de esta tendencia es pertinente y necesaria con el proyecto de investigación planteada.

2.2.3 Arquitectura y Género

La arquitectura y género están estrechamente vinculados a través del uso que se les da a los espacios, pues es importante tener claro que cuando hablamos de arquitectura, no estamos refiriéndonos a la existencia de arquitectura diseñada para ser utilizada por solo mujeres o solo varones, sino debemos resaltar que la arquitectura como toda expresión artística se rige por condicionantes y estándares masculinos (Cevedio, 2003).

Cuando se desarrollan los diseños en los diferentes espacios, estos siempre están orientados bajo parámetros influenciados por criterios patriarcales, donde el centro de atención es siempre la figura masculina, mientras que la figura femenina no se tiene en cuenta, vemos estas situaciones porque la arquitectura como muchas disciplinas siempre se orientan a través de los tiempos por conceptos de género masculino, por lo que las mujeres sentimos que no somos consideradas en muchos escenarios como es el caso de los espacios de habitabilidad existentes en la sociedad y si damos una mirada al pasado, no encontramos registros de situaciones que ayuden al posicionamiento de la femineidad, lo que nos genera un gran vacío existencial, que nos hace sentir que solamente debemos acoplarnos a las condiciones masculinas que siempre han tenido dominio en todos los escenarios existentes (Cevedio, 2011).

2.2.4 Arquitectura y el Refugio para Mujeres

El papel de la arquitectura encaminada a refugios para mujeres víctimas de violencia radica en la organización espacial y funcional con el objetivo de cumplir las metas que se proponen los refugios destinados a acoger y ayudar mujeres víctimas de violencia. Por lo que la arquitectura cumple un papel importante para este objetivo además de desarrollar trabajos multidisciplinarios, orientados al logro de los objetivos.



En el refugio de mujeres violentadas se vive en comunidad, entendiéndose por eso a la convivencia de mujeres con hijos y sin hijos, además del personal administrativo y asistencial, por lo que se plantea el espacio de una casa, espacio de atención, espacio de vida y la vida cotidiana de las mujeres y sus hijos contemplando las actividades que realizan a diario las mujeres y niños refugiados (Durán Sanabria, 2011).

Los refugios para mujeres deber ser la suma de lo institucional y lo residencial para así tener como resultado una comunidad de recuperación, con el fin de que todas las mujeres tengan las mismas oportunidades de tener su propio ambiente donde puedan incluir elementos que les permita sentirse en su propio hogar, facilitando la interacción para la debida atención y asistencia requerida, creando también espacios destinados a los niños, espacios públicos interiores y exteriores, espacios privados y semiprivados, maximizando el uso de iluminación natural en interiores y aplicando diferentes escalas con los usos, con la intención de reducir la ansiedad y stress con el que las mujeres y niños llegan al refugio (Matijevic Ana, et.al, 2014).

La arquitectura de refugios para mujeres en su mayoría contempla espacios dedicados también a niños, porque muchas de las mujeres que llegan a estos refugios tienen hijos pequeños, por lo que uno de los objetivos es brindarles un espacio de privacidad y seguridad a la madre e hijo y que se sientan lo más cómodos y puedan considerar el espacio asignado como suyo.

Los principios de diseño de los refugios para víctimas de violencia deben brindar seguridad, privacidad, dignidad, flexibilidad, accesibilidad, sostenibilidad, espacios destinados a niños, espacios para terapia y la sensación de estar en casa. Teniendo en cuenta las características espaciales, el refugio se traduce en una propuesta formal y funcional para brindar atención y cuidados necesarios a las mujeres víctimas de violencia (Donnelly, 2020).



2.2.5 Hogares de Protección para Mujeres

Los hogares de refugio para mujeres víctimas de violencia son espacios que brindan acogida temporal para brindarles seguridad y protección a posibles daños físicos y psicológicos y esta atención se hace extensiva a mujeres que tienen hijos pequeños y evitar de esta manera los traumas psicológicos de estos niños y preservar su salud mental (MIMP, 2015).

Es importante tener en cuenta que la estrategia de los hogares de refugio temporal debe poseer características que brinden protección, albergue, alimentación y atención multidisciplinaria especializada con enfoque de género, orientado a cubrir las necesidades específicas logrando el cese de la violencia, brindando una atención que permita la recuperación integral de las mujeres víctimas de violencia hasta lograr su posterior reinserción familiar y social (MIMP, 2015)

2.2.6 Mujer y la violencia

La violencia contra la mujer es el atentado contra su vida e integridad sea de modo físico o psicológico con el propósito de generar daño o terminar con la vida de la víctima. Las mujeres identificadas como víctimas de violencia suelen ser derivadas a un Hogar de Refugio Temporal con el fin de que este lugar les brinde acogida y facilite la atención y asistencia necesaria para la posterior reinserción a su familia y sociedad.

En este marco de atención se debe considerar que existen principios básicos para la atención de mujeres violentadas en los Hogares de Refugio Temporal. La violencia de la mujer tiene una *perspectiva de género* que usualmente se desarrolla a partir de la existencia femenina, punto clave donde se define su posición ante su género y es importante comprender esta circunstancia para ver que decisiones tomar ante la identificación de la mujer víctima de violencia.

Asimismo, es importante considerar el principio de *desvelar la violencia*, es decir poner de manifiesto los aspectos relacionados a la violencia que se mantuvieron ocultos por muchos años, pero que aun así sirven como peldaños en el crecimiento y progresión



ascendente de la de la misma, logrando así desatar esa “normalidad” a la que estamos acostumbrados como sociedad.

Por otro lado, tenemos también el principio de *posicionamiento contra la violencia*, siendo lo ideal optar por la neutralidad, pero está claro que no existe la neutralidad moral ni técnica en estos casos por lo que se podría decir que es necesario que, en una terapia como esta, la mujer víctima de violencia sienta que el terapeuta está de su lado, logrando apoyar a la mujer desde la legitimidad.

También es importante considerar el principio del equipo *multiprofesional y especializado*, esto en consideración que la atención de la mujer debe intervenir diferentes profesionales que tienen que realizar un trabajo coordinado y colegiado, con la finalidad de apoyar a la mujer y lograr su recuperación de forma efectiva.

Otro principio son los *niños y niñas víctimas y testigos*, esto se vincula al hecho de que estos niños y niñas son testigos y víctimas de los casos de violencia de sus madres, que en el futuro van a generar patrones de conducta similares por las vivencias de su infancia, por lo que es necesario orientar el trabajo de protección a este grupo vulnerable y de esta manera evitar comportamientos similares en el futuro.

Finalmente tenemos el principio de *seguridad*, condición importante con el fin de alcanzar la recuperación de la mujer, porque si ella no siente que está protegida ninguna terapia tendrá resultados positivos y cualquier estrategia será un fracaso (Romero, 2010, pp. 191-199).

La atención de mujeres violentadas se da en dos ámbitos, el individual y el grupal, tomando consideraciones con respecto a las emociones que podrían estar experimentando como son: proveer un ambiente confidencial y seguro, pedirle consentimiento para las entrevistas justificando la razón, acción frente a mujeres con tendencia depresiva, suicida, ansiosa o agresiva. Identificando a mujeres que presenten estos cuadros, se logra una atención personalizada, atendiendo, respetando, practicando la empatía con su situación actual y por la experiencia vivida (Deza Villanueva, 2017, pp. 85-102).



2.3 Marco normativo

- **Constitución Política del Perú:** Art 2°. Toda persona tiene derecho. Inciso 24(h) Nadie debe ser víctima de violencia moral, psíquica o física, ni sometido a tortura o a tratos inhumanos o humillantes. Cualquiera puede pedir de inmediato el examen médico de la persona agraviada o de aquélla imposibilitada de recurrir por sí misma a la autoridad. Carecen de valor las declaraciones obtenidas por la violencia. Quien la emplea incurre en responsabilidad.
- **Ley N° 30364,** Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar: Establece mecanismos, medidas y políticas integrales de prevención, atención y protección de las víctimas.
- **Ley N° 28236,** Ley que crea hogares de refugio temporal para las víctimas de violencia familiar: Para las personas que son víctimas de violencia familiar y que se encuentren en situación de abandono, riesgo o peligro inminente sobre su vida, salud física, mental o emocional a causa de la violencia familiar.
- **Decreto Supremo N° 007-2005-MIMDES,** que aprueba el Reglamento de la Ley N° 28236, Ley que crea hogares de refugio temporal para víctimas de violencia familiar. Decretos Legislativos: aprobar el Reglamento que establezca el marco normativo que permita llevar a efecto la implementación de Hogares de Refugio Temporal para las Víctimas de la Violencia Familiar.
- **Convenio de cooperación interinstitucional** entre el programa nacional contra la violencia familiar y sexual del ministerio de la mujer y poblaciones vulnerables y la municipalidad provincial de Cusco.
- **Modelo de reglamento interno** de los Hogares de Refugio Temporal: Establece pautas para la organización interna del Hogar de Refugio Temporal.



- **Lineamientos para la atención y funcionamiento** de los Hogares de Refugio Temporal: Establecer los lineamientos de atención, funcionamiento e instalaciones físicas de los Hogares de Refugio Temporal comprendidos en el lineamiento 7.
- **Reglamento Nacional de Edificaciones:** Establece parámetros normativos acorde con el aforo, así como medidas mínimas para el diseño. Para el proyecto se va utilizar las normas establecidas en los Títulos III-Habilitaciones Urbanas y III-Edificaciones.

Capítulo 3 : Metodología Proyectual

Desde el pensamiento crítico y analítico, en el campo de la arquitectura para encontrar y reflexionar sobre las condicionantes de diseño pertinente, que resuelvan las carencias y problemas de un Hogar de Refugio Temporal para mujeres víctimas de violencia en la ciudad de Cusco; además, sean congruentes con el contexto y estén orientados a satisfacer las necesidades de este grupo vulnerable y tener la posibilidad de brindarles espacios de esperanza, protección que les apoye para el cumplimiento de sus ideales e ilusiones que tienen las usuarias, proponiendo disminuir la brecha entre el problema y la atención de la misma, mediante la disponibilidad de espacios arquitectónicos enfocados en una estrategia proyectual dando alternativas de solución espacial a los problemas encontrados en forma coherente.

3.1 Enfoque Metodológico

El enfoque que se aplicará en la investigación aplicada será cualitativo, donde se analizarán diferentes categorías con el propósito de reflexionar y analizar los fenómenos y las líneas directrices convenientes que permitan proponer un anteproyecto arquitectónico orientado a la satisfacción de los alcances y objetivos propuestos en la presente investigación aplicada.

Por lo tanto, las condicionantes y los problemas de diseño a resolver serán las categorías por reflexionar, considerando entre ellas: la interpretación de la arquitectura fenomenología, los problemas del contexto, las usuarias recopilando sus necesidades para determinar el programa arquitectónico especializado. Las categorías estarán analizadas en interacción y



resueltas dentro de una estrategia formal donde se resolverá la organización espacial y funcional, los problemas tecnológicos, los materiales entre otros, encontrándose diferentes alternativas seleccionando aquella que se adecuó de mejor manera a las categorías analizadas, la propuesta será la pertinente.

Capítulo 4 : Propuesta o Planteamiento Arquitectónico

4.1 Generalidades

Tabla 1: *Tabla Generalidades*

GENERALIDADES		
NOMBRE DEL ANTEPROYECTO	UBICACIÓN	COORDENADAS
Hogar de Refugio Temporal para Mujeres Víctimas de Violencia	Departamento: Cusco	Latitud Oeste: 71° 59' 39.97"
	Provincia: Cusco	
	Distrito: Cusco	Latitud Sur: 13° 30' 33.92"
	Urbanización: 5 de Abril	

Nota: Generalidades Anteproyecto Fuente: Elaboración propia

4.1.1 Información sobre arquitectura fenomenológica

- **Título: El Lugar en el Espacio. Fenomenología y Arquitectura**

ÁLVAREZ F. Luis (2014). La publicación, se realizó en la Universidad de Zaragoza y trata sobre la confluencia que existe entre Filosofía y Arte a través de la fenomenología y la arquitectura, enfocando conceptos que vienen desde años atrás, para ello considera muchas publicaciones, siendo el de mayor relevancia el pensamiento de Husserl, quien manifiesta que las consideraciones espaciales estarán orientadas a la trascendencia partiendo del contexto real tomando en cuenta la percepción, de allí la importancia de realizar la revisión de todos los pensamientos filosóficos existentes y vincularlos con pensamientos de la actualidad.



Otro filósofo de relevancia considerado por el autor es Maurice Merleau-Ponty y su publicación “fenomenología de la percepción”, donde detalla el mundo como un espacio natural y campo donde confluyen las percepciones, acciones y pensamientos del ser humano.

Por otro lado, también considera que históricamente la fenomenología converge con el desarrollo del planteamiento arquitectónico, evidenciados en los planteamientos fenomenológicos y niveles de aparición plasmados como experiencias evidenciables.

Asimismo, pone énfasis en reconocer que los conocimientos científicos aportaran a la filosofía fenomenológica, promoviendo que la arquitectura evolucione para ser plasmado subjetivamente en el tiempo y lugar, considerando que la vinculación estrecha entre la fenomenología y la arquitectura es el resultado de dos factores: Siendo el primero de ellos vinculado a la aproximación teórica en su expresión como recurso técnico, mientras que el segundo considera a la exigencia de la filosofía en su aproximación al fenómeno del arte.

El autor trata de evidenciar la aproximación que existe entre la fenomenología y arquitectura, bajo un principio ontológico, protegido de cualquier influencia metafísica, con lo que enfatiza la efectividad que existe entre la experiencia de la arquitectura con sus aspectos técnicos y artísticos.

Finalmente concluye que el “adjetivo fenomenológico, será asignado a un determinado modo de aproximación a los fenómenos de la naturaleza y del ser humano”, es decir considera a la arquitectura fenomenológica como corriente referida al uso de los fenómenos de la naturaleza, vinculadas a las emociones del ser humano, haciendo posible la diferenciación entre los niveles del espacio y de la subjetividad por medio de lo objetivo, artístico y estético (Alvarez F.Luis, 2014, pp. 18-27).

Entonces desde nuestra perspectiva actual mencionaremos que la fenomenología parte de la interpretación del espacio y la subjetividad perceptual de las personas, posteriormente entendiéndolo como el acercamiento a los fenómenos naturales, toda vez que la arquitectura necesariamente debe vincular los espacios de habitabilidad con las necesidades y percepciones humanas, así como con el contexto de interacción.



- **Título: La Arquitectónica de la “Indeterminación” en el espacio: una aproximación fenomenológica al desarrollo de la Arquitectura Contemporánea**

ÁLVAREZ F. Luis (2012). El autor en su publicación refiere que la herencia fenomenológica ha adquirido fuerza mencionando que, “al margen de las corrientes de moda y de los movimientos filosóficos estereotipados, la fenomenología es sinónimo de una cierta intuición que lejos de representar una alternativa teórica más, se presenta como una actitud propia del pensamiento” (Álvarez, 2012, pp 47-48).

Asimismo, en la publicación encontramos tres referencias teóricas que sustentan el análisis fenomenológico, los mismos que mencionaremos a continuación:

1. Edmund Husserl; sustenta sus investigaciones en “síntesis de cumplimiento” y la relación entre “lo vacío y lo lleno”.
2. Merleau-Ponty; sus reflexiones fenomenológicas se fundamentan en el concepto de “espacialidad y corporeidad” y conceptos del “cuerpo” como percepción.
3. Deleuze; quien desarrolla el concepto de “pliegue, ritmo y superficie”, como una fenomenología en el límite o en estado virtual.

Por otro lado, vemos que la nueva realidad se define en términos fenomenológicos cuando la gravedad se contrarresta, en la búsqueda del equilibrio asimétrico y rítmico, la pared como diafragma espacializa el lugar y lo lleno y lo vacío como profundidad y superficie, haciendo que el espacio deje de ser netamente constructivo y pase a ser una arquitectura con proceso inverso a las concepciones clásicas.

Finalmente refiere que, la arquitectura fenomenológica contemporánea admite la forma y el movimiento como fenómenos, articulando espacios por medio de los vacíos y las discontinuidades llegando a la evolución de las formas arquitectónicas contemporáneas (Álvarez F. Luis, 2012).

De todo lo mencionado por el autor, podemos inferir que la arquitectura fenomenológica le da fuerza al emplazamiento, distribución funcional, lo lleno y lo vacío, el ritmo que vincula los vacíos y las teorías de percepción ligados a los fenómenos formales y



naturales para la posterior elaboración de un proyecto arquitectónico fenomenológico que a través de la subjetividad de la percepción sensibiliza la experiencia del usuario.

- **Título: Cuestiones de Percepción. Fenomenología de la Arquitectura**

HOLL STEVEN, (2014). El autor realiza una compilación de diversas publicaciones existentes sobre el tema, donde presenta tres capítulos. En el primer capítulo considera que: para que la arquitectura trascienda su condición física necesariamente debe de comunicar, pero resalta también que la descripción no reemplaza las percepciones sensoriales y físicas, por lo que debemos tener en cuenta que solo la arquitectura capta la inmediatez de nuestras percepciones sensoriales, despertando simultáneamente todos nuestros sentidos y todas las complejidades de la misma, vinculando la perspectiva al detalle y el material al espacio, ofreciendo sensaciones táctiles, experiencia de la luz cambiante, el olor, los sonidos y toda aquella relación corporal en razón a la escala y proporción, por lo tanto se debe tener en cuenta que un edificio arquitectónico manifiesta los fenómenos perceptivos a través del silencio.

En este contexto considera a Franz Brentano, quien refiere que los fenómenos físicos captan nuestra percepción exterior, mientras que los fenómenos mentales conciernen a nuestra percepción interior y esta dualidad de concepción se asemeja a la interacción entre lo objetivo y subjetivo traducidos en el pensamiento y el sentimiento, por lo tanto, el reto de la arquitectura radica en la estimulación de la percepción exterior e interior, congruentes con el lugar y tiempo, entendiendo la arquitectura como experiencias particulares más que un todo.

El segundo capítulo trata de la comprensión del fenómeno perceptivo de los sentidos: vista, olfato, tacto, etc. y su vinculación con la síntesis arquitectónica, es decir como estos fenómenos se superponen de forma natural y armónica y plantea como objetivo de investigación, como las características dominantes de la percepción se reflejan en las consecuencias experienciales arquitectónicas, teniendo en cuenta las siguientes condicionantes:



1. La fusión entre objeto y campo; surge a partir del despliegue continuo de los espacios, luz, color, geometría, materiales y detalles superpuestos como constantes permanentes, que, si bien se pueden separar en el proceso del diseño, finalmente están convergen, pues debemos tener en cuenta que no se puede dividir las percepciones de cada una de las personas, sino se deben de reflejar como un todo.
2. Acerca del color: Las variaciones en la capacidad de reflexión de las superficies brillantes y mates, las diferencias entre colores opacos y transparentes y las propiedades únicas de los colores reflejados y los proyectados empiezan a apuntar a un enorme campo de acción dentro de la fenomenología del color: fuerzas cuyo impacto en la experiencia del color operan según la luz disponible, así como propiedades adicionales variables. De hecho, la indeterminación podría ser la condición central del color.

Asimismo, menciona que ...”la gente tiene diferentes conceptos cromáticos basados en las cualidades de la luz y el aire del lugar en el que vive” (Holl, 2014).

3. Acerca de la luz y de la sombra; donde, la fenomenología de la arquitectura parte de la luz y la sombra, que a su vez están conformadas por llenos y vacíos, grado de opacidad, transparencia o translucidez.
4. La espacialidad de la noche; un objeto arquitectónico en su contexto tiene una presencia cambiante porque durante el día es una y en la noche es otra.
5. El agua: una lente fenoménica; se le considera así por su cualidad reflectiva, inversión espacial, refracción y transformación de la luz solar, cuyos fenómenos de refracción hacen que la arquitectura que incorpore el agua sea singular.
6. Acerca del sonido; el espacio se redefine cuando el usuario desvía su atención visual a los sonidos y vibraciones de los materiales y texturas.
7. El detalle: el reino háptico; definido básicamente por el sentido del tacto, con respecto a la materialidad de la arquitectura que se pueden alterar por la calidad de estos.



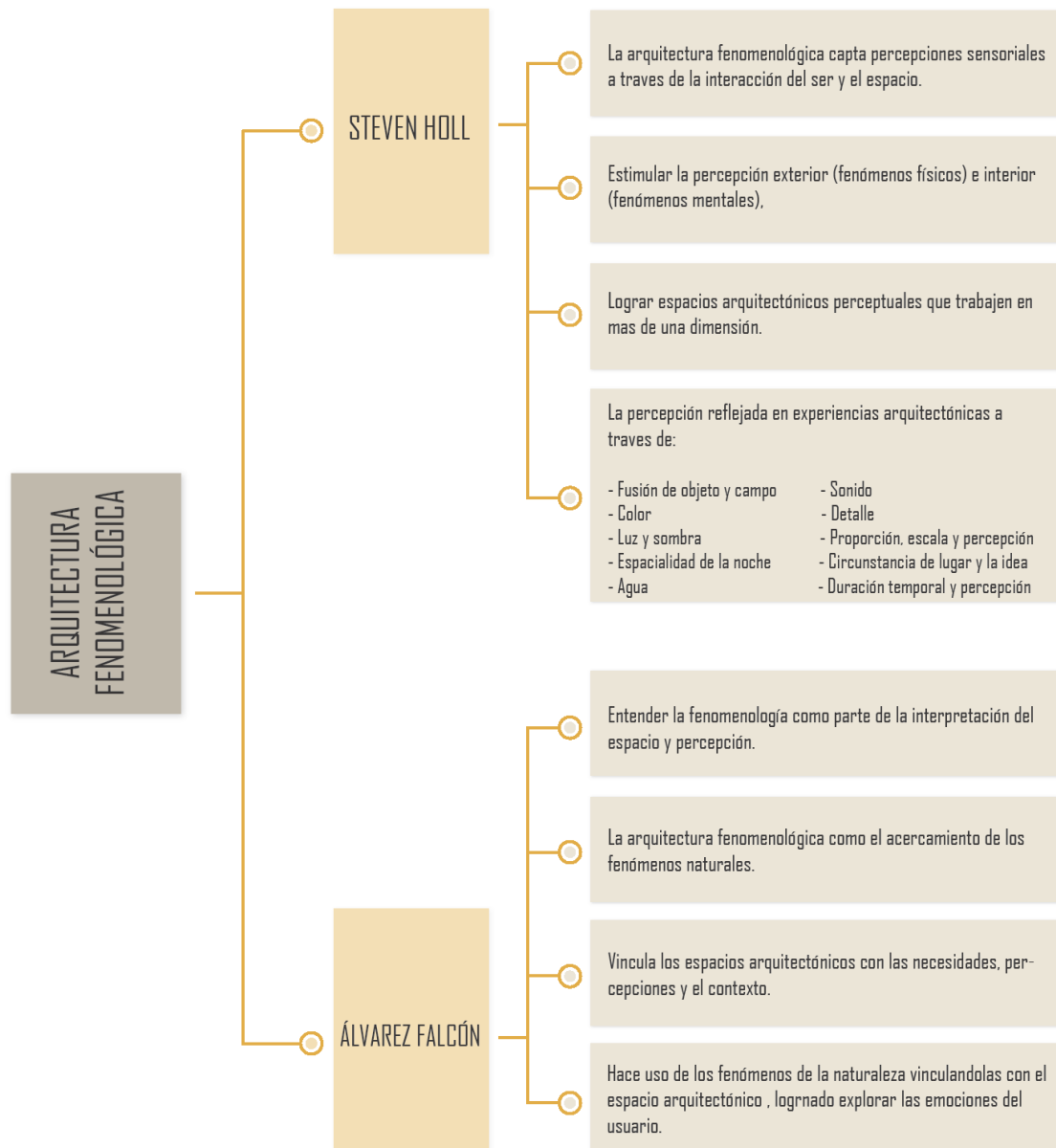
8. Proporción, escala y percepción; existen importantes escalas que la arquitectura aplica como la escala proporcional relativa, la escala urbana y la escala humana.
9. La circunstancia del lugar y la idea; el lugar, la circunstancia y el programa son únicos para cada proyecto arquitectónico y para fusionarlas con los fenómenos, se necesitan una idea organizadora o un concepto conductor para que las esencias perceptivas cambien las experiencias de los usuarios, logrando así una nueva medida de la arquitectura.
10. Duración temporal y percepción; la descripción del “tiempo vivido” es una experiencia física y perceptiva de la arquitectura que resulta de la concentración de energía, donde el tiempo vivido se da en un espacio arquitectónico de la vida urbana cotidiana, porque la arquitectura provee el material y forma un espacio determinado.

En el tercer capítulo detalla sus experiencias arquetípicas de la arquitectura, siendo relevantes las percepciones puras de tres y cuatro dimensiones y cuando la arquitectura adopta la percepción como un pensamiento arquitectónico, el proyecto expresa más que un espacio físico un espacio perceptual y experiencial (Holl, 2014).

El autor en su publicación menciona que la arquitectura debe contemplar los fenómenos para generar un proyecto trascendental y subjetivo de las percepciones de cada usuario, definiendo diversas pautas inherentes al entorno para lograr una arquitectura fenomenológica; asimismo en la publicación se evidencia la reflexión de sus experiencias arquetípicas, fortaleciendo una vez más la idea de concebir espacios arquitectónicos perceptuales que trabajen más de una dimensión. Ver Esquema 1



Esquema 1 Síntesis Arquitectura Fenomenológica



Nota: Síntesis información sobre fenomenología y arquitectura. Adaptado de (Holl, 2014) y (Álvarez F. Luis, 2012).

4.1.2 Proyectos de arquitectura fenomenológica

A continuación, se explican cuatro proyectos de arquitectura fenomenológica con el fin de comprender que existen referentes exitosos, dichos proyectos exponen claramente que un espacio arquitectónico no solo se percibe de un solo modo, sino que a través de todos nuestros sentidos los seres humanos somos capaces de percibirlos de forma más intensa, como la arquitectura fenomenológica lo explica, y es necesario tener en cuenta todos los



aspectos que forman parte de la arquitectura como los materiales y sus texturas, la naturaleza, el entorno, los sonidos, los colores, la sombra y luz, la escala, la temperatura e incluso los olores son elementos que ayudan a generar espacios perceptuales complejos y completos que permiten al usuario percibirlos por sus sentidos, explorando por todos sus sentidos a diferentes niveles perceptivos, con el fin de que la arquitectura pueda ser comprendida y vivida en todos estos niveles.

- **Termas de Vals**

Ubicación: Suiza-Vals

Arquitecto: Peter Zumthor

Año: 1996

Figura 13 *Termas de Vals*



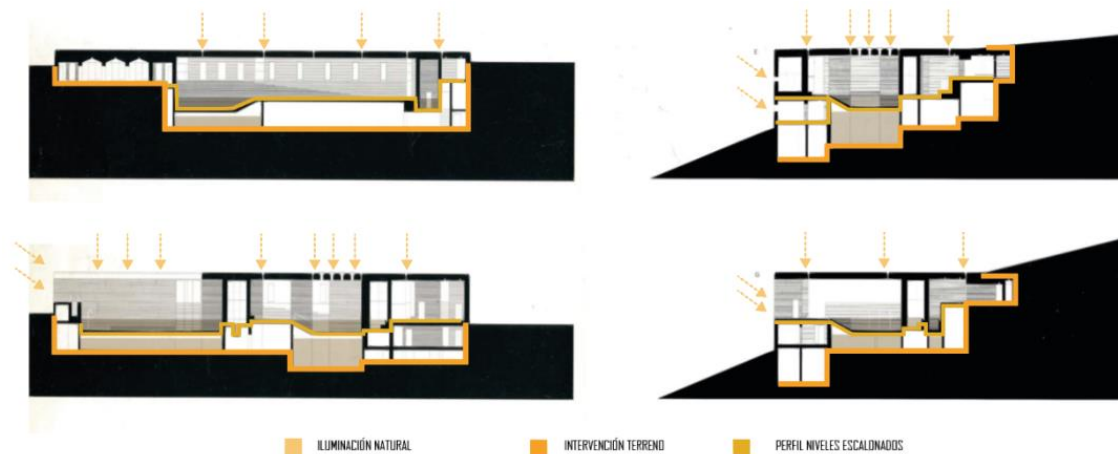
Nota: Vista proyecto. Tomada de (Archdily.pe, 2015)

El autor del proyecto explica su diseño como: "Montaña, piedra, agua - construcción en piedra, construcción con piedra, en la montaña, construir fuera de la montaña, estando dentro de la montaña - cómo se pueden interpretar las implicaciones y la sensualidad de asociación de estas palabras, ¿arquitectónicamente?" (Zumthor, 2015). (Archdily.pe, 2015).

Las termas de Vals se encuentran soterradas en medio del complejo hotelero, buscando mimetizarse en el medio dando pequeños esbozos de su existencia revelándose a

través de la configuración geométrica en sus cubiertas, así mismo con partes expuestas de piedra hacia el exterior. Considerado las increíbles vistas que rodean el proyecto, creando lugares de admiración y contemplación dentro de este. Ver Figura 14

Figura 14 *Análisis secciones Termas de Vals*



Nota: Análisis secciones, iluminación y configuración planos de proyecto Termas de Vals. Adaptado de (Arteiensayo, 2010).

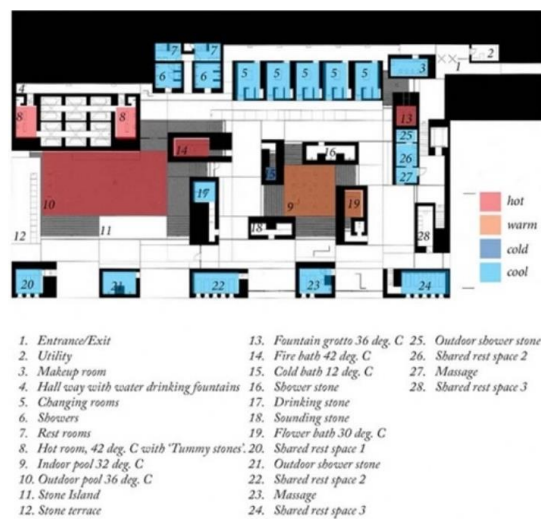
El proyecto contempla satisfacer las percepciones subjetivas de los cinco sentidos por medio de la arquitectura, que a su vez se traduce en el material y sus texturas, los colores, la acústica, la escala, la luz natural y artificial dependiendo del día o de la noche, generando sensaciones diferentes en ambas y el agua que juega un papel importante. En el proyecto diseñado por Zumthor, apreciamos que existen experiencias intensas en el conocimiento del espacio interior, que se evidencian en las diversas texturas de la piedra, los efectos de luz natural y artificial y los espacios libres que permite visualizar los paisajes naturales (Montaner, J., 2015).

Asimismo, Zumthor menciona que:

El meandro, como lo llamamos, es un espacio negativo diseñado entre los bloques, un espacio que conecta todo a medida que fluye a través del edificio, creando un ritmo pulsante y pacífico. Moverse por este espacio significa hacer descubrimientos. Estás caminando en el bosque. Todo el mundo está en busca de un camino propio (Zumthor, 2015).

Las pozas de agua del proyecto se articulan por medio de una circulación arbitraria donde cada usuario diseña su camino, así como la altura y la composición de los muros con relación a la escala humana, existen también dos grandes pozas irregulares una cerrada y la otra abierta. Asimismo, se aprecia que cada pequeño bloque que conforman la circulación también cuenta con pequeñas pozas cada una diferente a la otra con relación a la temperatura del agua, la iluminación, la textura del material e incluso los sonidos que acompañan el proyecto que complementa satisfactoriamente la experiencia perceptual única. Ver Figura 15

Figura 15 *Relación Funcional*



Nota: Zonificación según temperaturas de pozas. Tomada de (Architecture Board, 2017).

Por lo que Zumthor en su exposición denominada atmósfera indica que: “La atmósfera habla a una sensibilidad emocional, una percepción que funciona a una increíble velocidad y que los seres humanos tenemos para sobrevivir” (Zumthor, 2005).

Igualmente, en su comentario indica que como arquitecto es importante tomar en cuenta lo siguiente: La magia de lo real. “El cuerpo de la arquitectura. La consonancia de los materiales. El sonido del espacio. La temperatura del espacio y finalmente. Las cosas a mi alrededor” (Zumthor, 2005).

Peter Zumthor se encarga de generar una arquitectura hecha con los materiales del lugar, un proyecto que no es agresivo, todo lo contrario, se vuelve parte del sitio, así como un lugar de contemplación del entorno, con respecto al trabajo hecho en el interior y exterior



hace uso de todas aquellas pautas que estamos mencionando con respecto a la arquitectura fenomenológica, que tiene por objetivo el trabajo perceptual del usuario cambiando las experiencias básicas por unas nuevas y extraordinarias.

- **Centro Lewis para las Artes**

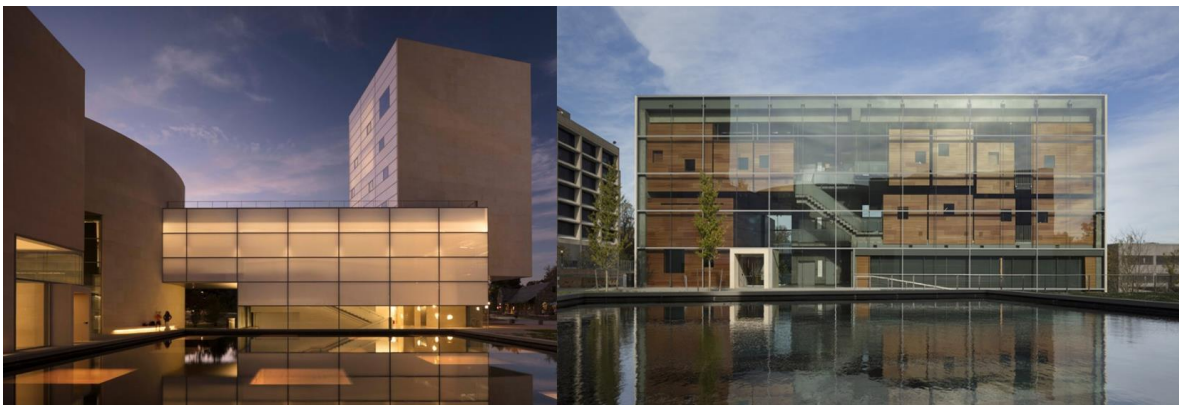
Ubicación: Princeton University

Arquitecto: Steven Holl

Año: 2017

Ver Figura 16

Figura 16 *Centro Lewis para las Artes*

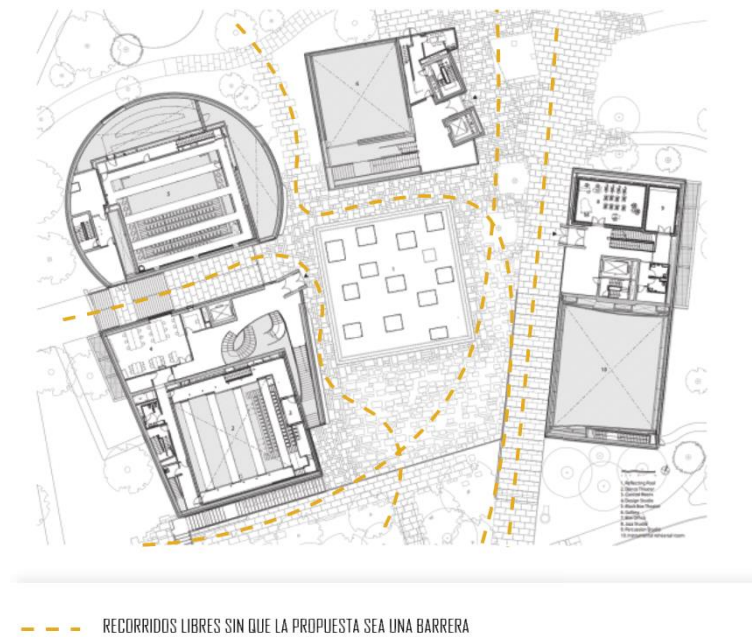


Nota: vistas del proyecto denominado Centro Lewis para las Artes. Tomada de (Arquine, 2019)

El reto de diseñar un centro de artes para el estudio de Holl, empezó por concebir el lugar en donde estaba ubicado, que es dentro de un campus universitario y como tal debería de permitir el libre tránsito de los estudiantes y demás usuarios, logrando definir el proyecto por tres grandes bloques, cada uno dedicado a alguna exigencia del centro, con muchas aberturas a nivel urbano con el fin de vincular el proyecto con todo el campus, y que forme parte de él. Ver Figura 17



Figura 17 *Concepción recorrido*

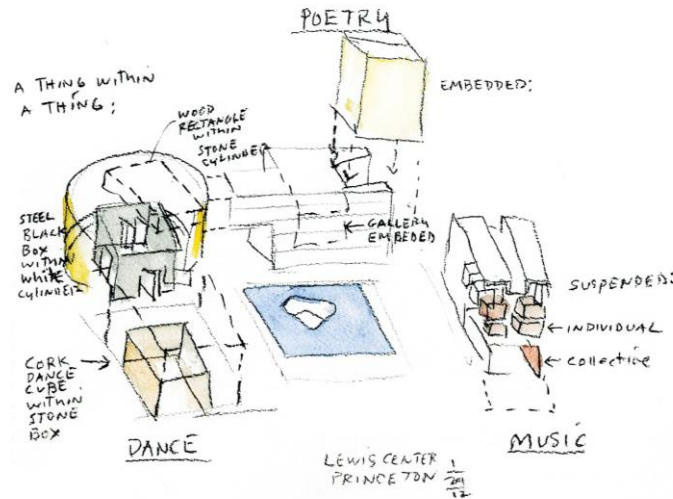


Nota: Idea matriz de recorrido libre. Adaptado de (Arquine, 2019).

Cada bloque se asemeja mucho por el exterior, pero conforme se explora el interior, es diferente y cada experiencia varia acorde con la actividad que se esté llevando ahí dentro. Por ejemplo, el bloque de música cuenta con dos fases, la primera es un área donde la música y la actividad se muestran, mientras que en la segunda se encuentran bloques de madera suspendidos y separados uno del otro con el fin de crear lugares de practica individualizados donde el sonido producido en uno no interviene con el del otro. Ambas partes se encuentran dentro de una caja de cristal transparente, permitiendo que las áreas de conexión se relacionen con el exterior.

Por otro lado, el área de arte hace frente al acceso principal del campus, el bloque es acristalado que permite la exposición de cada detalle arquitectónico funcional haciendo uso de materiales tectónicos que expresan a través de su textura, como la piedra, el metal y la madera; así mismo el área de danza hace uso de la conexión con el agua y la luz, generando espacios con buen asoleamiento y un foro interior abierto que integra los bloques con una piscina reflectante en la parte superior, que contemplan tragaluces en las misma y que ayudan a filtrar la luz en el foro (Canal spiritofspace, 2018, 6m02s). Ver Figura 18

Figura 18 Diagrama concepción



Nota: Diagrama inicial de intenciones formales y funcionales. Tomada de (Canal spiritofspace, 2018, 6m02s).

La importancia de plantear una propuesta que se preste a la experiencia sensorial y el recorrido arbitrario con la finalidad de crear espacios de circulación libres a su vez con bloques que nacen se insertan o se suspenden en el terreno acorde con la función que se destina a cada bloque y todos vinculado por un espectro de agua central. Holl busca crear sensaciones a través de los espacios jugando con todos aquellos elementos que sugiere en su libro, como el lugar, la escala, los sonidos, las luces, sombras y en su mayor esplendor el detalle.

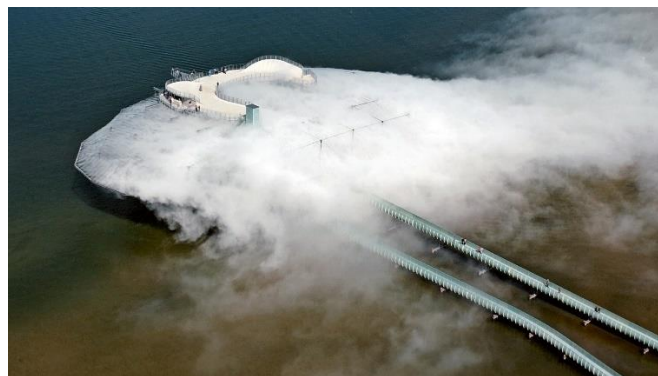
- **El Blur Building**

Ubicación: Suiza- Yverdon-les-Bains

Arquitecto: Diller Scofidio + Renfro

Año: 2002

Figura 19 Vista El Blur Building



Nota: Vista aérea del proyecto El Blur Building. Tomada de (Arquitectura Viva, 2021)



El proyecto diseñado para una exposición busca explorar las percepciones humanas, sobre aquellas percepciones casi ocultas, enfocándose en los sentidos menos usuales como el tacto, el oído por medio de un espacio borroso y nada claro que permite la concentración en los sentidos mencionados. “Es un manifiesto de arquitectura sin límites que se disuelve en el ambiente. La estructura ligera, inspirada en las formas ténsales y futuristas de Richard Buckminster Fuller” (Montaner, 2002).

Según Pandolfini el proyecto se basa en tres niveles perceptivos:

1. Mirando desde lejos, los usuarios se basan en una recepción óptica, que no proporciona mucha información sobre el pabellón;
2. Mientras los usuarios se acercan al Blur Building, establecen una visión háptica de la nube, con la que empiezan a orientarse y a adquirir confianza con el pabellón;
3. La relación que permite orientarse en el espacio interior no se puede definir como una visión háptica: cuando el usuario cruza la nube, debido a la dispersión del componente visual de la percepción, establece una relación realmente háptica con la niebla, es decir una percepción basada en el sentido del tacto, en la piel y en el movimiento, y no en la visión (Pandolfini, 2013).

Se aprecia que el acceso principal es a través de una pasarela que a su vez también se encuentra humedecida por rociadores de agua que recogen el agua del lago y la vaporizan alrededor de la pasarela con la finalidad de crear un paisaje de vapor que se abre hacia el punto final de la obra donde las percepciones que priman son las descritas anteriormente. Ver Figura 20

Figura 20 Esquema proyecto El Blur Building y vistas sensoriales



Nota: Diagramas funcional y experiencias sensoriales. Adaptado de (Dsrny, 2020) y (ArchiDaily, 2016)

Otro aspecto interesante es la tecnología que se utiliza como medio indispensable para crear este fantástico espacio natural y antrópico, está claro que el avance tecnológico nos permite y da flexibilidad con relación de generar espacios tensados que casi flotan y como en el Blur Building ese espacio atmosférico con agua, dan lugar a una exploración profunda de sentimientos y percepciones.

Así mismo estas percepciones también varían acorde con el horario, apreciándose en el día como un espacio de penumbra que podría evocar el miedo al espacio o temor al no saber que se viene, mientras que por la noche nos presenta algo diferente que gracias al uso de la luz artificial en conjunto con los elementos naturales esta sensación de miedo se podría desvanecer y trasladarnos a explorar percepciones en otros niveles. Ver Figura 21

Figura 21 Vista Nocturna El Blur Building



Nota: Vista nocturna y sensorial. Tomada de (Dsrny, 2020)



La arquitectura fenomenológica tiene como esencia explorar las percepciones en distintos niveles, si bien una mayoría de personas dejamos que otros sentidos que no sean la vista no se exploran en toda su capacidad, el Blur Building nos muestra cómo lograr que la vista sea borrosa y no permita observar y favorece el desarrollo de otros sentidos como el tacto, el oído, el olfato e incluso el gusto y puedan manifestarse con plenitud para experimentar el espacio a un nivel diferente. Dándonos una lección importante que se traduce en que la arquitectura no solo se desarrolla como vistas bonitas, sino que a través de la arquitectura fenomenológica podemos llegar a otro nivel de percepciones, experimentando los espacios a través de todos nuestros sentidos y no solo de la vista como usualmente muchos estamos acostumbrados a diseñar.

- **Centro de Invidentes y Débiles Visuales**

Ubicación: México-Ciudad De México

Arquitecto: Mauricio Rocha

Año: 2000

Figura 22 *Vista Centro de Invidentes y Débiles Visuales*



Nota: Vista ingreso principal del proyecto. Tomada de (ArchiDaily, 2011).

El proyecto nace como una necesidad de tener un lugar dedicado a brindar ayuda y servicios a las personas con dificultad visual, se emplaza en una zona de México denominada Iztapalapa. Se sitúa en una esquina donde se levantan dos muros perimetrales a manera de barrera acústica, cubierta en el superior con vegetación que invita a descubrir lo que pasa al interior. Además de que el proyecto se enfoca mucho en tener recorridos simples, alturas mínimas y escalonadas, con el fin de facilitar el uso de los diferentes espacios a los usuarios. Ver Figura 23

Figura 23 Diagrama recorridos y alturas

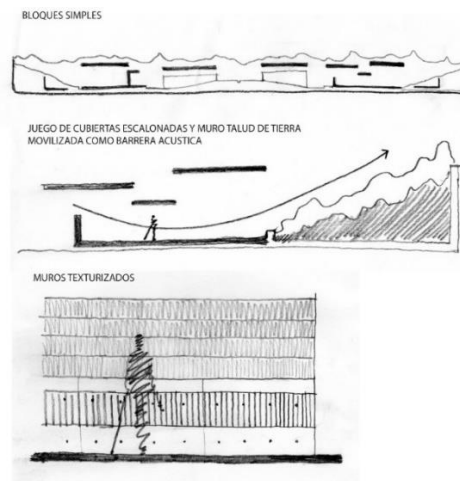


Nota: Diagrama del recorrido directo y alturas de bloques en sección. Adaptado de (ArchiDaily, 2011).

El proyecto está configurado por simples paralelepípedos regulares con cubiertas planas, generando espacios fáciles de recorrer para los usuarios con dificultad visual, existen también unos bloques duros al exterior pero a su vez en las partes más altas se complementan con transparencias vidriadas, manteniendo los interiores bien iluminados, así mismo la exploración de los otros sentidos es inminente, pues se aprecia un canal de agua que recorre el eje central con el objetivo de guiar a sus visitantes a través del sonido, olor de la vegetación e incluso textura de los materiales.

Los muros texturizados cuentan con claves dactilares para que los usuarios puedan reconocer y les permita ubicarse, mientras que la composición de los bloques y cubiertas con fragmentos abiertos dejan el espacio libre para que la luz natural ingrese y los usuarios pueden percibir y reconocer las zonas que están visitando y usando. Ver Figura 24

Figura 24 Bocetos de intenciones



Nota: Bocetos iniciales. Tomada de (ArchiDaily, 2011)

Por otro lado, la experiencia sensorial y perceptual con respecto al olfato genera el complemento a través de las fragancias de las plantas y flores que están dispuestas en el complejo con el fin de que una vez más el usuario sea capaz de percibir el conjunto de sensaciones para generar el tránsito seguro de los usuarios.

Asimismo, en la descripción del proyecto refiere que

Se potencian los sentidos del tacto, el olfato y el oído que la fenomenología colocó por encima del sentido de todos los espacios, abiertos y cerrados, están pensados en la peculiar percepción de las personas ciegas o con dificultades visuales, permitiendo que los usuarios perciban las luces y las sombras a partir de los tamices de la luz natural y de su color (Montaner, 2015). Ver Figura 25

Figura 25 Vistas interiores



Nota: Vistas interiores y juego de sombras. Tomada de (ArchiDaily, 2011)



4.1.3 Arquitectura y Género

- **Título: Género y arquitectura. Una perspectiva desde lo conceptual. Conversando con Zaida Muxi.**

MENDEZ A., (2016) La autora en su publicación conceptualiza los términos como género, sexo, feminismo y perspectiva de género, aclarando que:

- Género; Relacionado a las funciones que desarrollan los individuos en la sociedad.
- Sexo; Referido a las características evidenciables siendo de tipo anatómico y fisiológico.
- Feminismo; Movimiento político por la igualdad de las personas que incluye el género.
- Perspectiva de Género; Posicionamiento del rol femenino en las esferas sociales.

A continuación, la entrevista se centra en las formas de aplicación de la perspectiva de género en la arquitectura, manifestando que su aplicación inicia en la formulación del programa arquitectónico dando respuesta a todas las necesidades, teniendo en cuenta que la experiencia del diseñador no es universal, sino su entendimiento de la realidad el resultado de su perspectiva, siendo importante utilizar la observación participativa de la realidad para tomar decisiones coherentes aplicándolos en la elaboración del proyecto, entendiendo el ¿Para qué? y ¿Para quienes? Se diseña.

Seguidamente, explica que la arquitectura es una forma de dar respuesta a los problemas de la cotidianidad, entendiendo que no sólo se trata de belleza, sino también una obra funcional, teniendo en cuenta que sin respuesta a las necesidades reales no hay belleza posible. Por lo tanto, la perspectiva de género es un campo abierto para la arquitectura, pues ambas tienen que ver con un tema cultural, orientadas a generar cambios significativos.

También se mencionan regiones donde es posible aplicar la perspectiva de género en la arquitectura, entre ellos Europa con el avance institucional, EE. UU con sus proyectos reivindicativos y América Latina que a pesar de las diferencias marcadas con los primeros también es un buen escenario.

Finalmente describe el proyecto en el que participa, resaltando que, gracias a todos sus anteriores proyectos, investigaciones y demás participaciones en el tema de perspectiva de género, viene desarrollando un proyecto donde se visualizan las “diferentes posiciones de



poder y su influencia en el uso y configuración de los espacios, teniendo la sostenibilidad como criterio básico de desarrollo, priorizando la participación de los que habitan los territorios y poniendo en valor una economía solidaria que prioriza la vida de las personas” (Zaida, 2016, p.75).

De todo lo descrito en la entrevista, podemos considerar que la Arquitectura como perspectiva de género, está orientada a revalorar el género menos considerado a través de los tiempos y llegar así a una equidad de género, donde la arquitectura tenga que ser parte del cambio a través de la actividad disciplinaria que le compete.

- **Título: Arquitectura y género. Espacio público/espacio privado**

CEVEDIO M., (2010) considera que la arquitectura es una disciplina al servicio de la realidad de las personas, que puede servir de cobijo, resguardo y albergue, diferenciándose en su naturaleza para cada caso y que va más allá de lo artístico.

En la publicación la autora menciona también que históricamente la arquitectura se aplicó en

El orden simbólico ofrece valores diferentes a cada sexo. Existe, por tanto, diferencias entre Varones y mujeres con relación al espacio, esta diferencia es ancestral y surge con la división del trabajo y diferente vinculación con la vida. Mientras que para el hombre el espacio es abierto, abstracto, relacionado con la caza, el poder y la guerra, para la mujer el espacio es controlado, cerrado, en relación con su cuerpo e intimidad, con la maternidad y la defensa de la especie humana. El hombre reivindica lo público sobre lo privado, prefiriendo así la escala y lo monumental a lo selectivo e íntimo (Cevedio M., 2010, pp.38-39).

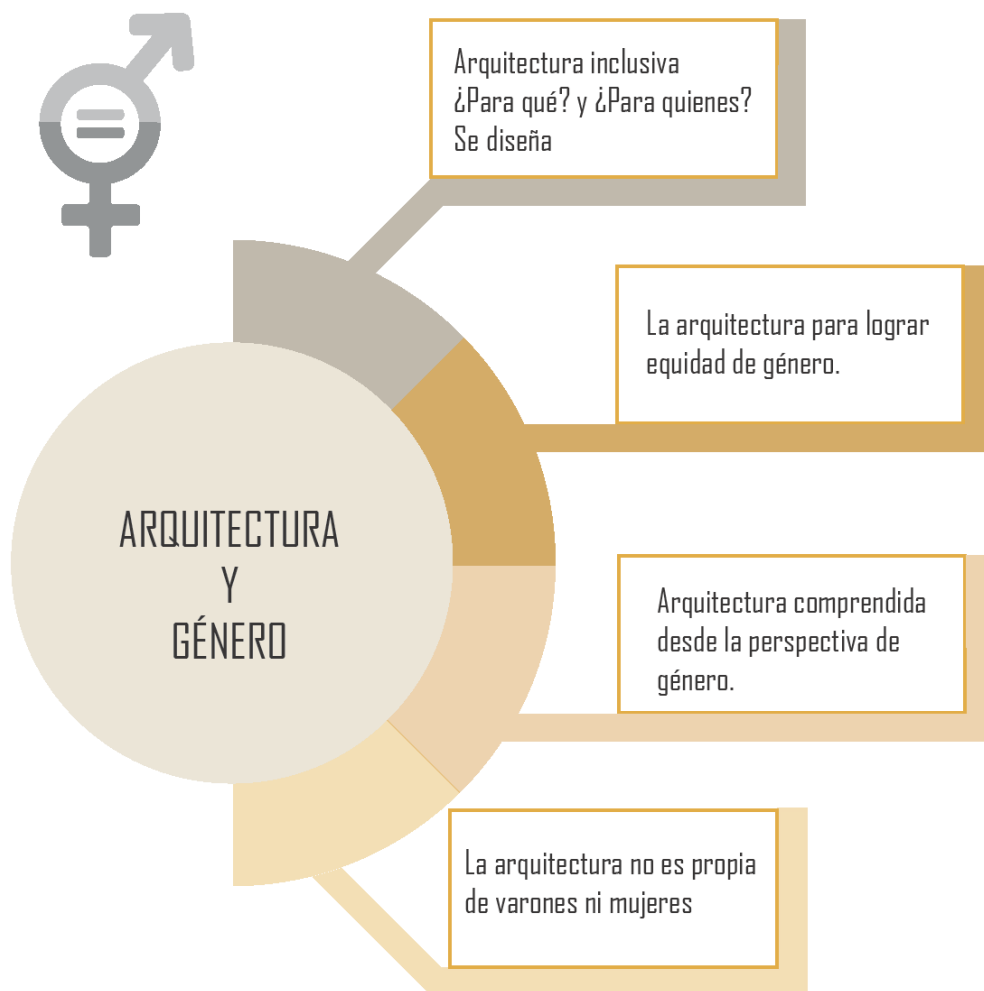
Por otro lado, hace referencia a Lina Bo Bardi, quien considera que un proyecto arquitectónico está pensado para la gente que lo habita, por lo que es importante ser minucioso en los detalles con el uso del agua y colores para generar espacios relajados, bajo su concepto que “la arquitectura es el espejo de la personalidad de quien la escoge, la habita o quien la proyecta” (Bo Bardi L. 1998 pp34-35).



Concluye la autora sobre la importancia de relacionar la arquitectura con la perspectiva de género y que un proyecto arquitectónico nace a partir de la teoría, ciencia y poesía (Cevedio M., 2010 pp.36-44).

Entonces, la arquitectura y género en la actualidad se aplica bajo la perspectiva de género, comprendiendo que todos aquellos elementos que dan lugar a un proyecto arquitectónico deben de estar comprendidos bajo la perspectiva de género donde prima la equidad, con el propósito de crear una arquitectura inclusiva, teniendo en consideración que no existe una arquitectura propia para varones o mujeres. Ver Esquema 2 Síntesis Arquitectura y Género

Esquema 2 Síntesis Arquitectura y Género



Nota: Síntesis información sobre arquitectura y género. Adaptado de (Zaida, 2016) y (Cevedio M., 2010)



4.1.4 Arquitectura-Fenomenología-Género

La arquitectura como disciplina se ha ido nutriendo por diferentes corrientes ya sean filosóficas o tendenciales, las mismas que se acoplan a la disciplina desde diferentes posturas, cuando nos referimos a una arquitectura fenomenológica o con perspectiva de género sabemos por lo expuesto anteriormente que son conceptos que se han ido aplicando desde del siglo pasado y se podría decir que es relativamente nuevo.

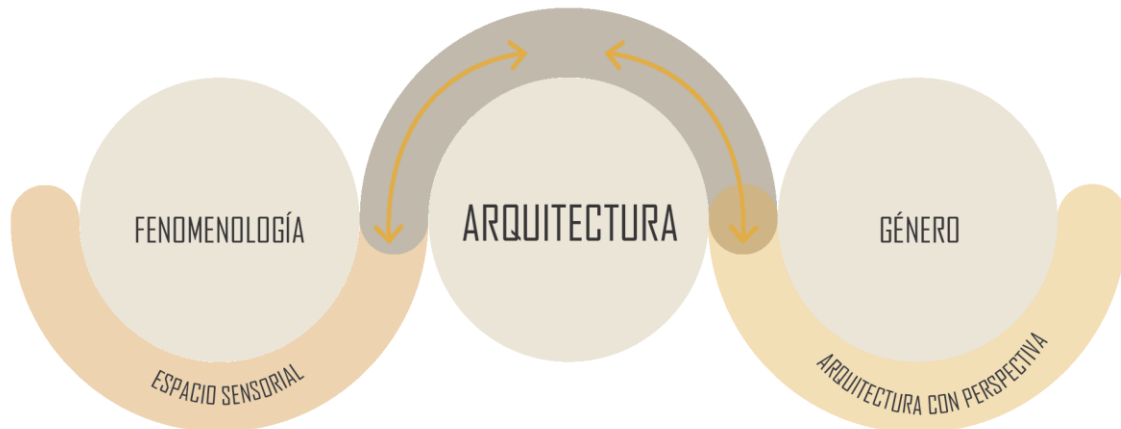
Por un lado, la arquitectura fenomenológica aplica elementos fenomícos del entorno con la intención de crear una arquitectura perceptiva donde todo usuario sea capaz de percibirla en más de una dimensión, con el uso de diferentes elementos por ejemplo el material, la textura, color, sombras y luz, las diferentes escalas, los olores y el uso de elementos naturales.

Mientras que, en la arquitectura y género, aplicamos básicamente la perspectiva de género en la disciplina, comprendiendo primero que cuando describimos género o perspectiva de género nos referimos esencialmente a una igualdad y equidad inclusiva, si bien a lo largo de la historia muchas de las actividades disciplinarias como la arquitectura se desarrollaron bajo la influencia masculina, y en los últimos años se ha ido introduciendo este concepto más en el urbanismo que en la arquitectura, es necesario hacer una reflexión donde debemos comprender que también es necesario en la arquitectura como tal, la perspectiva de género, implica la inclusión del género femenino con la finalidad de desarrollar proyectos inclusivos por medio de la participación general.

Finalmente, cuando unimos los tres conceptos: Arquitectura-Fenomenología-Género, nos referimos a una arquitectura pertinente que toma los aportes espaciales-sensoriales de la arquitectura fenomenológica y las enseñanzas inclusivas de la arquitectura con perspectiva de género, una entrada más para desarrollar proyectos arquitectónicos, que si bien es cierto existen muchas maneras de abordar los proyectos, esta es una más que ayuda a la formulación proyectual de un proyecto arquitectónico sensible, fenomíco e inclusivo con el objetivo de acoger, proteger, cuidar y proveer de espacios sensoriales creando experiencias y perceptivas a todo usuario que viva el espacio. Ver Esquema 3 Arquitectura-Fenomenología y Género



Esquema 3 *Arquitectura-Fenomenología y Género*



Nota: Síntesis información sobre fenomenología y arquitectura. Fuente: Elaboración Propia

4.2 Análisis del sitio y Emplazamiento

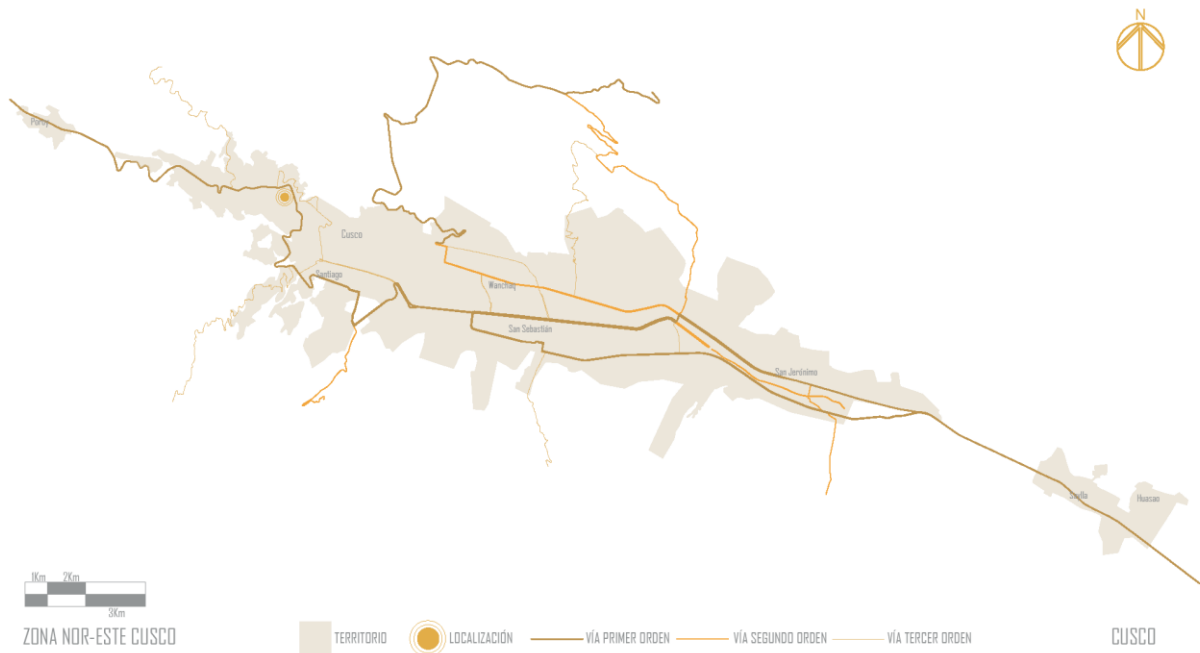
El análisis del sitio y emplazamiento da inicio al anteproyecto Hogar de Refugio Temporal para Mujeres Víctimas de Violencia que consta de: análisis de selección de sitio, social-cultural-histórico del sitio, urbano-trama urbana-accesibilidad-visuales, terreno y ambiental.

4.2.1 Ubicación y Selección del sitio

Teniendo en cuenta que un hogar de refugio temporal es un centro de acogida y protección transitoria para mujeres víctimas de violencia, se optó por elegir el sitio del proyecto en la zona nor-este del Cusco, en el asentamiento humano denominado 5 de abril que pertenece al distrito de Cusco.

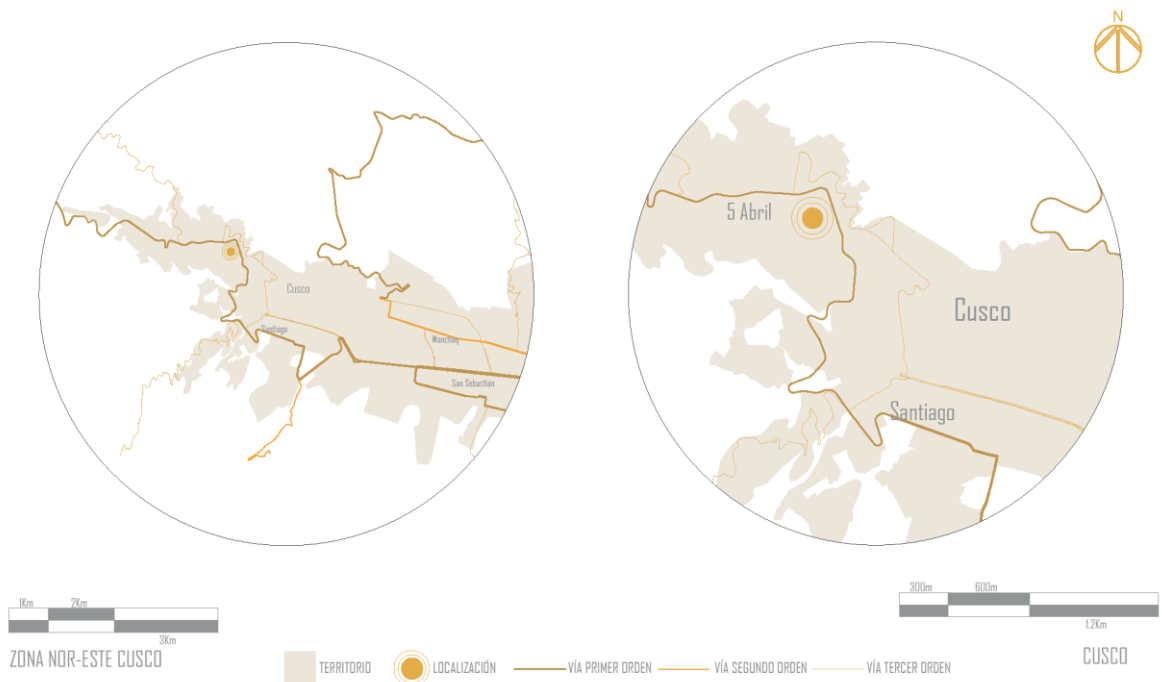
Esta selección del sitio se dio considerando la vulnerabilidad de la población femenina en la ciudad, asimismo se tuvo en cuenta la función que tiene un hogar de refugio temporal donde además de brindar acogida a las mujeres, niños y niñas víctimas de violencia, brinda atención integral orientada a su recuperación y reinserción social. Por tanto, el sitio seleccionado se presta para proyectar los espacios requeridos. Ver Figura 26 y Figura 27

Figura 26 Territorio-Cusco-Macro



Nota: Selección del sitio en cusco como territorio a nivel macro. Fuente: Elaboración propia

Figura 27 Territorio-Cusco Micro

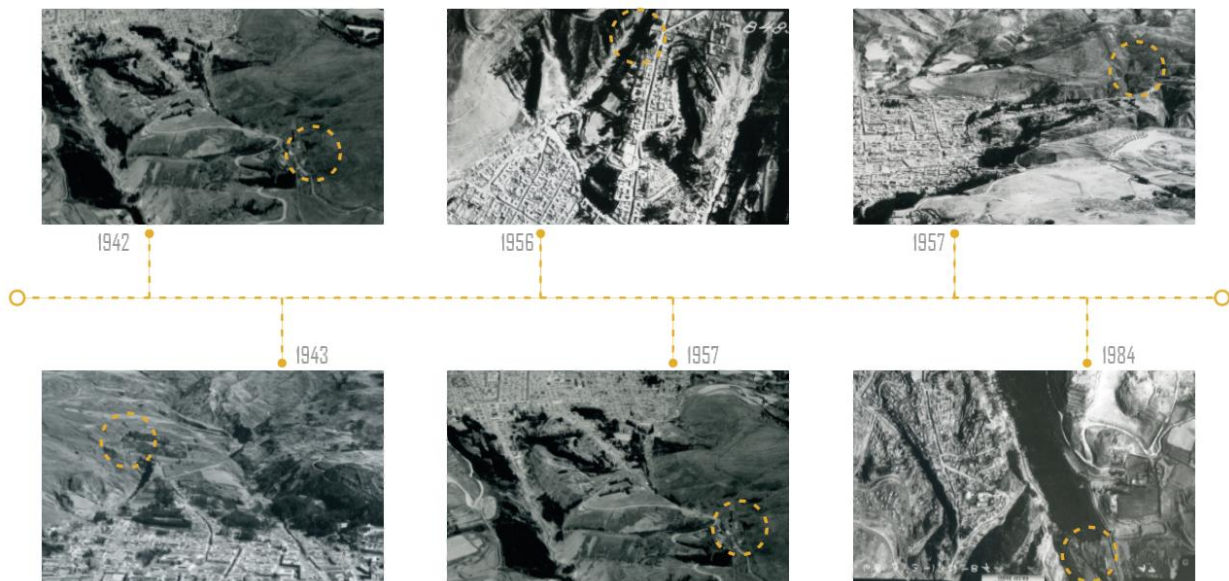


Nota: Selección del sitio en cusco como territorio a nivel micro. Fuente: Elaboración propia

4.2.2 Análisis del proceso evolutivo del sitio y contexto

La ciudad del Cusco ha estado creciendo desordenadamente, ocupando las zonas periféricas en ladera que de 1942 a 1984 formaban parte del paisaje natural de Cusco. El paisaje natural se encontraba alrededor del centro urbano de aquellos años, con conexiones viales vehiculares y ferroviarias que se fueron expandiendo y consolidando. En cuanto al sitio elegido, en los años referidos no contaba con ningún tipo de ocupación hasta alrededor del año 1984 cuando se fueron dando las primeras ocupaciones urbanas informales en las laderas y el sitio elegido. Ver Figura 28

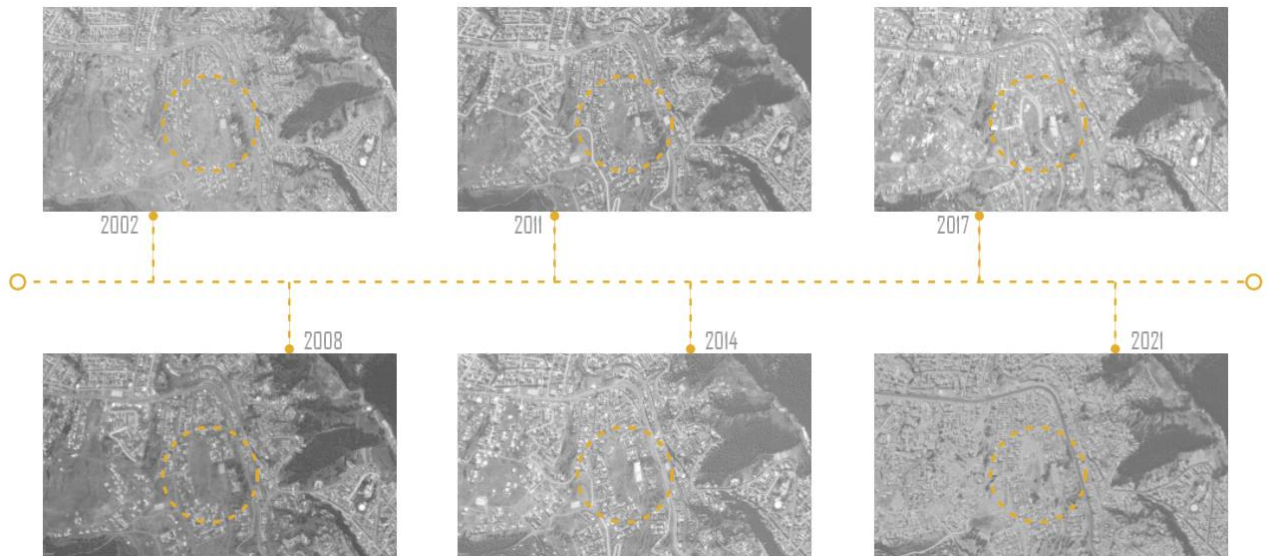
Figura 28 Proceso evolutivo 1942-1984



Nota: Proceso evolutivo de la ciudad y el sitio desde el 1942 al 1984. Adaptado de (Estrada Yberico, 2021).

El proceso de expansión urbana inicia a partir de la década de los ochenta, con pequeños asentamientos humanos que se fueron posicionando en la ladera, donde iniciaría un proceso de crecimiento informal consolidándose con el pasar de los años, a partir del año 2000 este proceso se aceleró y a través de los años la ciudad fue creciendo. Por lo tanto, el sitio elegido también se fue consolidando y creciendo, así como las vías que se implementaron tanto vehiculares como peatonales a manera de escalinatas debido a la naturaleza del terreno. Hoy en día se observa que el contexto directo al sitio elegido se encuentra totalmente consolidado debido a la informalidad de ocupación urbana y vinculado vialmente a la ciudad. Ver Figura 29

Figura 29 Proceso evolutivo 2000-2021

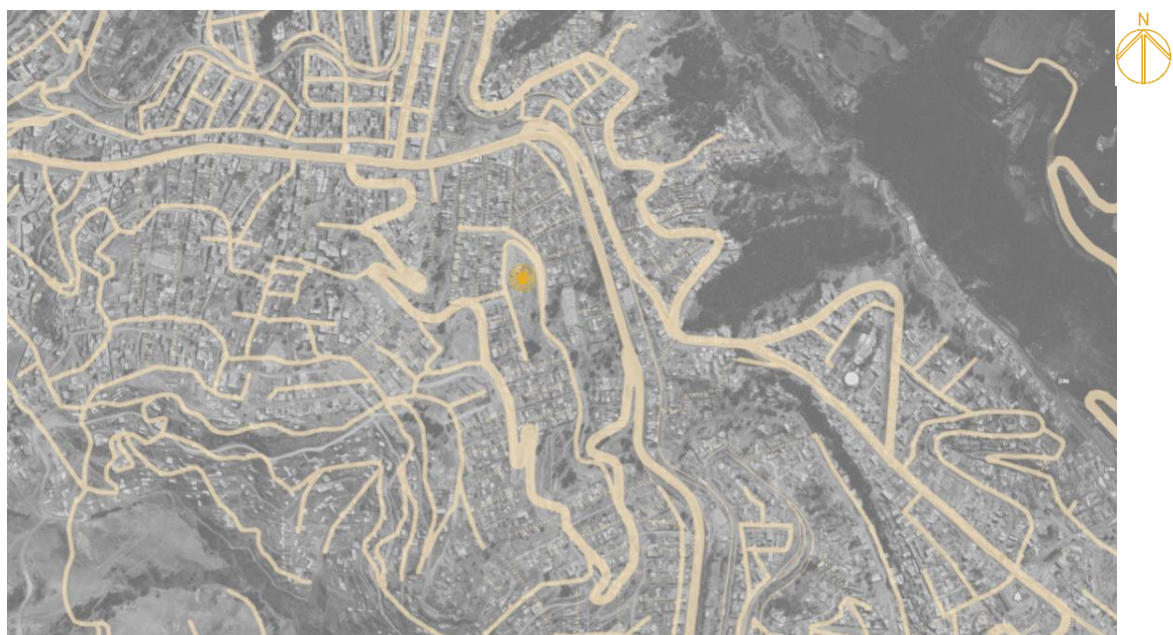


Nota: Proceso evolutivo de sitio desde el año 2002 al 2021. Adaptado de (Google Earth, 2021)

4.2.3 Análisis del tejido urbano, accesibilidad y visuales

El análisis urbano se realiza con el objetivo de conocer el contexto directo del terreno, donde el tejido urbano al rededor del terreno seleccionado es disgregado e irregular cuya composición se concibe a causa de las ocupaciones urbanas sin planificación. Ver Figura 30

Figura 30 Mapa Tejido urbano



Nota: Trama urbana que incluye al terreno seleccionado. Fuente: Elaboración propia



La accesibilidad al terreno es vehicular y peatonal. Por lo tanto, se identifica la configuración vial compuesta por vías de primer, segundo y tercer(peatonal) orden, lo que facilita la accesibilidad al terreno. Ver Figura 31

Figura 31 Mapa Accesibilidad



Nota: Análisis accesibilidad al terreno seleccionado. Adaptado de (Google Earth, 2021)

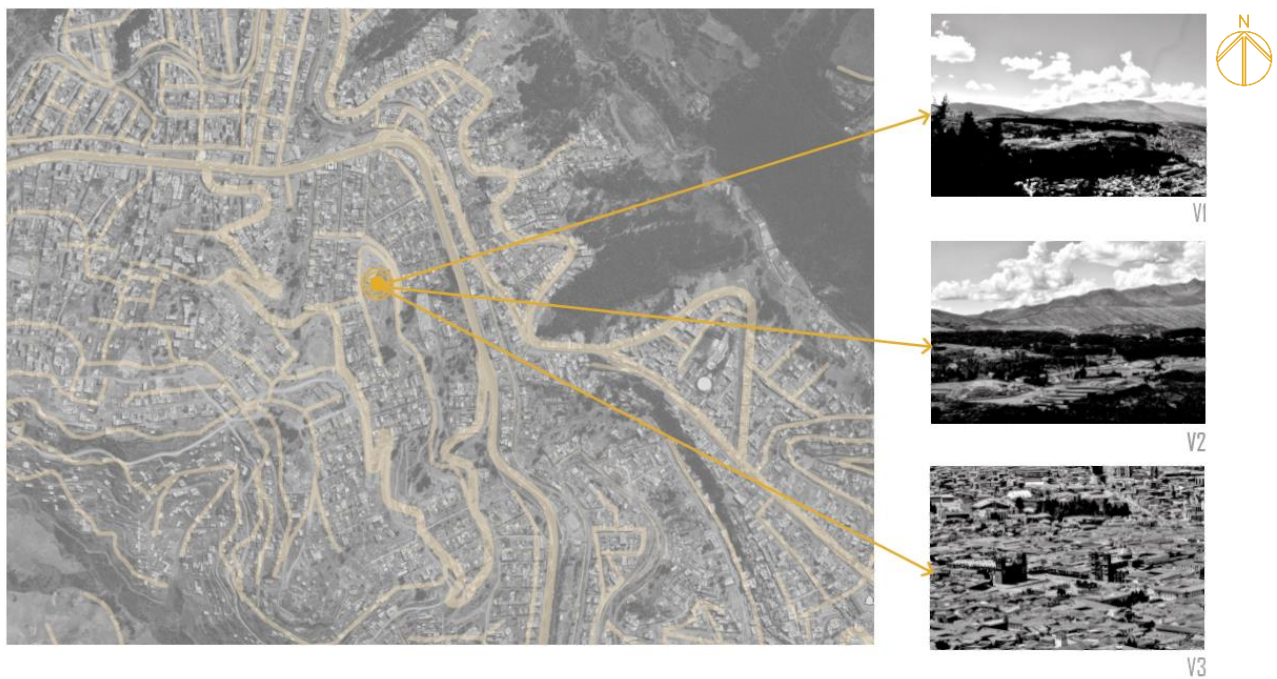
Uno de los atractivos que tiene el terreno son las visuales que se aprecian de forma integral desde todo el terreno debido a la pendiente pronunciada, existen entornos naturales como el bosque de Saphy y antrópicos como la Fortaleza de Sacsayhuaman y el centro histórico de la ciudad, que se pueden apreciar en toda su magnitud y posteriormente fortalecerán a la concepción del proyecto. Ver Figura 32 y Figura 33

Figura 32 Perfil del terreno-visuales



Nota: Perfil topográfico del terreno con punto de referencia de las visuales. Fuente: Elaboración propia

Figura 33 Visuales



Nota: Análisis Visuales desde el terreno seleccionado. Adaptado de (Google Earth, 2021)

La vista integral que se aprecia desde el terreno es un paisaje natural y antrópico que le brinda una particularidad privilegiada explorándose posteriormente con la finalidad de enriquecer el proyecto a niveles visuales sensoriales y perceptivos. Ver Figura 34



Figura 34 Foto panorámica

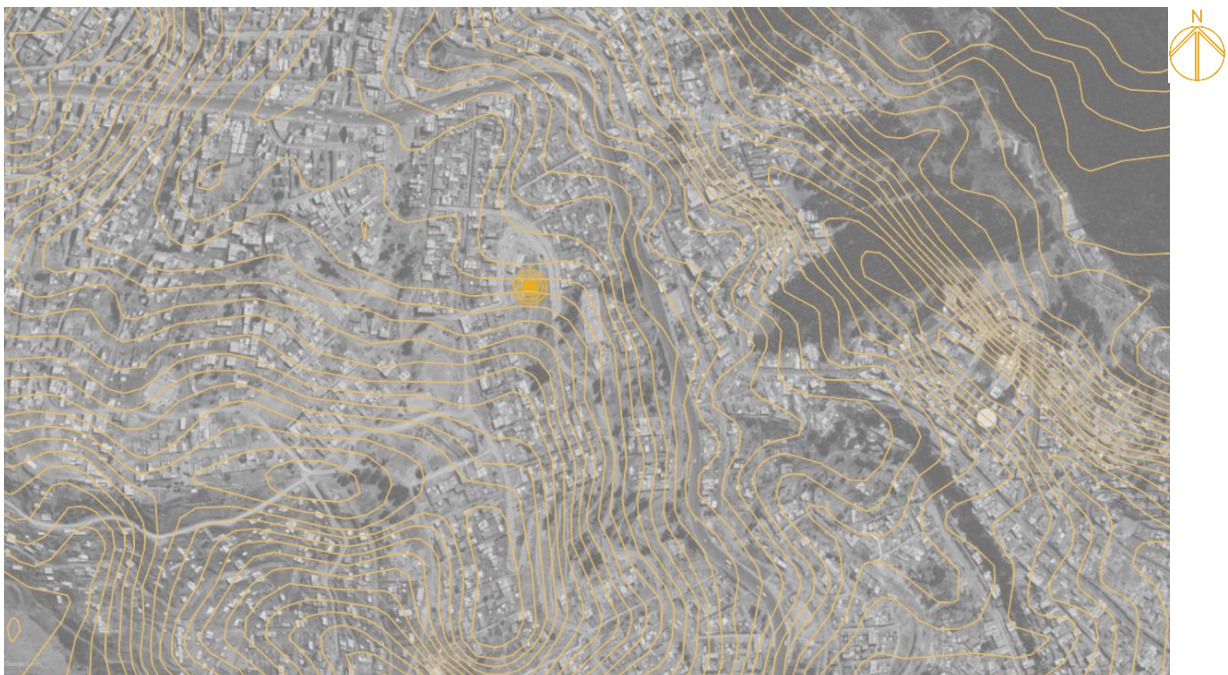


Nota: Foto panorámica tomada desde el terreno elegido. Tomada de (Estrada Yberico, 2021).

4.2.4 Análisis del terreno y ambiental

La configuración topográfica del terreno cuenta con una pendiente de 27% además su morfología está compuesta de zonas ladeadas y unas llanuras en la parte nor-este, áreas importantes debido a que se prestan para una posterior inserción de la configuración formal y funcional espacial del anteproyecto debido a sus características topográficas. Ver Figura 35 y Figura 36

Figura 35 Topografía y curvas de nivel del sitio



Nota: Mapa topográfico del terreno seleccionado con curvas de nivel y líneas de corte para elaboración de perfiles. Fuente: Elaboración propia



Figura 36 Secciones



Nota: Secciones. Fuente: Elaboración propia

La morfología variada y el porcentaje de pendiente del terreno se evidencia en el corte esquemático. Asimismo, el asoleamiento considerando las dos temporadas predominantes del año en Cusco, temporadas donde se observan los cambios más diferenciados debido a la posición que toma el sol, en verano predomina al norte e invierno al sur. Ver Figura 37

Figura 37 Corte 01 perfil del terreno



Nota: Corte 01 del terreno donde se aprecia la pendiente y elementos existentes en el terreno. Fuente:
Elaboración propia

El estudio de sombras se hace con la finalidad de identificar el efecto en el terreno para que, en la posterior inserción formal del proyecto, permita hacer el manejo adecuado y pertinente de los volúmenes jugando con alturas, llenos y vacíos que favorezcan la función del proyecto.

En el análisis hecho en 3 meses significativos del año se puede apreciar que nos enfrentamos a un terreno en el que las sombras predominan más en diciembre y en marzo, mientras que en junio estas son mínimas casi nulas, confirmando una vez más que la pendiente del terreno es pronunciada y las sombras generadas por el entorno no tienen mucha influencia en el terreno. En cuanto a los vientos predominantes y su dirección en el terreno que son de oeste a este, debido a la pendiente y altura del terreno la fuerza de los vientos se incrementa. Ver Figura 38 y Figura 39

Figura 38 Estudio de sombras



Nota: Diagramas del estudio de sombras del terreno seleccionado. Fuente: Elaboración propia

Figura 39 Corte 02 perfil del terreno



Nota: Corte 02 del terreno donde se aprecia la pendiente y dirección de vientos predominantes en el terreno.

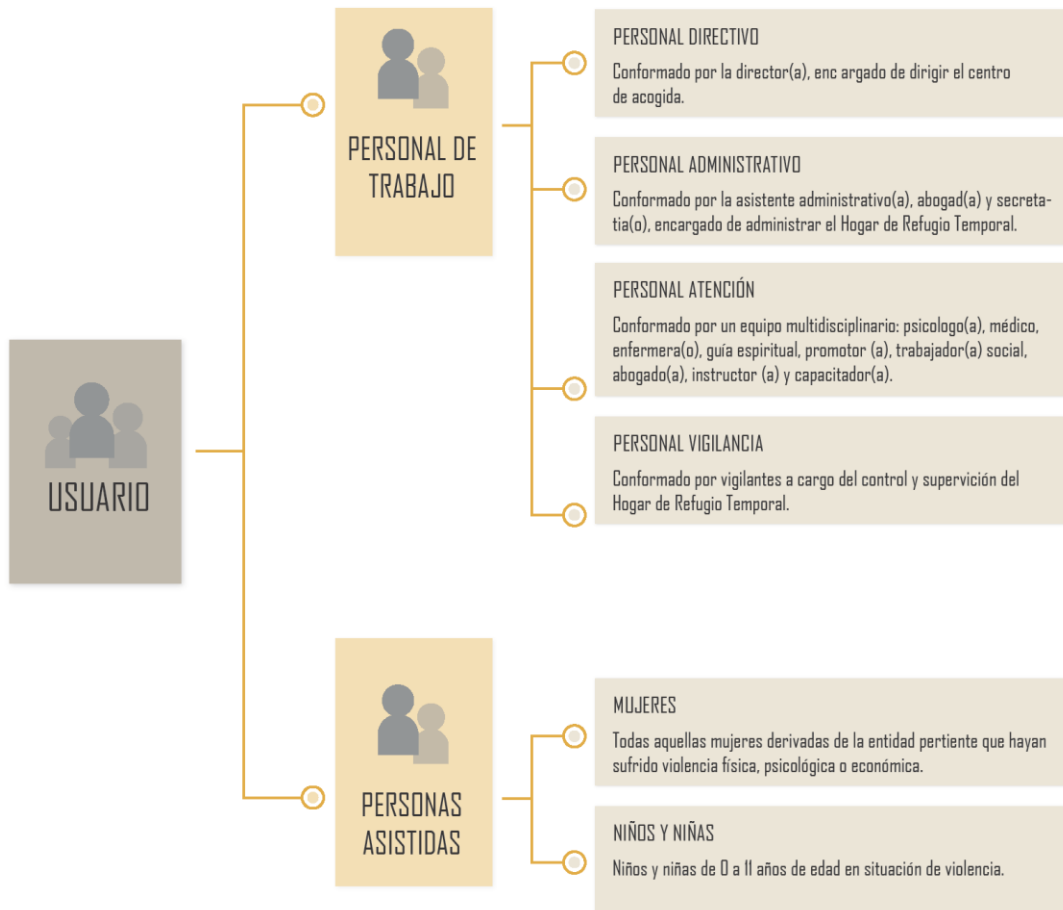
Fuente: Elaboración propia

4.3 Análisis Usuario

Los usuarios tomados a considerar que interactuaran en el Hogar de Refugio Temporal, los podemos clasificar en dos grupos, el personal del trabajo, integrado por profesionales con estudios y/o experiencia en la atención de mujeres, niños y niñas que sufren hechos de violencia familiar, sexual y/o de género, y las personas asistidas, conformado por las mujeres, niños y niñas que hayan sido víctimas de algún tipo de violencia. Ver Figura 40 Clasificación de usuarios



Figura 40 Clasificación de usuarios



Nota: Clasificación y descripción de usuarios. Adaptado de (MIMP, 2015).

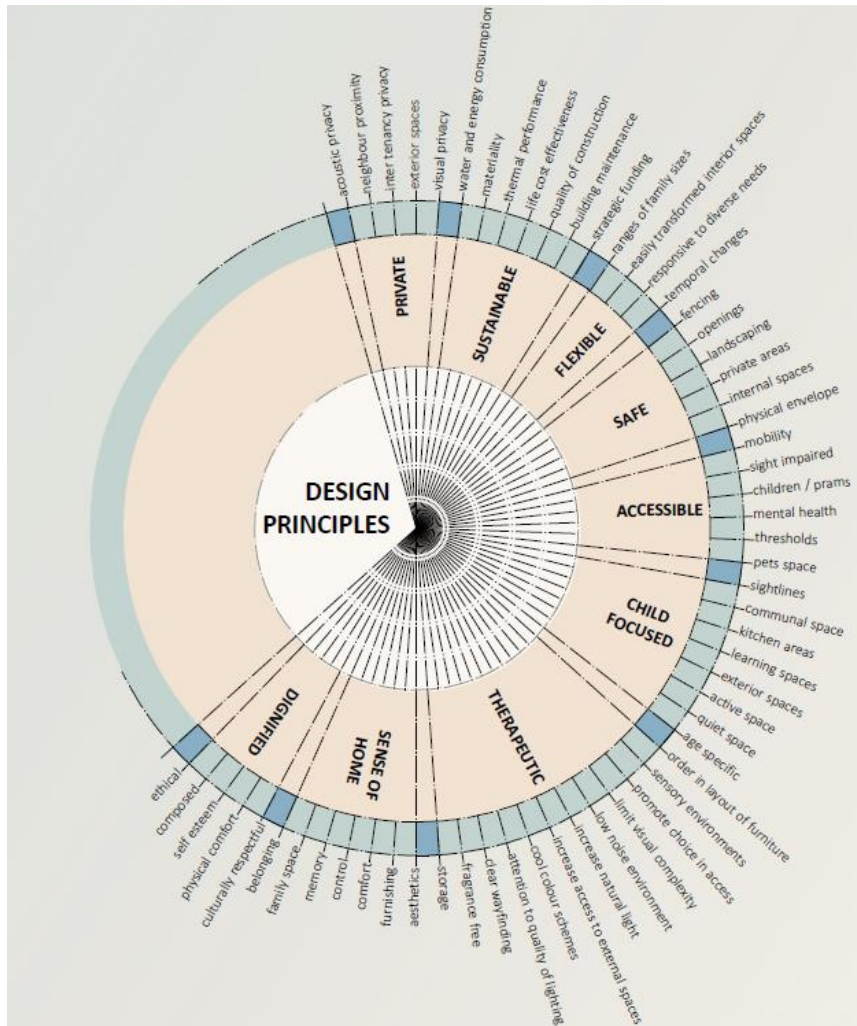
4.4 Programación arquitectónica

El programa arquitectónico se elabora tomando en cuenta los planteamientos expuestos en los “Lineamientos para la atención y funcionamiento de los Hogares de Refugio Temporal” elaborado por el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, de donde se despliegan recomendaciones sobre el correcto funcionamiento de un Hogar de Refugio Temporal, por lo que se tomarán a consideración *los ambientes mínimos recomendados* mencionados en el lineamiento siete referido a la infraestructura del Hogar.

Así mismo, se considera la guía denominada “Design Guide for Refuge Accommodation for women and children” elaborada por Samantha Donnelly- University of Technology Sydney de Australia. La guía se enfoca en determinar las necesidades requeridas por quienes se albergan y laboran en el refugio con el propósito de aportar mejoras a los refugios

existentes o a la proyección de unos nuevos, la guía presenta nueve principios de diseño que sintetizan las necesidades y objetivos arquitectónicos que debería tener un centro que refugie mujeres víctimas de violencia. Ver Figura 41

Figura 41 Principios de diseño Samantha Donnelly



Nota: Principios de diseño y requerimientos de necesidad para hogar de refugio para mujeres, niños y niñas víctimas de violencia. Tomado de (Donnelly, 2020)

Es así que, se procede a realizar una entrevista guiada con la psicóloga Sachenka Ardiles Cisneros, especialista peruana que trabaja con mujeres víctimas de violencia, la entrevista se realiza con el objetivo de comprender las diferentes etapas por las que atraviesa una mujer violentada, las necesidades, tipos de terapia y acompañamiento que deben recibir, pues la psicóloga referencia a los siguientes aspectos:

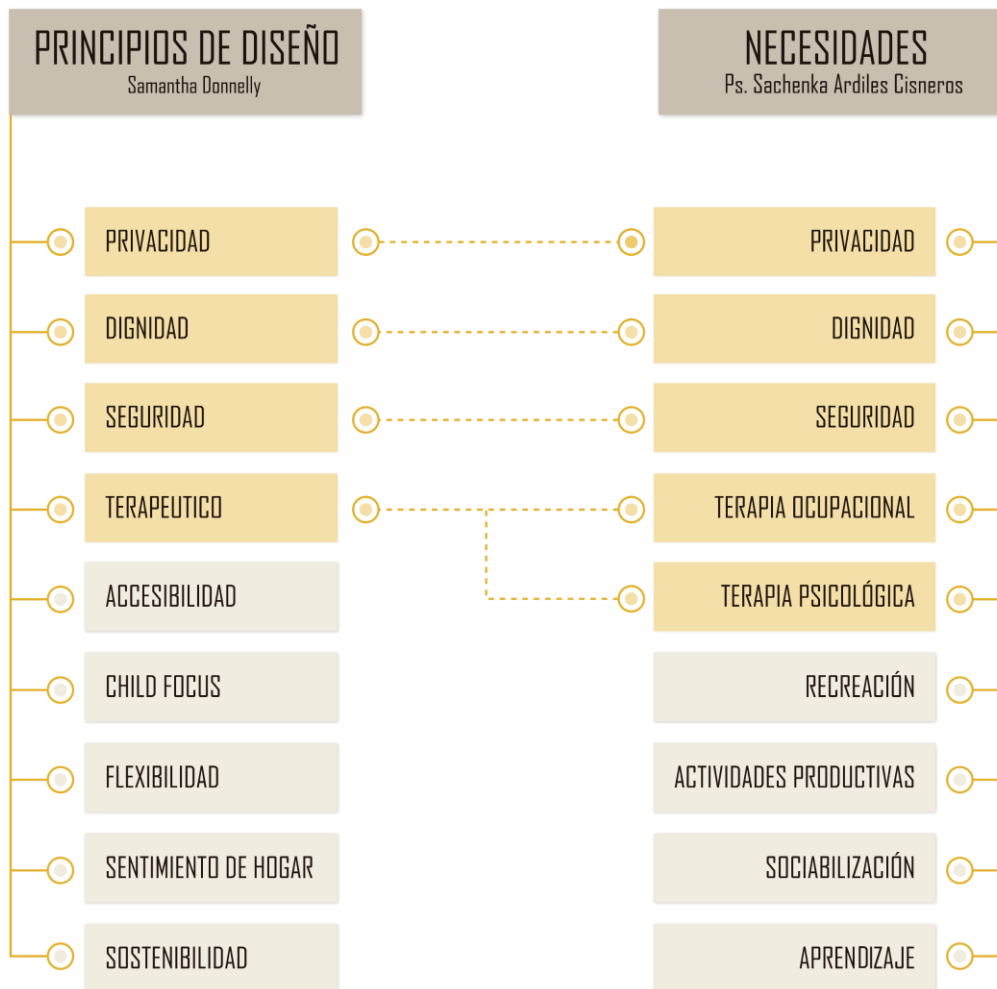


- El enfoque va a las necesidades de mujeres en condición de violencia que llegan al hogar con evidencia de maltrato, depresión, enfado e irritabilidad, considerando la **revictimización** ocasionada por la exposición que tiene ante la sociedad por presentarse ante ella en esa situación.
- Las mujeres llegan en busca de apoyo y es importante brindarles la confianza teniendo en cuenta que uno de los principales rasgos que se presentan es la dependencia económica, una necesidad que se debe ser cubierta de forma inmediata por medio del desarrollo de **actividades productivas**.
- Un hogar de esta envergadura debe de brindar un ambiente especial con mucho cuidado a su **privacidad** y **dignidad**. Considerando que, hay espacios en los que la privacidad prima como las habitaciones y también hay otros en donde la **socialización** y **recreación** son importantes como la cocina.
- Las mujeres niños y niñas que pasan por un episodio de violencia deben de recibir atención médica, psicológica, brindar actividades enfocadas en la **enseñanza** y **actividades terapéutico-productivas**.
- Tener en cuenta que las víctimas que llegan a este refugio pueden ser niños y niñas de diferentes edades, adolescentes, mujeres jóvenes, mujeres adultas y mujeres de la tercera edad.
- Se concibe la **seguridad** como concepto transversal, porque es importante que las personas víctimas de violencia se sientan seguras en diferentes ámbitos durante su estadía en el hogar, con el objetivo de que esto las motive a tener una vida tranquila luego de completar su estadía en el hogar y regresen al suyo.

Entonces, los principios brindados en la guía internacional y necesidades que la especialista explicó cuentan con similitudes como la privacidad, dignidad, seguridad y terapia. Ver Esquema 4



Esquema 4 Esquema conceptos principios y necesidades



Nota: Esquema de referente internación con principios de diseño y selección de necesidades en nuestra realidad local. Fuente: Elaboración propia

Por lo tanto, con la investigación logramos identificar las necesidades, principios y exigencias que un hogar de refugio debe tener, logrando sintetizar la información internacional y local para elaborar un programa arquitectónico de necesidades, pertinente con un Hogar de Refugio Temporal aplicado a nuestra realidad nacional y local.

El programa consta de nueve espacios que se disgregan en subespacios acorde con las funciones relacionadas con sus respectivas áreas. Dichos espacios contemplan actividades de recepción (atención y gestión), tratamiento y terapia (atención física y psicológica), comedor, dormitorios (madres con hijos e hijas), dormitorios (mujeres, niñas y adolescentes), desarrollo de emprendimiento productivo, relajamiento y recreación, espacios de complemento terapéutico y emocional y servicios complementarios.



4.4.1 Programa Arquitectónico

Tabla 2 Programa arquitectónico

PROGRAMA ARQUITECTÓNICO - HOGAR DE REFUGIO TEMPORAL PARA MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA						
ESPACIOS	SUB-ESPACIOS	NECESIDAD / FUNCION	ESPACIO ARQUITECTÓNICO	CANT. ESPACIO	AREA PARCIAL	AREA TOTAL
I. ESPACIOS DE RECEPCIÓN (ATENCIÓN Y GESTIÓN)	A	Llegar a recepción mujeres	Recepción	1	80	80
		Esperar el ingreso a otros espacios				
		Interacción familiares y asistidos	Informes-Visitas	1	15	15
		Estacionar ambulatorio	Estacionamiento	1	50	50
		Adquirir ropa e implemntos	"Boutique"	1	115	115
	B	Atención administrativa	Dirección	1	15	15
		Necesidades fisiológicas	S.S.H.H.	1	2.5	2.5
		Atención	Secretaria	1	6	6
	C	Administrar entradas de asistios	Módulo Administrativa Recepción	1	15	15
		Atención Legal	Módulo Legal	1	6	6
		Atención servicio social	Módulo Servicio Social	1	6	6
		Administración psicológica	Módulo Equipo Psicología	1	6	6
		Atención guía espiritual	Módulo Guía Espiritual	1	6	6
		Apoyar en la atencion integral de los asistidos	Oficina Promotor	1	15	15
		Descansar-Trabajar	Estancia Personal	1	105	105
		Vestirse y guardar	Vestidor Mujeres	1	10.5	10.5
		Necesidades fisiológicas mujeres	S.S.H.H. Mujeres	1	3.5	3.5
		Vestirse y guardar	Vestidor Varones	1	10.5	10.5
		Necesidades fisiológicas varones	S.S.H.H. Varones	1	3.4	3.4
		Necesidades fisiológicas	S.S.H.H. Personas con Discapacidad	1	5	5
Total, De m2 De Superficie Ocupada Por Espacio						475.4



PROGRAMA ARQUITECTÓNICO - HOGAR DE REFUGIO TEMPORAL PARA MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA						
ESPACIOS	SUB-ESPACIOS	NECESIDAD / FUNCION	ESPACIO ARQUITECTÓNICO	CANT. ESPACIO	AREA PARCIAL	AREA TOTAL
2. TRATAMIENTO Y TERAPIA (ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y MÉDICA)	D	Tratamiento psicológico personal mujeres	Consultorio 1	1	12.5	12.5
		Tratamiento psicológico personal niños y niñas	Consultorio 2	1	12.5	12.5
		Tratamiento Psicológico Grupal Mujeres	Sala	1	110	110
		Tratamiento psicológico grupal niños y niñas				
	F	Atención	Vestíbulo De Espera	1	55	55
		Atención emergencia	Tópico	1	7.5	7.5
		Revisión paciente	Triaje	1	7.5	7.5
		Atención de pacientes	Consultorio	1	15	15
	Auscultación					
	G	Guardar Equipo	Depósito/	1	6	6
		Guardar medicamento	Almacén de Medicamento			
		Necesidades fisiológicas varones	S.S.H.H. Varones	1	11	11
		Necesidades fisiológicas mujeres	S.S.H.H. Mujeres	1	11	11
		Necesidades fisiológicas	S.S.H.H. Personas con Discapacidad	1	5	5
	Total, De m2 De Superficie Ocupada Por Espacio					
3. COMEDOR	H	Preparar alimentos	Cocina	1	38	38
		Almacenar insumos	Alacena	1	9	9
	I	Ingerir alimentos	Comedor	1	120	120
		Estar	Estar	1	45	45
		Necesidades fisiológicas	S.S.H.H.	2	2.5	5
Total, De m2 De Superficie Ocupada Por Espacio						217



PROGRAMA ARQUITECTÓNICO - HOGAR DE REFUGIO TEMPORAL PARA MUJERES VICTIMAS DE VIOLENCIA						
ESPACIOS	SUB-ESPACIOS	NECESIDAD / FUNCION	ESPACIO ARQUITECTÓNICO	CANT. ESPACIO	AREA PARCIAL	AREA TOTAL
4. DORMITORIO MADRES (HIJOS-HIJAS)	J	Esperar-Descansar	Estar	6	24	144
	K	Descansar o Dormir	Dormitorio	6	14	84
		Asearse	S.S.H.H. (3pzs.)	6	3.25	19.5
		Contemplar	Terraza	6	12.6	75.6
Total, De m2 De Superficie Ocupada Por Espacio						323.1
5. DORMITORIOS NIÑAS-ADOLESCENTES	L	Esperar-Descansar	Estar	4	17	68
	M	Descansar o Dormir	Dormitorio	4	18	72
		Asearse	S.S.H.H. (3pzs.)	4	3.25	13
Total, De m2 De Superficie Ocupada Por Espacio						153
6. DESARROLLO EMPRENDIMIENTO PRODUCTIVO	N	Jardinería y cultivo	Jardín Terapéutico	1	225	225
	Ñ	Preparar Postres y Panificar	Panadería	1	70	70
	O	Vender productos	Market	1	160	160
Total, De m2 De Superficie Ocupada Por Espacio						455
7. ESPACIOS COMPLEMENTARIOS TERAPEUTICOS EMOCIONAL	P	Rezar y conciliación espiritual	Espacio Espiritual	1	80	80
		Jugar y ejercitarse caminar	Patio	1	320	320
		Contemplar	Espacio Contemplativo	1	150	150
	Q	Conexión naturaleza	Jardinería y Forestería	1	600	600
		Terapia ocupacional	Sala Multifuncional	1	170	170
			Taller de cerámica	1	110	110
			Taller de carpintería	1	145	145
		Necesidades fisiológicas varones	S.S.H.H. Varones	1	11	11
		Necesidades fisiológicas mujeres	S.S.H.H. Mujeres	1	11	11
		Necesidades fisiológicas	S.S.H.H. Personas con Discapacidad	1	5	5
Total, De m2 De Superficie Ocupada Por Espacio						1602



PROGRAMA ARQUITECTÓNICO - HOGAR DE REFUGIO TEMPORAL PARA MUJERES VÍCTIMAS DE VIOLENCIA						
ESPACIOS	SUB-ESPACIOS	NECESIDAD / FUNCION	ESPACIO ARQUITECTÓNICO	CANT. ESPACIO	AREA PARCIAL	AREA TOTAL
8. RELAJAMIENTO Y RECREACIÓN	R	Descanso y entrenamiento	Salón lúdico	1	170	170
			S.S.H.H.	1	3.5	3.5
	S	Acceso a internet y Pc	Sala de Cómputo	1	55	55
			Hacer tareas	Sala tareas	1	170
		Leer	S.S.H.H.	1	3.5	3.5
			Sala de Lectura	1	205	205
		Relajacion	Sauna-Piscina	1	250	250
			S.S.H.H. Cambiadores Varones	1	15	15
			S.S.H.H. Cambiadores Mujeres	1	35	35
		Estimulación niños y bebés	Sala Estimulación Infantil	1	180	180
			S.S.H.H. Infantiles	1	40	40
			S.S.H.H. Bebés	1	20.5	20.5
	Total, De m2 De Superficie Ocupada Por Espacio					
9. SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	T	Estacionar personal	Estacionamiento	1	45	45
		Limpieza	Cuarto De Limpieza	4	6	24
		Lavar	Lavandería	1	45	45
		Vigilancia	Seguridad/Control	2	5.5	11
		Guardar cosas	Depósito General	1	5	5
		Instalaciones especiales	Sala Maquinas	1	35	35
Total, De m2 De Superficie Ocupada Por Espacio						165
					ÁREA PARCIAL	5907.2
					MUROS Y CIRCULACIÓN 20%	1116.2
					ÁREA TOTAL	7023.4

Nota: Programa arquitectónico y necesidades para el Hogar de Refugio Temporal para mujeres víctimas de violencia. Fuente: Elaboración propia

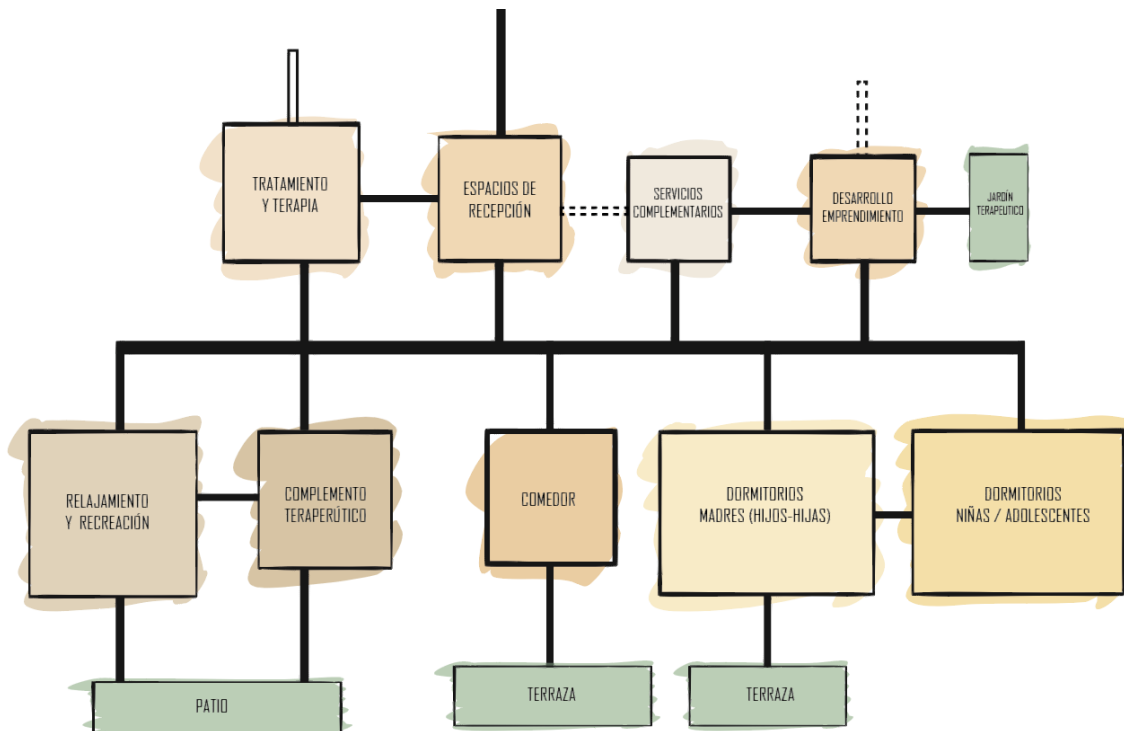


4.4.2 Relaciones Espacio Funcionales

Con el programa planteado se procede a elaborar diferentes esquemas con la finalidad de comprender las relaciones funcionales, dimensión espacial e intenciones con respecto a los principios de diseño, identificando las sensaciones a trabajar. Todos los gráficos que se presentan a continuación están basados en el programa arquitectónico y la aplicación de la fenomenología para identificar las sensaciones, emociones y percepciones todo bajo el enfoque de género es decir la equidad, inclusión e igualdad.

Desglose de áreas y espacios identificados

Figura 42 Desglose y resumen de áreas

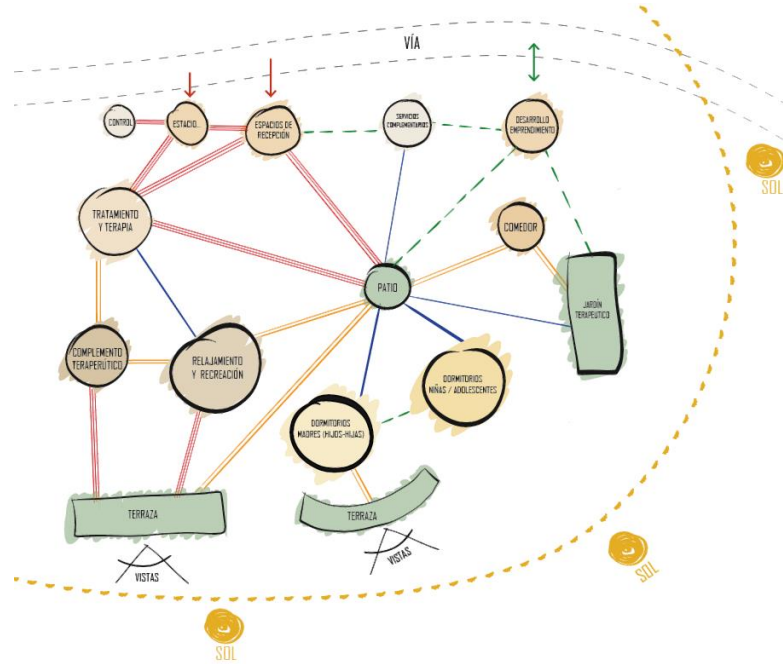


Nota: Diagrama del desglose de áreas. Fuente: Elaboración propia



Diagrama de burbujas: Relaciones funcionales espacios.

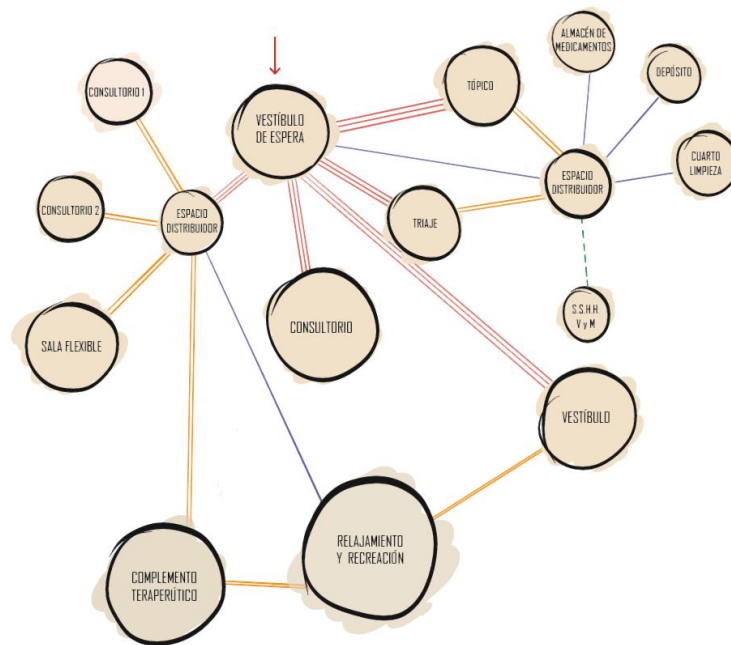
Figura 43 Diagrama de burbujas espacios



Nota: Diagrama burbujas relación funcional de nueve espacios. Fuente: Elaboración propia

Diagrama de burbujas: Relaciones funcionales subespacios D, E, F y G.

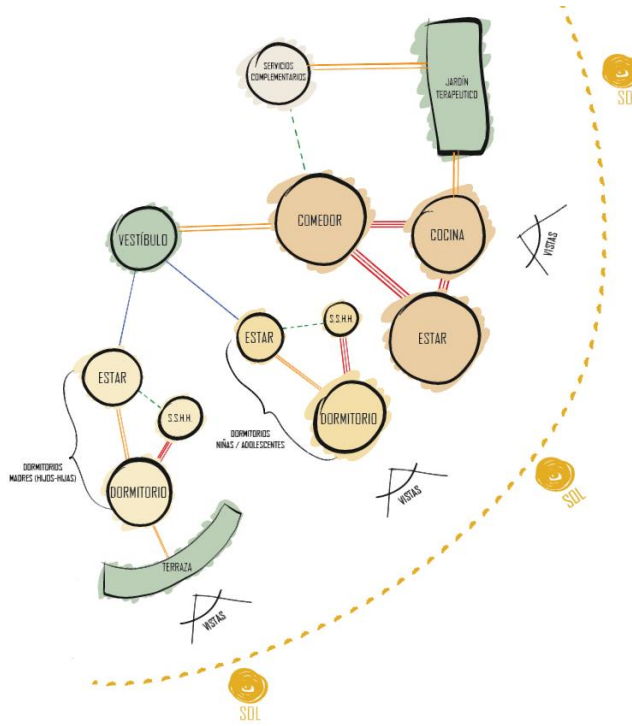
Figura 44 Diagrama de burbujas subespacios 2



Nota: Diagrama burbujas relación funcional subespacios; espacio 2. Fuente: Elaboración propia

Diagrama de burbujas: Relaciones funcionales subespacios H, I, J, K, L y M

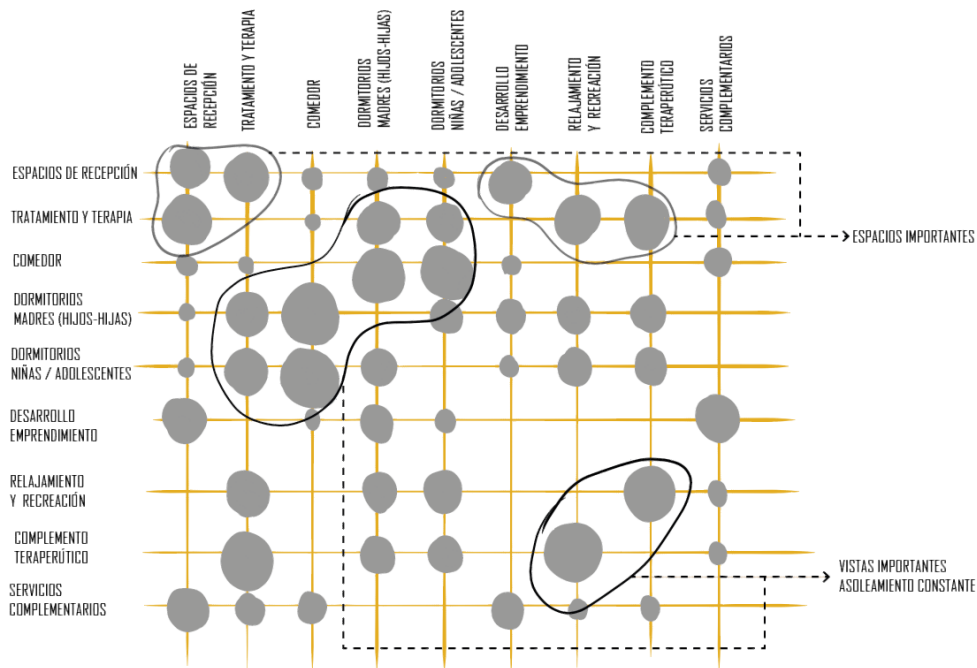
Figura 45 Diagrama de burbujas subespacios 3



Nota: Diagrama burbujas relación funcional subespacios; espacios 3, 4, y 5. Fuente: Elaboración propia

Diagrama matriz funcional: Matriz funcional relaciones espaciales.

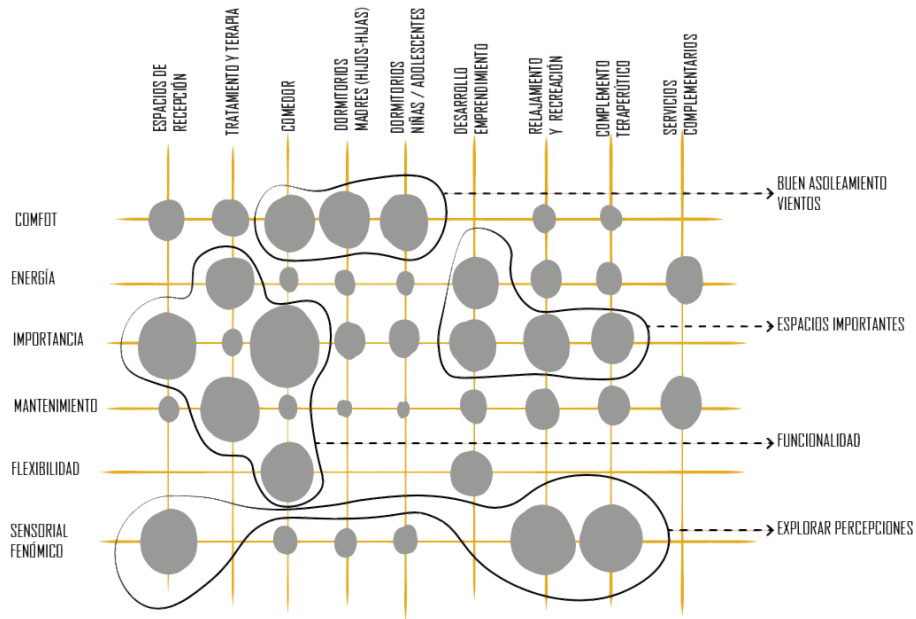
Figura 46 Diagrama matriz funcional



Nota: Diagrama matriz funcional de relaciones espaciales. Fuente: Elaboración propia

Matriz de indicadores prioritarios

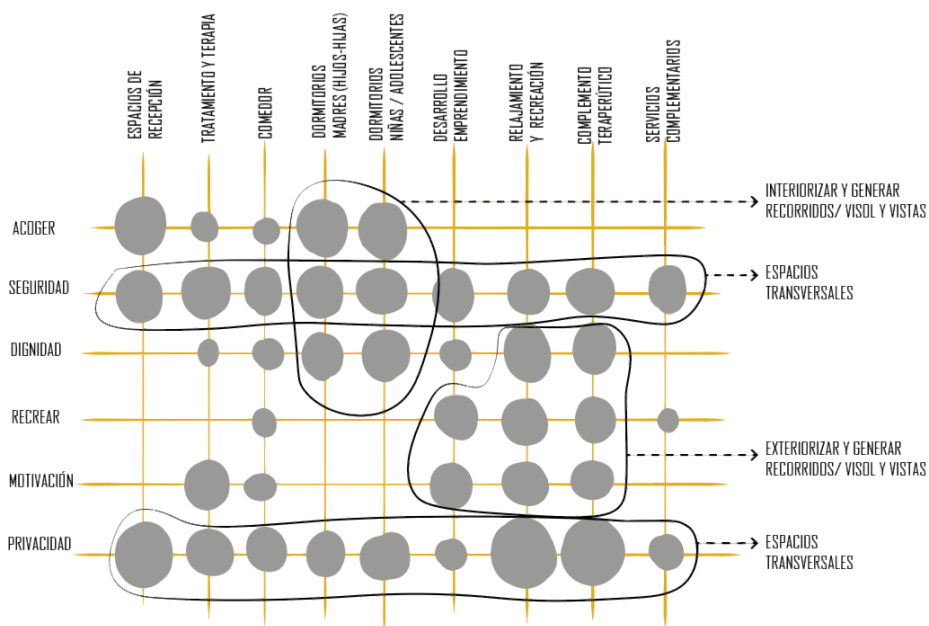
Figura 47 Matriz indicadores de prioridad y problemas resaltantes



Nota: Matriz funcional de indicadores de prioridad y problemas a solucionar. Fuente: Elaboración propia

Matriz sensorial Fenomenológica: La matriz de sensaciones y percepciones se aplican a los espacios arquitectónicos en diferentes intensidades y enfoques.

Figura 48 Matriz percepciones/sensaciones y espacios



Nota: Matriz sensorial de indicadores fenomenológicos a trabajar en el proyecto. Fuente: Elaboración propia



Incidencia de los espacios: matriz de incidencia espacial temporal.

Tabla 3 Matriz incidencia temporal

ESPACIOS		HORAS														
		7:00 a. m.	8:00 a. m.	9:00 a. m.	10:00 a. m.	11:00 a. m.	12:00 p. m.	1:00 p. m.	2:00 p. m.	3:00 p. m.	4:00 p. m.	5:00 p. m.	6:00 p. m.	7:00 p. m.	8:00 p. m.	9:00 p. m.
1	ESPACIOS DE RECEPCIÓN (ATENCIÓN Y GESTIÓN)															
2	TRATAMIENTO Y TERAPIA (ATENCIÓN PSICOLÓGICA Y MÉDICA)															
3	COMEDOR															
4	DORMITORIO MADRES (HIJOS-HIJAS)															
5	DORMITORIOS NIÑAS-ADOLESCENTES															
6	DESARROLLO EMPRENDIMIENTO PRODUCTIVO															
7	ESPACIOS COMPLEMENTARIOS TERAPEUTICOS EMOCIONAL															
8	RELAJAMIENTO Y RECREACIÓN															
9	SERVICIOS COMPLEMENTARIOS															

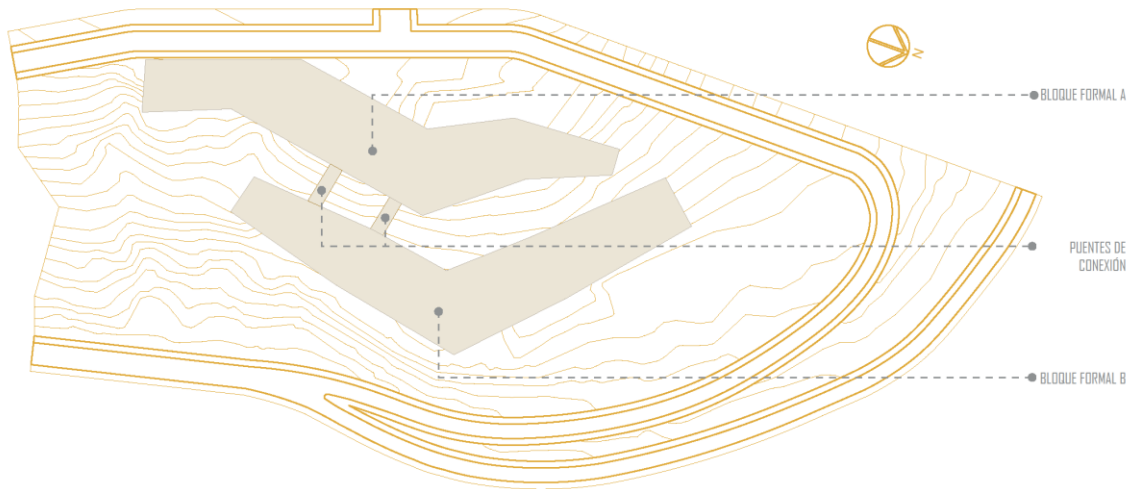
Nota: Matriz funcional de incidencia. Fuente: Elaboración propia



4.5 Planteamiento Arquitectónico

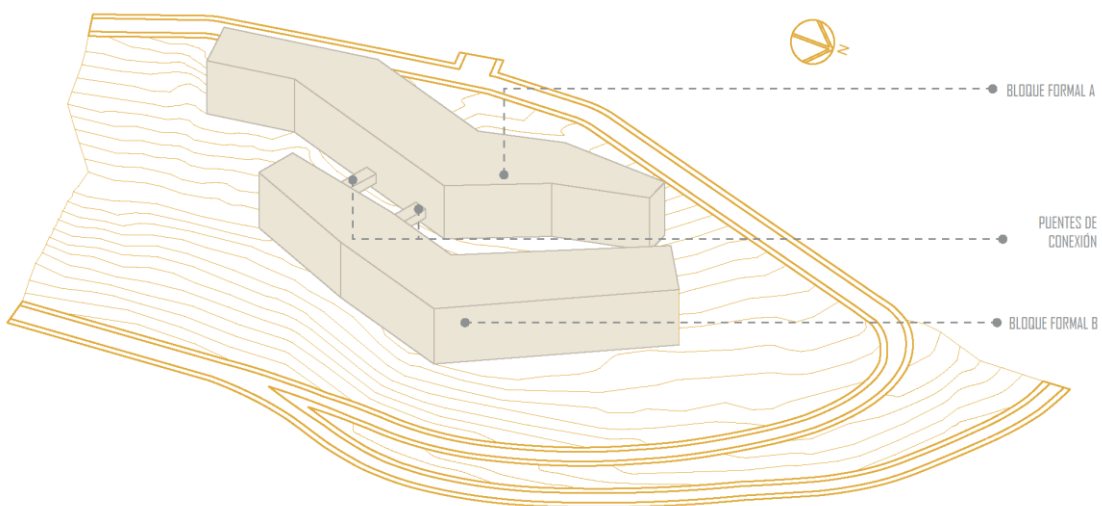
4.5.1 Planteamiento Formal

Figura 49 *Inserción formal*



Nota: Inserción formal de la volumetría en planta. Fuente: Elaboración propia

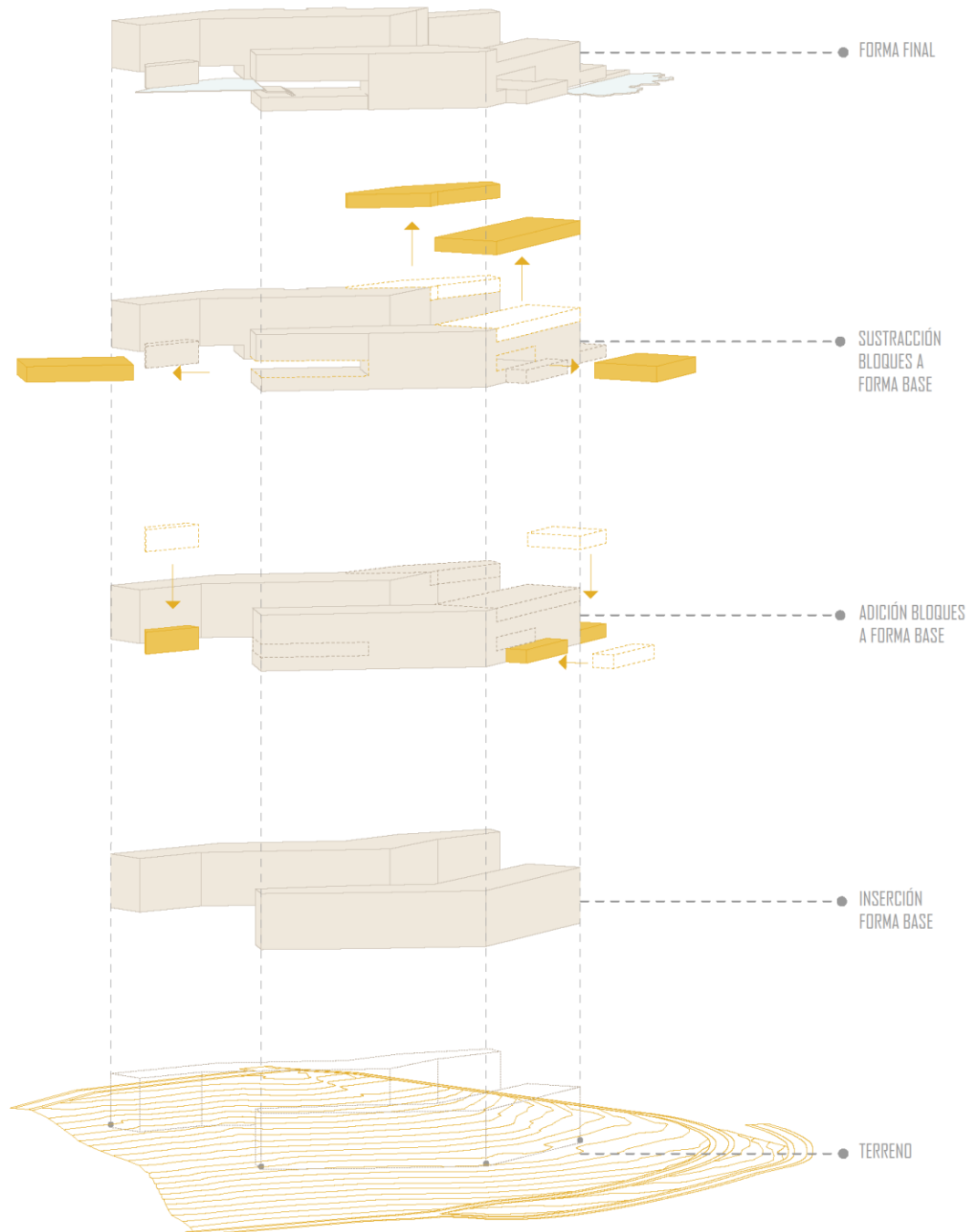
Figura 50 *Inserción volumétrica*



Nota: Inserción formal de la volumetría 3D. Fuente: Elaboración propia



Figura 51 Desglose formal

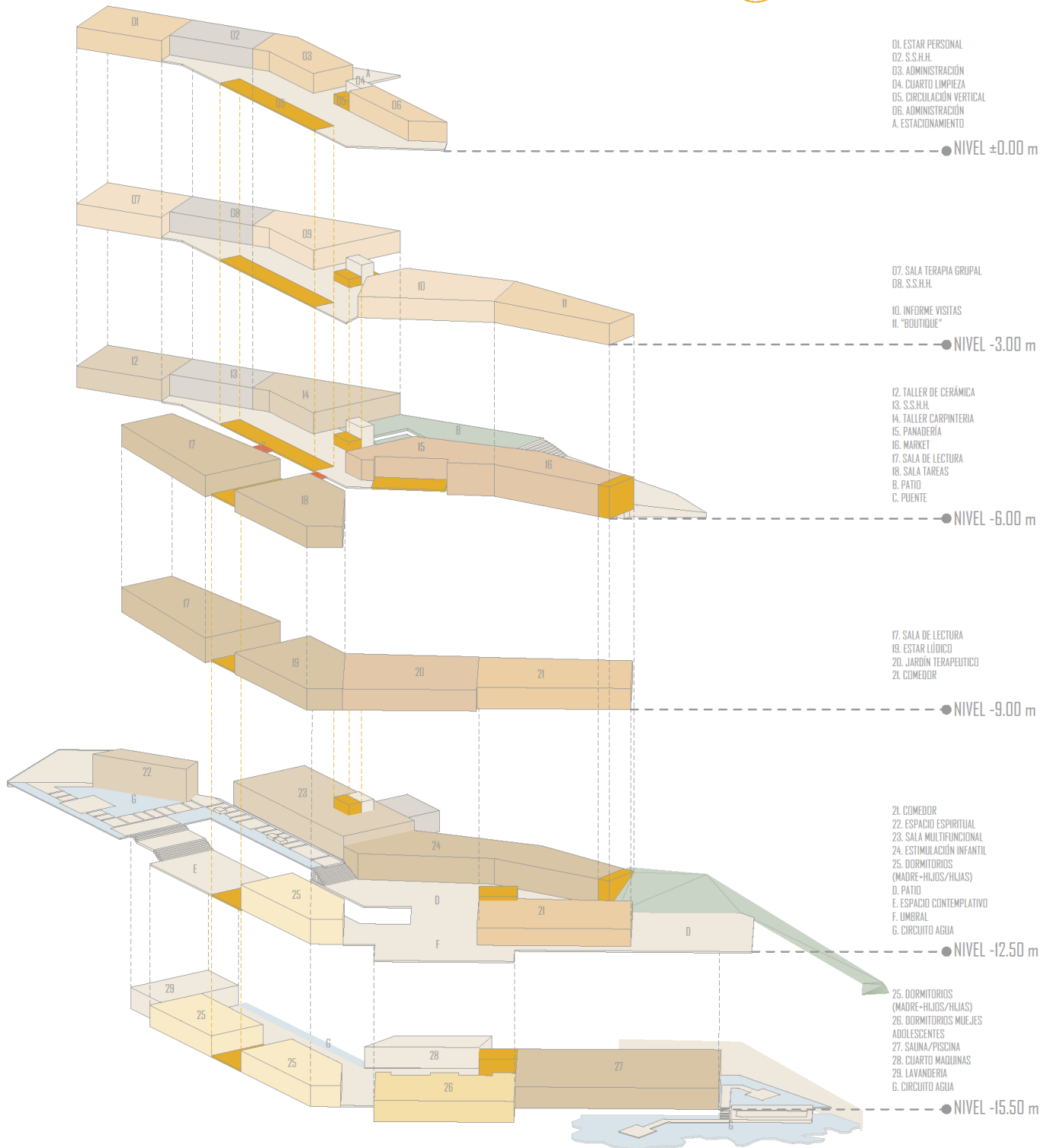


Nota: Desglose y proceso formal, ver anexos. Fuente: Elaboración propia



4.5.2 Planteamiento Funcional

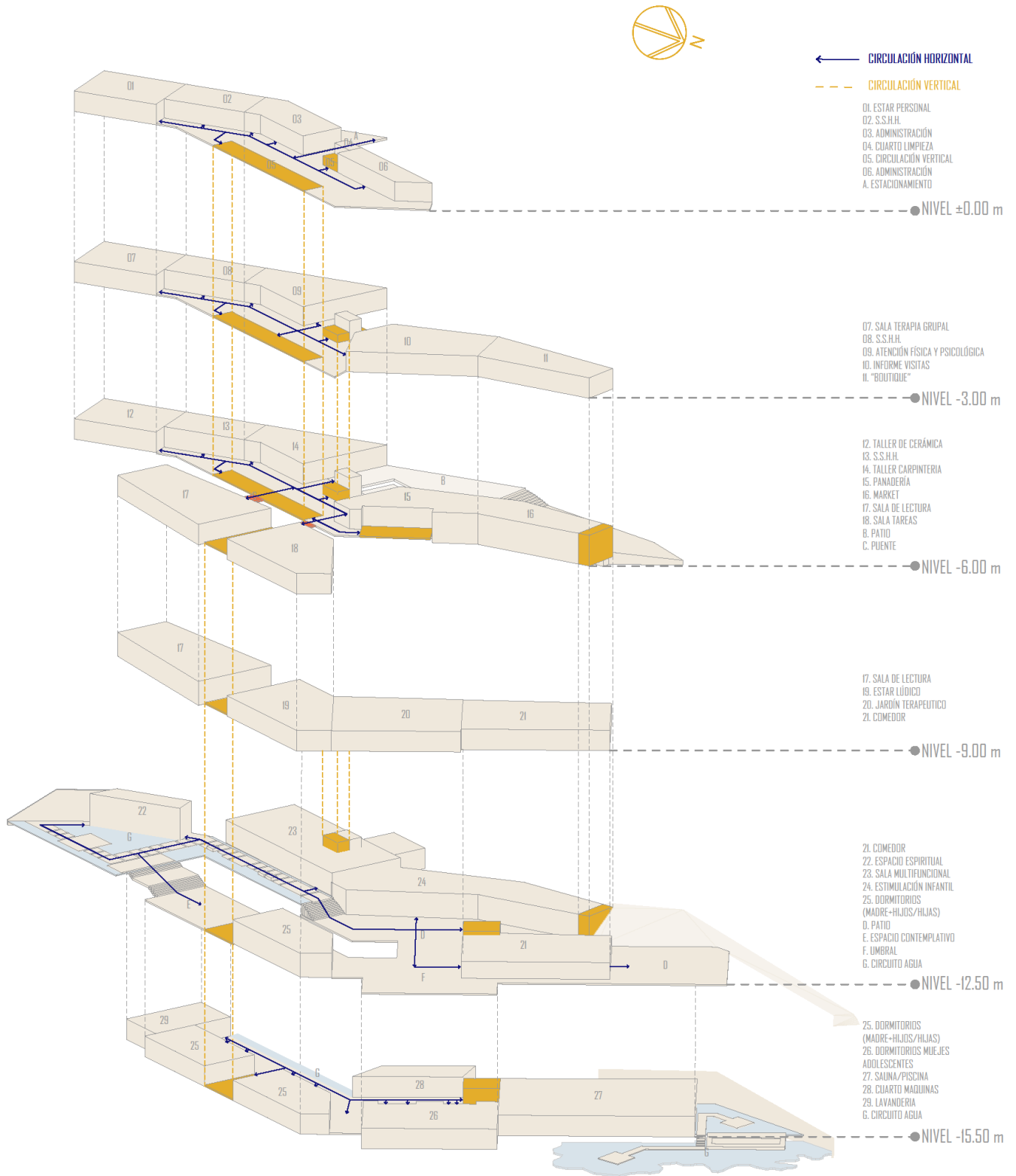
Figura 52 Desglose funcional



Nota: Desglose funcional y circulación, ver anexos. Fuente: Elaboración propia

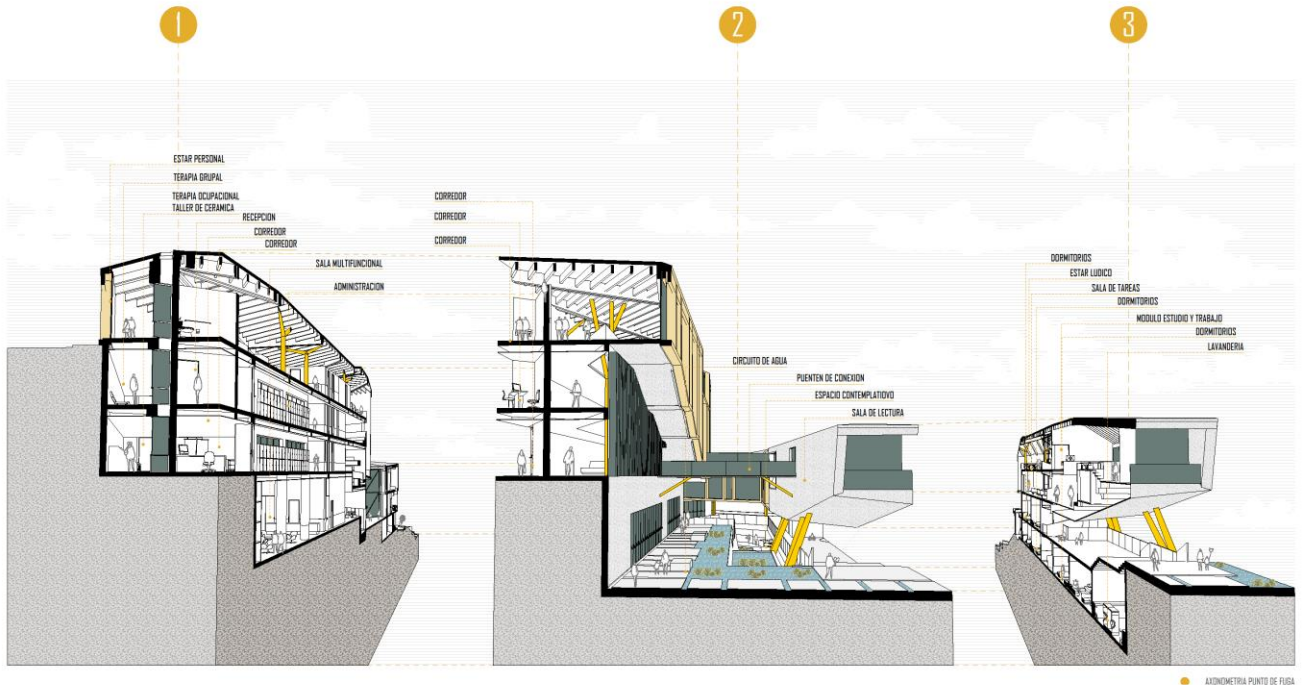


Figura 53 Esquema de circulación



Nota: Esquema de circulación vertical y horizontal, ver anexos. Fuente: Elaboración propia

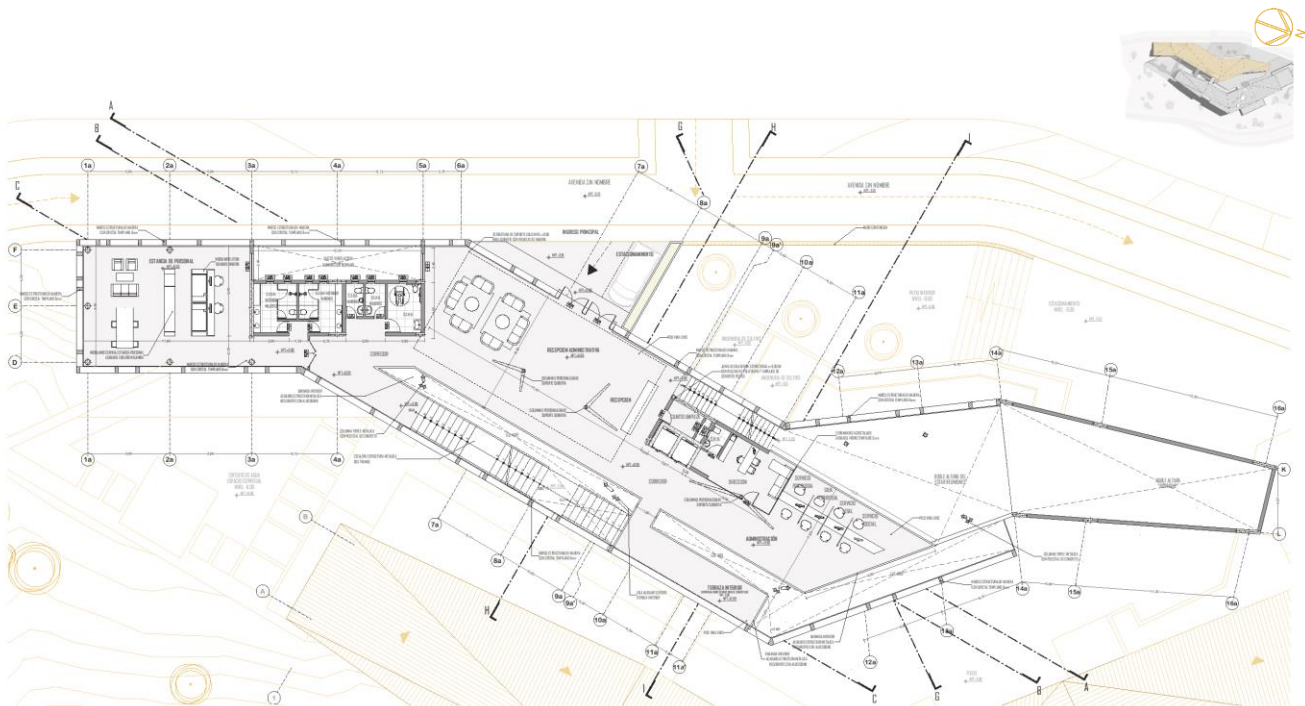
Figura 55 Axonometría explicativa planteamiento arquitectónico 02



Nota: Axonometría explicativa del planteamiento general arquitectónico con punto de fuga, ver anexos.

Fuente: Elaboración propia

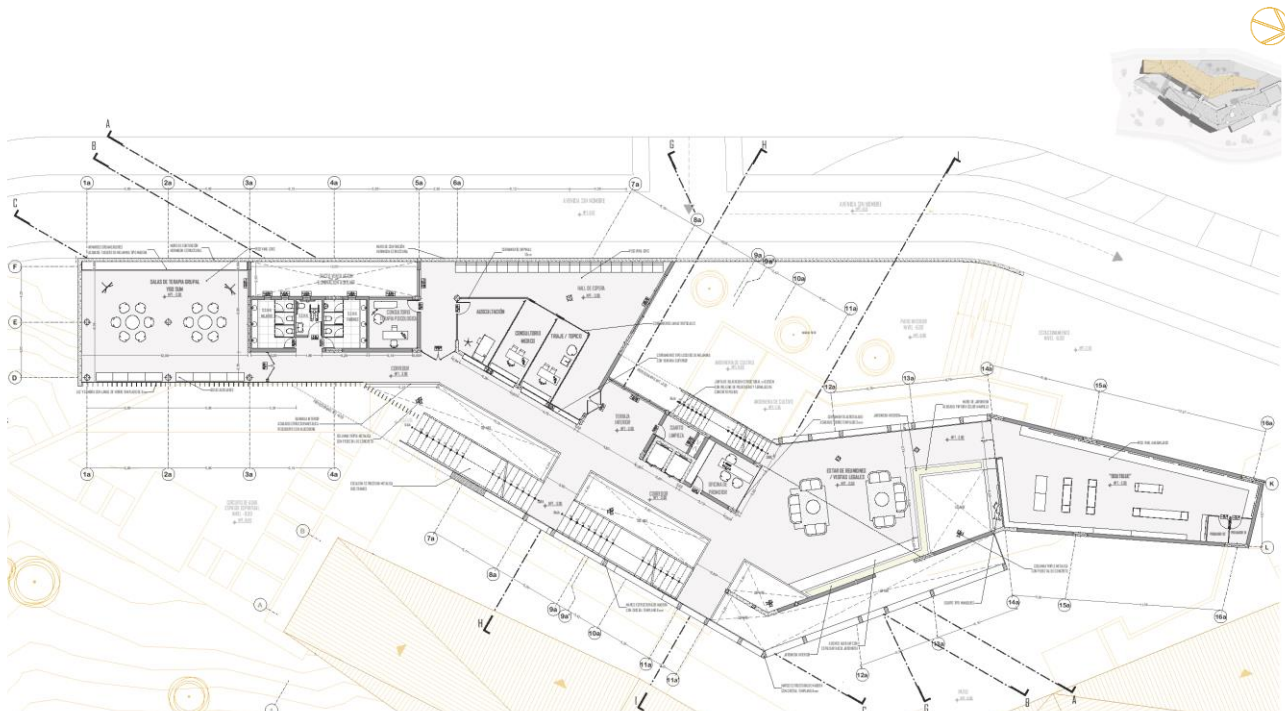
Figura 56 Plano Planta Nivel ± 0.00



Nota: Planta Primer Nivel ± 0.00 , ver anexos. Fuente: Elaboración propia

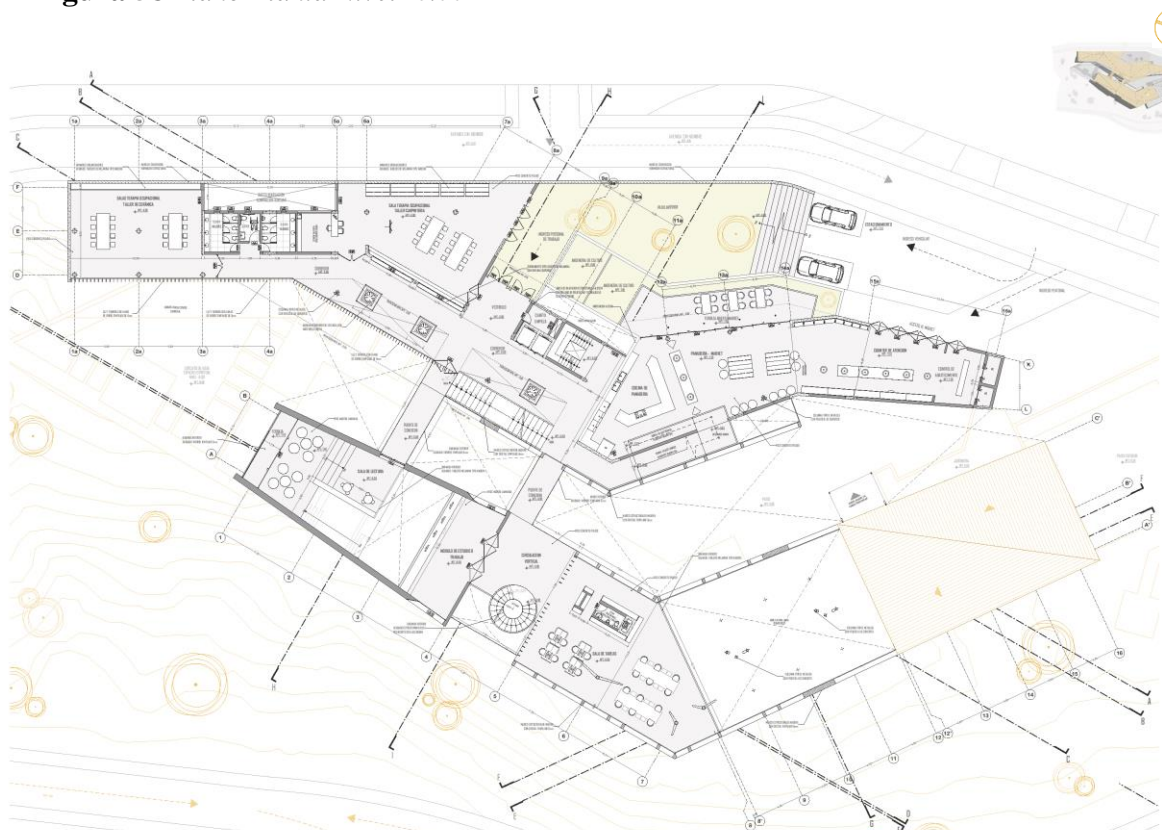


Figura 57 Plano Planta Nivel -3.00



Nota: Planta Nivel -3.00, ver anexos. Fuente: Elaboración propia

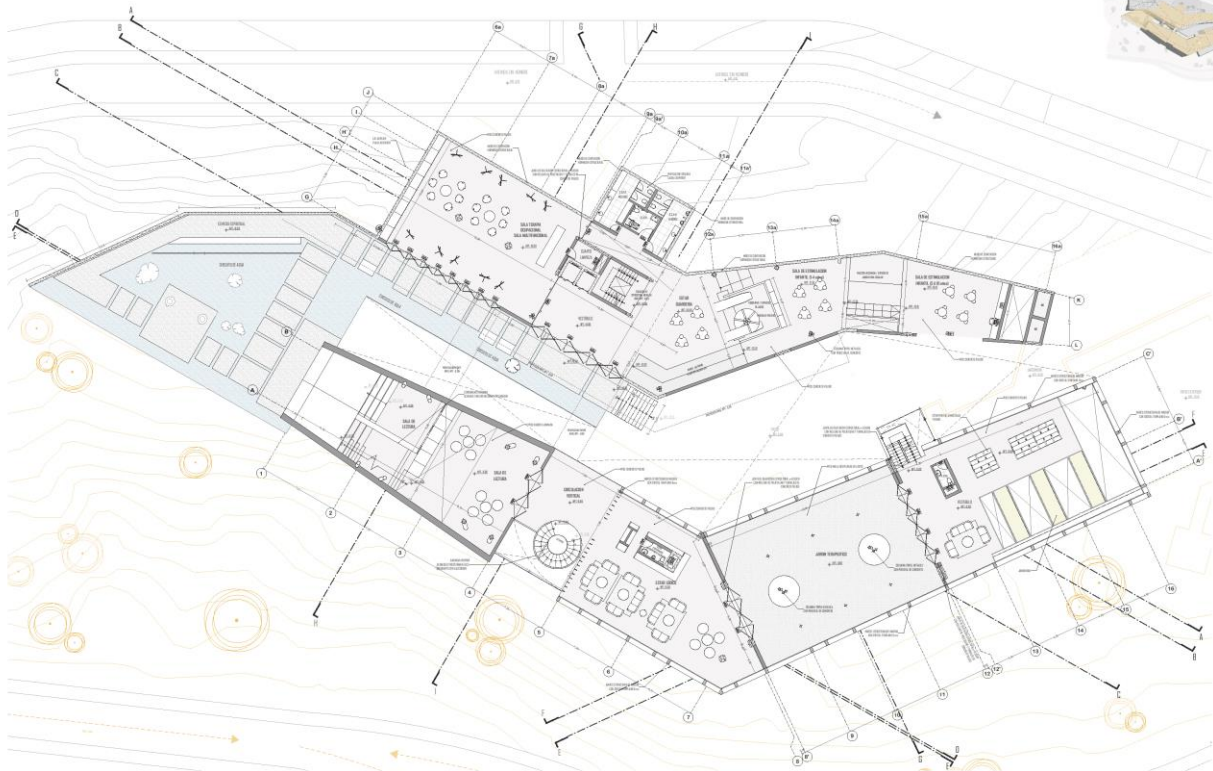
Figura 58 Plano Planta Nivel -6.00



Nota: Planta Nivel -6.00, ver anexos. Fuente: Elaboración propia

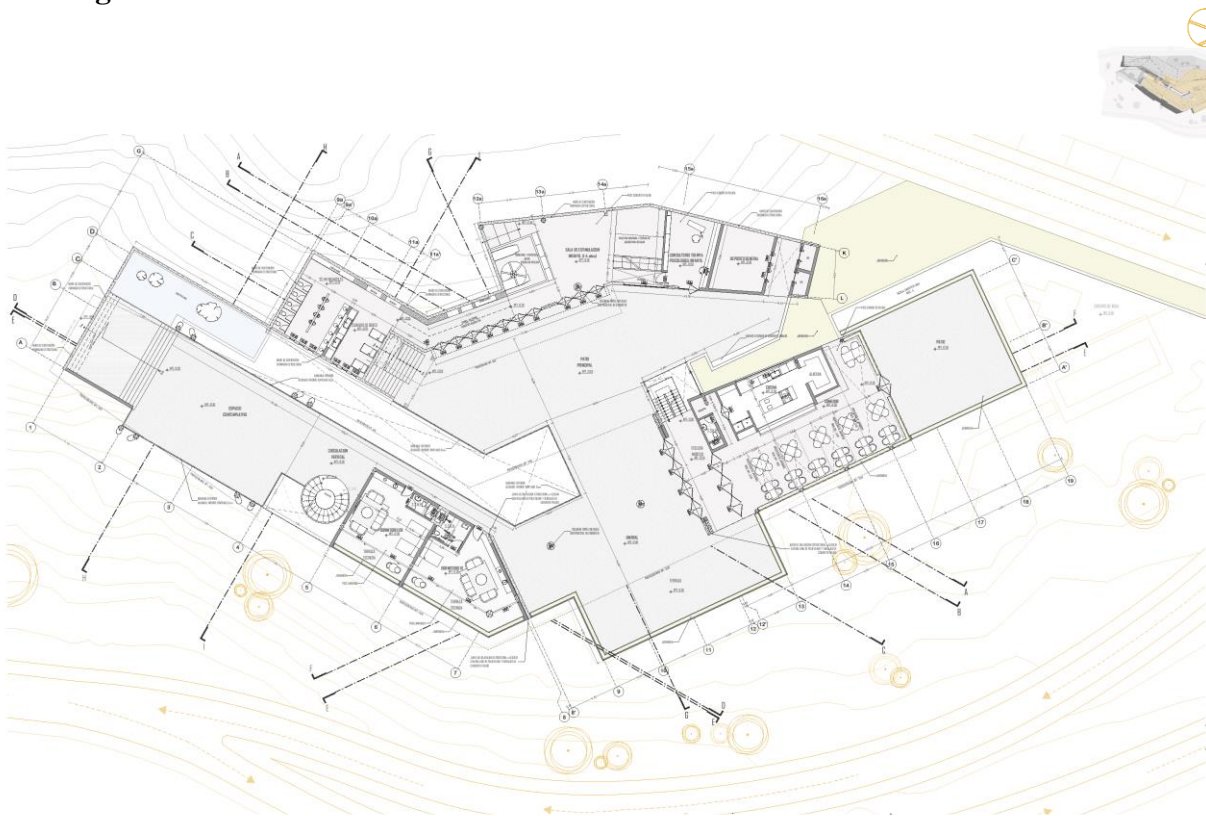


Figura 59 Plano Planta Nivel -9.00



Nota: Planta Nivel -9.00, ver anexos. Fuente: Elaboración propia

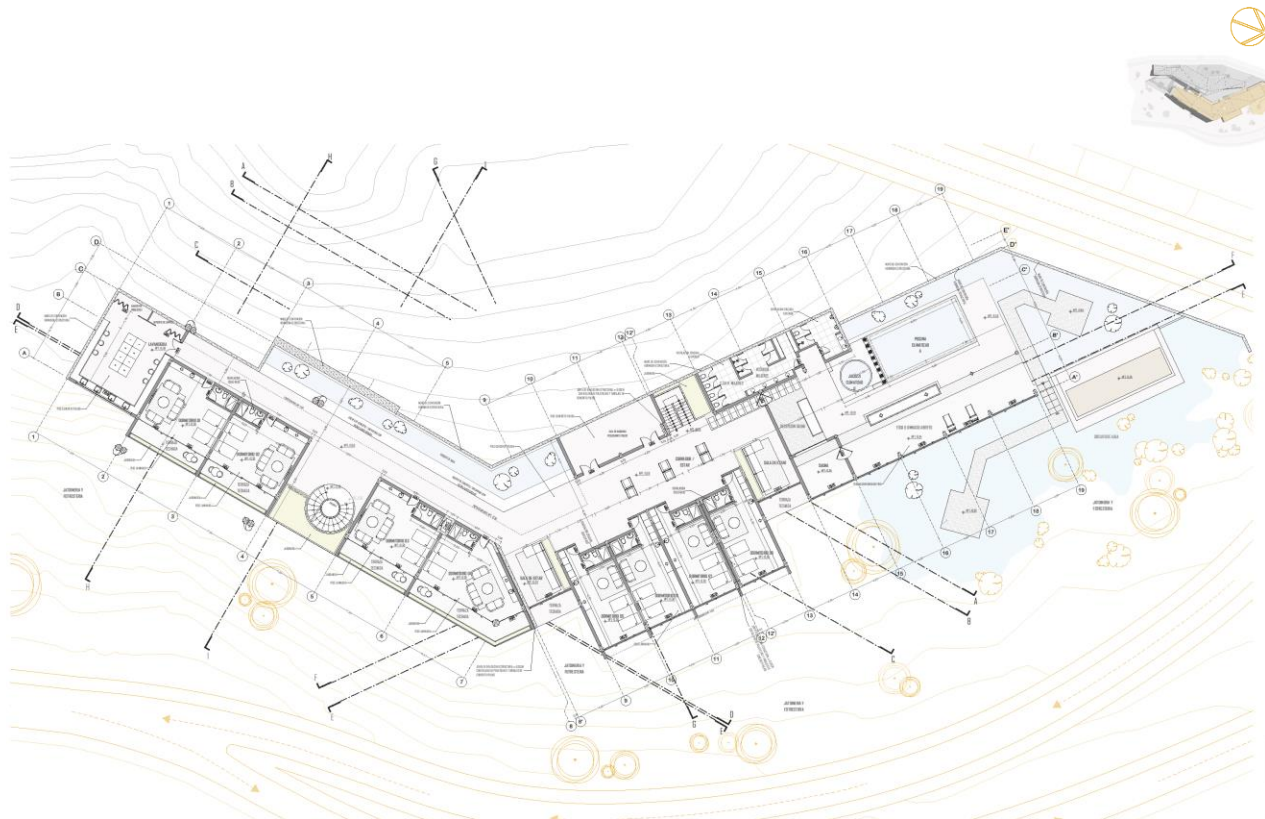
Figura 60 Plano Planta Nivel -12.50



Nota: Planta Nivel -12.50, ver anexos. Fuente: Elaboración propia

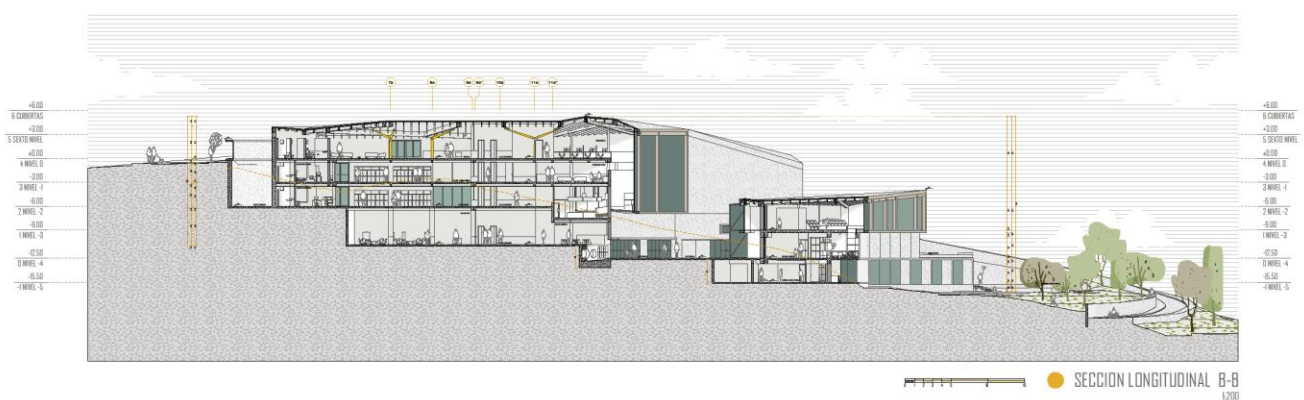


Figura 61 Plano Planta Nivel -15.50



Nota: Planta Nivel -15.50 ver anexos. Fuente: Elaboración propia

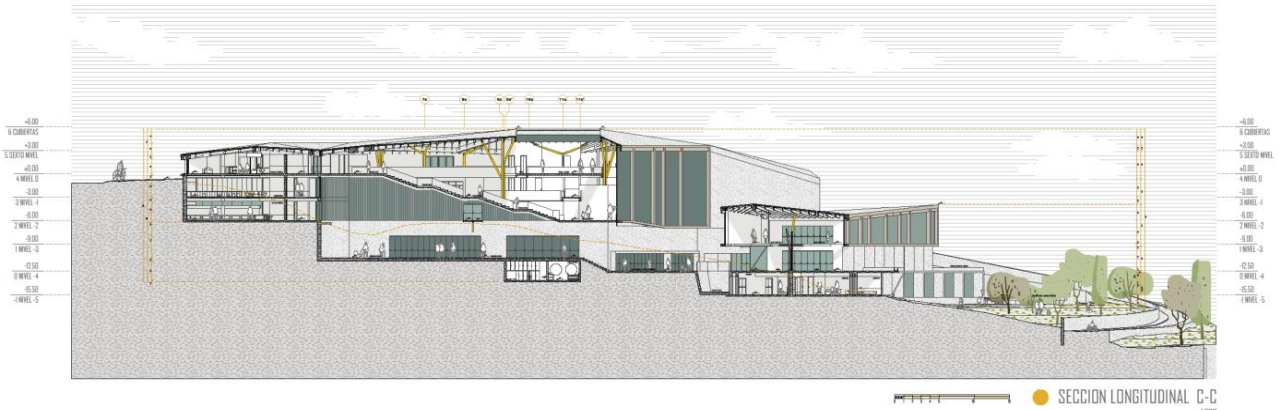
Figura 62 Sección B-B



Nota: Sección transversal B-B, ver anexos. Fuente: Elaboración propia

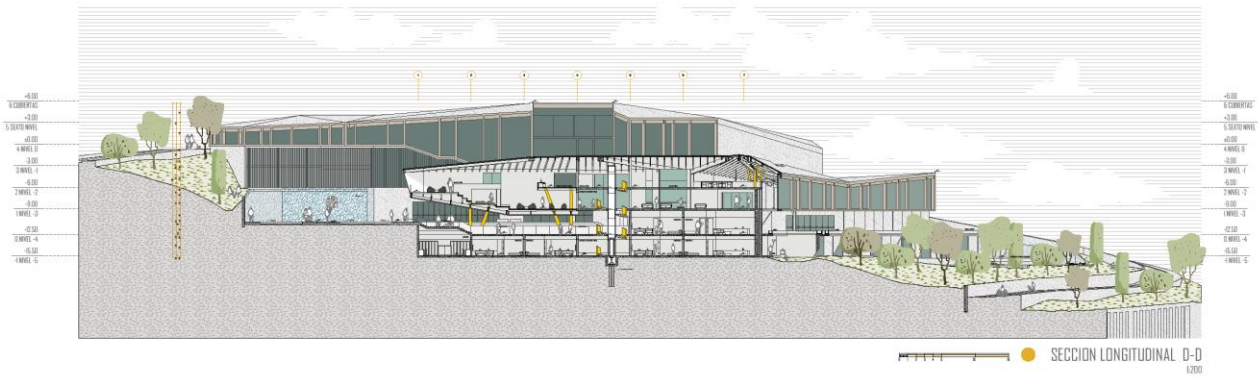


Figura 63 Sección C-C



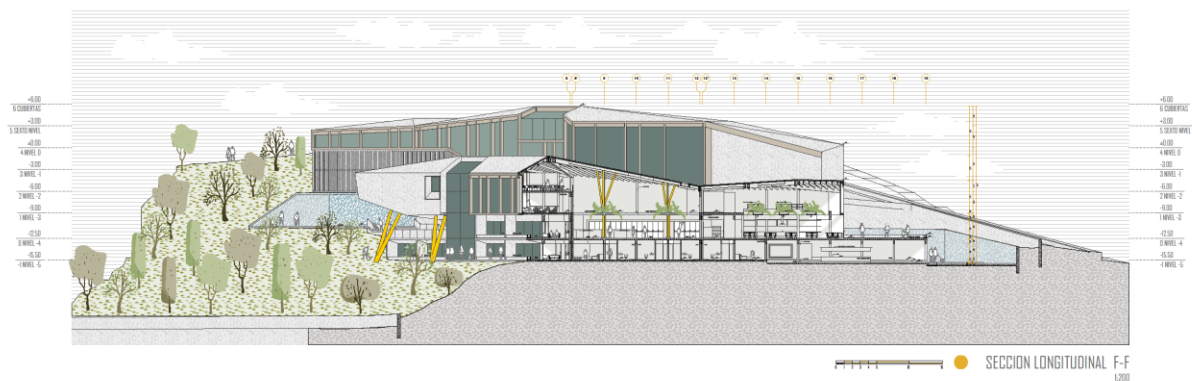
Nota: Sección transversal C-C, ver anexos. Fuente: Elaboración propia

Figura 64 Sección D-D



Nota: Sección transversal D-D, ver anexos. Fuente: Elaboración propia

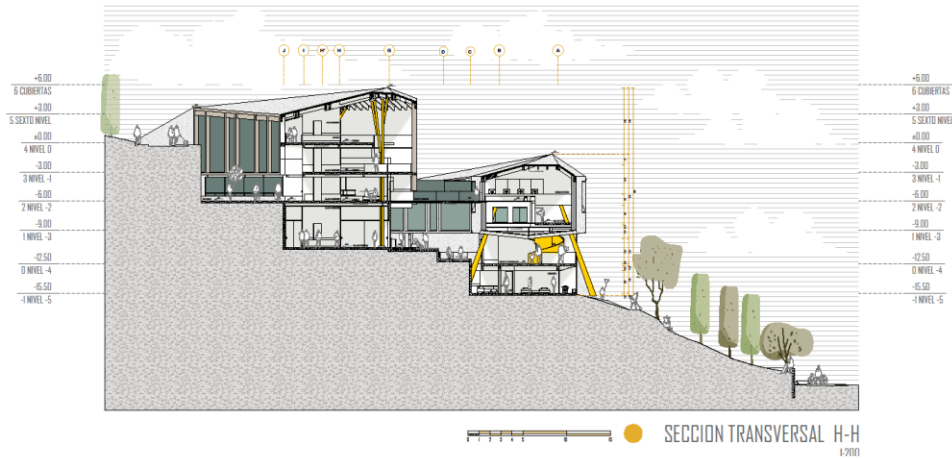
Figura 65 Sección F-F



Nota: Sección transversal F-F, ver anexos. Fuente: Elaboración propia

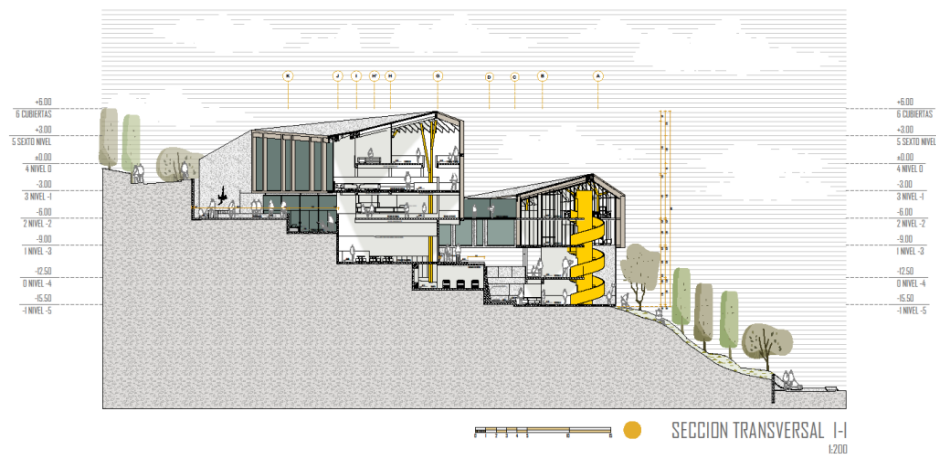


Figura 66 Sección H-H



Nota: Sección transversal H-H, ver anexos Fuente: Elaboración propia

Figura 67 Sección I-I



Nota: Sección transversal I-I, ver anexos Fuente: Elaboración propia

Figura 68 Elevación Noreste



Nota: Elevación Noreste, ver anexos. Fuente: Elaboración propia



Figura 69 Elevación Sureste



Nota: Elevación Sureste, ver anexos. Fuente: Elaboración propia

Figura 70 Elevación y Corte Oeste



Nota: Elevación y corte Oeste, ver anexos. Fuente: Elaboración propia

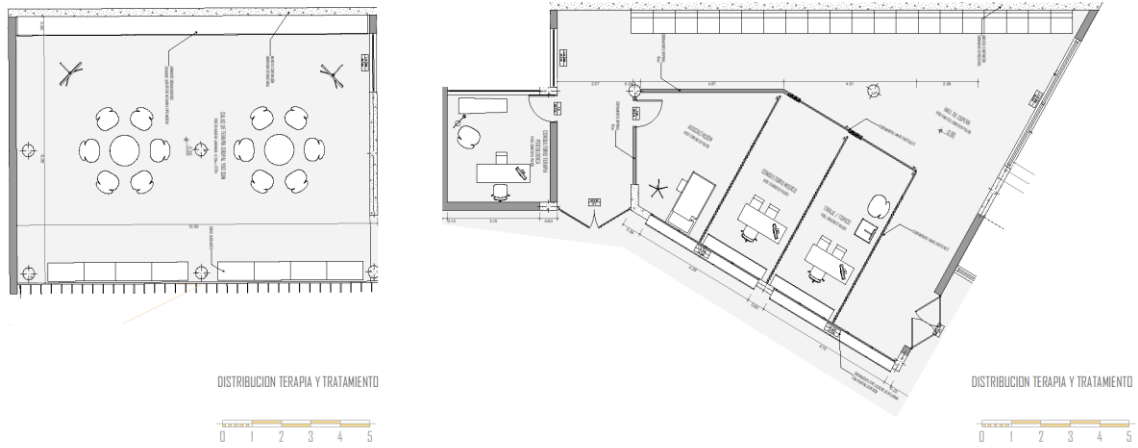
4.6 Descripción Espacio Funcional

4.6.1 Espacios de Atención

Los espacios de atención están compuestos por áreas enfocadas al cuidado de los y las usuarias, donde se brindan servicios médicos y psicológicos individuales para mujeres, niños o niñas y grupales. Los espacios se disponen en el bloque A nivel -3.00m porque este nivel se encuentra directamente vinculado a las áreas de recepción y estancia. Ver Figura 71, Figura 72 y Figura 73



Figura 71 Distribución espacios de atención



Nota: Distribución de sala de terapia grupal para mujeres, niños y niñas. núcleo de atención-tratamiento médico y psicológico: Elaboración propia

Figura 72 Render Espacio Atención Médica



Nota: Vista Atención médica. Fuente: Elaboración propia

Figura 73 Render Espacio Atención Psicológica

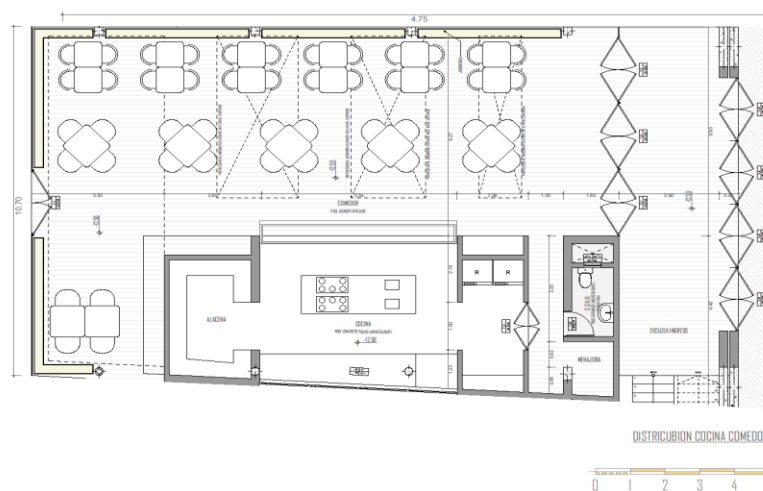


Nota: vista interior espacio de atención psicológica. Fuente: Elaboración propia

4.6.2 Cocina Comedor

El comedor y la cocina del Hogar de Refugio Temporal son dos espacios importantes donde prima la interacción familiar para fortalecer el vínculo entre madre e hijos, así como con aquellas mujeres que hayan ingresado al hogar sin hijos. Estos espacios fomentan el autoservicio y por lo tanto la actividad colaborativa entre las personas que residen en el hogar temporalmente. Ver Figura 74 ,Figura 75 y Figura 76

Figura 74 Distribución Cocina y Comedor



Nota: Distribución espacial de la cocina y comedor. Fuente: Elaboración propia



Figura 75 *Render Cocina Comedor*



Nota: Vista cocina comedor. Fuente: Elaboración propia

Figura 76 *Render Comedor*

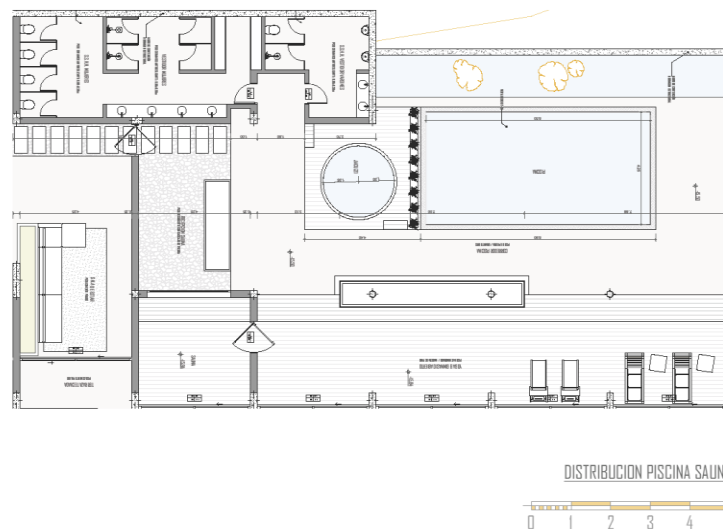


Nota: Vista cocina comedor. Fuente: Elaboración propia

4.6.3 Espacios de relajación

Los espacios de relajación son incluidos en el proyecto con el propósito de brindar atención integral a las personas beneficiarias, además considerar que, debido a su naturaleza y flexibilidad, son espacios que propician la exploración funcional y espacial fenomenológica, haciendo uso de elementos naturales como el agua, y enfocando las visuales aprovechando las vistas privilegiadas del lugar. Ver Figura 77, Figura 78 y Figura 79

Figura 77 Distribución Piscina-Sauna Climatizada



Nota: Distribución espacial estar-sauna y piscina. Fuente: Elaboración propia

Figura 78 Render Piscina Climatizada



Nota: Vista piscina Climatizada. Fuente: Elaboración propia

Figura 79 Render Jacuzzi Climatizado

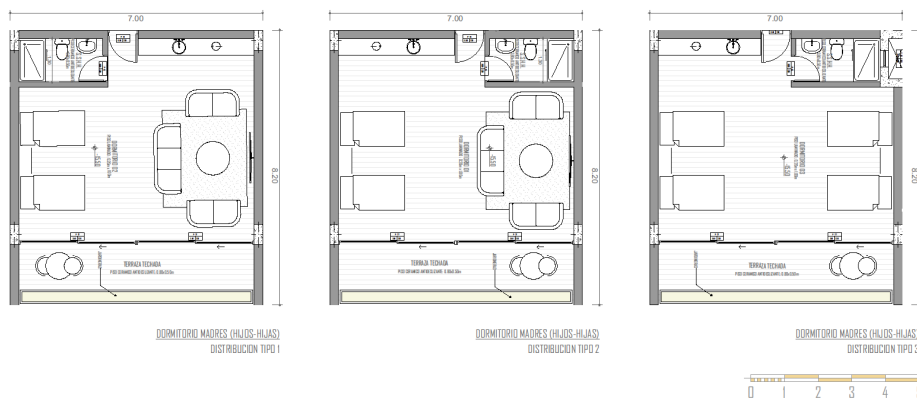


Nota: Vista jacuzzi climatizado. Fuente: Elaboración propia

4.6.4 Dormitorios

Los dormitorios del hogar se clasifican en tres tipos, el primer tipo de dormitorios es unifamiliar, es decir está destinado a todas aquellas mujeres que acudan al hogar con hijos o hijas, cuentan con un servicio higiénico completo de 3 piezas, una pequeña barra de cocina, un estar y el área de dormitorio; considerando que el espacio es flexible y se puede organizar de diferentes formas con el objetivo de que este se adapte las necesidades de las personas beneficiarias. Ver Figura 80 y Figura 81

Figura 80 Distribución Dormitorio unifamiliar



Nota: Distribución y flexibilidad espacial de los dormitorios destinados a madres con hijos e hijas, dormitorios unifamiliares. Fuente: Elaboración propia

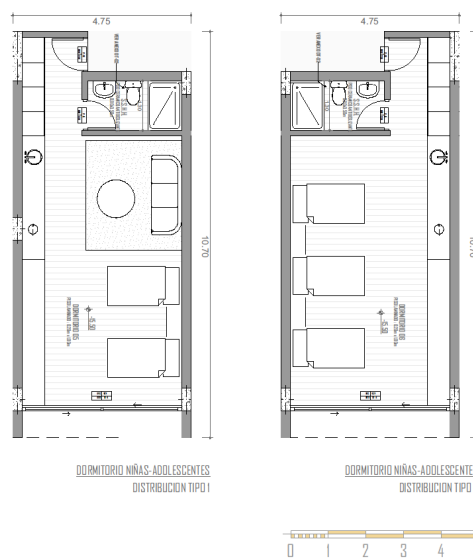
Figura 81 Render Dormitorio 01



Nota: Vista dormitorio distribución tipo 01. Fuente: Elaboración propia

El segundo tipo de dormitorio está destinado a las mujeres, niñas o adolescentes que no tengan hijos considerando que este tipo de dormitorio está diseñado para compartirse entre ellas, los dormitorios están distribuidos en un módulo diferente; cuentan con una barra de servicio, dormitorio, estar y un servicio higiénico completo de 3 piezas, es flexible y puede adecuarse a las necesidades de quienes lo usen. Ver Figura 82 y Figura 83

Figura 82 Distribución Dormitorio



Nota: Distribución y flexibilidad espacial de los dormitorios destinados mujeres niñas y adolescentes. Fuente: Elaboración propia

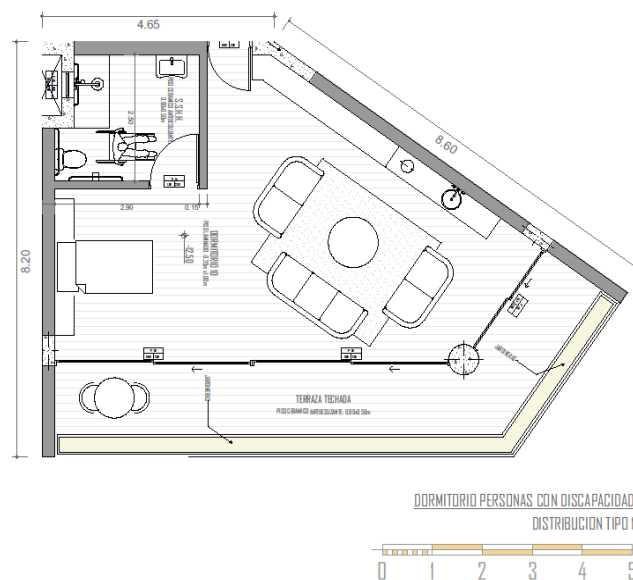
Figura 83 *Render Dormitorio 02*



Nota: Vista dormitorio distribución tipo 02. Fuente: Elaboración propia

El tercer tipo de dormitorios está destinado a las personas con discapacidad, este módulo de dormitorio cuenta con un servicio higiénico adecuado a las necesidades de estas personas, así como el área de estar, dormitorio y barra de servicio. Ver Figura 84 y Figura 85

Figura 84 *Distribución Dormitorio Personas con Discapacidad*



Nota: Distribución dormitorio destinados a personas con discapacidad. Fuente: Elaboración propia

Figura 85 *Render Dormitorio 03*



Nota: Vista dormitorio destinados a personas con discapacidad. Fuente: Elaboración propia

4.6.5 Espacios Estimulación y Atención infantil

Algunas de las mujeres que acuden al hogar de refugio, llegan acompañadas de sus menores hijos e hijas que también fueron víctimas de algún tipo de violencia, las madres contarán con espacios de terapia y tratamiento para ellas, por lo tanto, los niños y niñas también necesitan espacios que propicien su tratamiento y atención integral tanto médica, psicológica como formativa debido a que los menores se encuentran en desarrollo y crecimiento. Ver Figura 86

Figura 86 *Render Espacio Estimulación infantil*



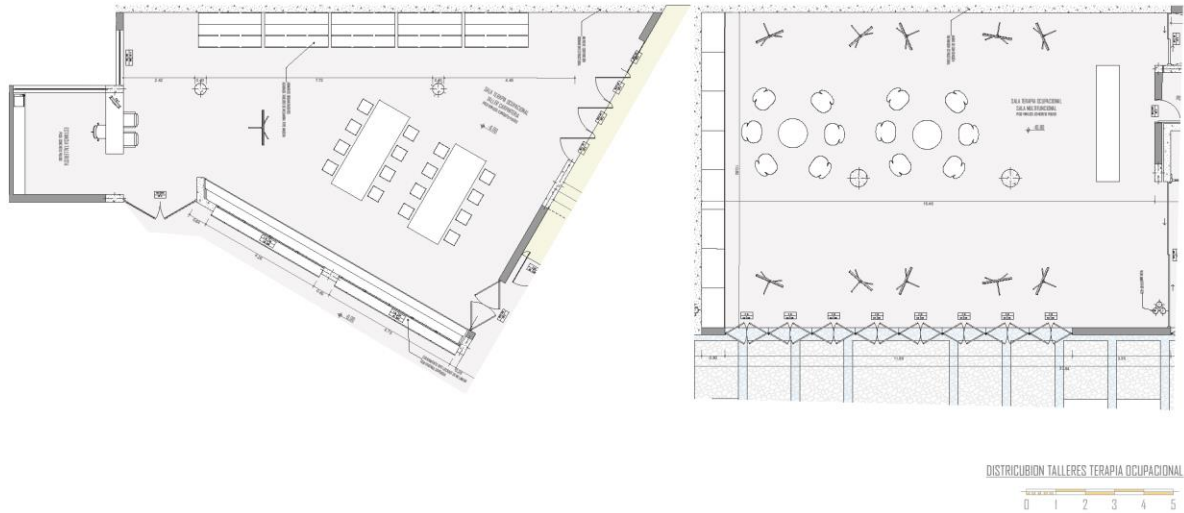
Nota: Vista Estimulación Infantil. Fuente: Elaboración propia



4.6.6 Espacios de Terapia Ocupacional y Emprendimiento

Los espacios destinados a la terapia ocupacional están conformados por talleres de cerámica, carpintería y una sala multifuncional donde se pueden realizar actividades relacionadas al arte u otros usos que se necesiten. Ver Figura 87 y Figura 88

Figura 87 *Distribución Terapia Ocupacional*



Nota: Distribución espacial de espacios destinados a actividades relacionadas a la terapia ocupacional. Fuente: Elaboración propia

Figura 88 *Render Espacio Terapia Ocupacional*



Nota: Vista Taller de Cerámica. Fuente: Elaboración propia



Los espacios de emprendimiento están enfocados a la producción activa para generar ingresos inmediatos, por lo que se plantea una panadería y un marquet que produzca y venda productos naturales producidos en el hogar. Los espacios de emprendimiento cuentan con un acceso independiente y limitado para los clientes con la finalidad de conservar la seguridad y privacidad del hogar. Ver Figura 89

Figura 89 *Render Espacio Emprendimiento*



Nota: Vista Marquet- Panadería. Fuente: Elaboración propia

4.6.7 Espacio Espiritual

El Hogar de Refugio Temporal acoge mujeres niños y niñas que hayan sido víctimas de algún tipo de violencia, por tanto, considerar el estado vulnerable en que se encuentran además de los espacios de atención médica y terapéutica necesarias para su atención también se desarrolló un espacio de acompañamiento espiritual donde puedan experimentar algún tipo de conexión espiritual y conectar emocionalmente con el objetivo de complementar si tratamiento y rehabilitación. Así mismo, este espacio nos permitió aplicar y hacer uso de elementos fenomícos como el agua, la luz, el sonido, las vistas, uso de escala, plantas entre otros debido a su naturaleza y flexibilidad espacial. Ver Figura 90

Figura 90 *Render Espacio Espiritual*



Nota: Vista Recorrido de agua y Espacio Espiritual. Fuente: Elaboración propia

4.6.8 Recorridos y Espacios de Esparcimiento

Estos espacios complementan y fortalecen el proyecto, debido a que al ser espacios flexibles con respecto al uso espacio funcional y relación espacial que vincula el proyecto y el uso de elementos naturales como el agua, visuales, luz y otros se aprovechan favorablemente. Ver Figura 91, Figura 92 y Figura 93

Figura 91 *Render Espacio Esparcimiento*



Nota: Vista Patio Principal. Fuente: Elaboración propia

Figura 92 *Render Recorrido 01*



Nota: Corredor con circuito de agua y vinculado a dormitorios. Fuente: Elaboración propia

Figura 93 *Render Recorrido 01*



Nota: Corredor con circuito de agua y vinculado a dormitorios. Fuente: Elaboración propia



4.6.9 Renders Planteamiento General Arquitectónico

Figura 94 *Render Exterior 01*



Nota: Vista exterior 01. Fuente: Elaboración propia

Figura 95 *Render Exterior 02*



Nota: Vista exterior 02. Fuente: Elaboración propia



Figura 96 *Render Exterior 03*



Nota: Vista exterior 03. Fuente: Elaboración propia

Figura 97 *Fotomontaje 01*



Nota: Fotomontaje vista este. Fuente: Elaboración propia



Figura 98 *Fotomontaje 02*



Nota: Fotomontaje vista aérea. Fuente: Elaboración propia

Figura 99 *Fotomontaje 03*



Nota: Fotomontaje vista aérea. Fuente: Elaboración propia



Figura 100 *Fotomontaje 04*



Nota: Fotomontaje vista aérea. Fuente: Elaboración propia

Figura 101 *Fotomontaje 05*



Nota: Fotomontaje vista aérea. Fuente: Elaboración propia



Figura 102 *Render Exterior 04*



Nota: Vista exterior del ingreso principal al Hogar de Refugio. Fuente: Elaboración propia

Figura 103 *Render Exterior 05*



Nota: Vista exterior vista ingreso del Marquet y panadería, área de emprendimiento, así como al ingreso secundario para el personal que labora en el Hogar de Refugio. Fuente: Elaboración propia



Figura 104 *Render Exterior 06*



Nota: Vista exterior del circuito de agua. Fuente: Elaboración propia

Figura 105 *Render Exterior 07*



Nota: Vista exterior del circuito de agua. Fuente: Elaboración propia



Figura 106 *Render Exterior 08*



Nota: Vista exterior patio interior y vista exterior de panadería. Fuente: Elaboración propia

Figura 107 *Render Exterior 09*



Nota: Vista exterior patio principal. Fuente: Elaboración propia



Figura 108 *Render Exterior 10*



Nota: Vista circuitos de agua que vinculan los dos bloques. Fuente: Elaboración propia



Figura 109 *Render “Boutique”*



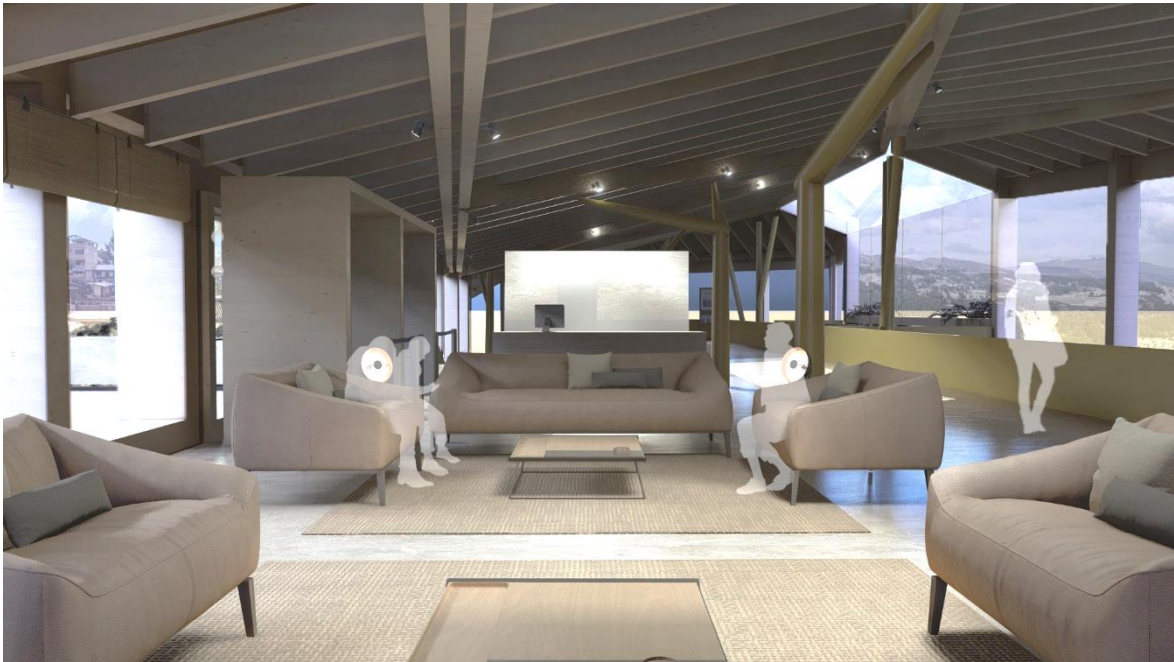
Nota: Vista interior de “Boutique”, espacio de adquisición libre de indumentaria y demás para las personas acogidas. Fuente: Elaboración propia

Figura 110 *Render Interior Estar Personal*



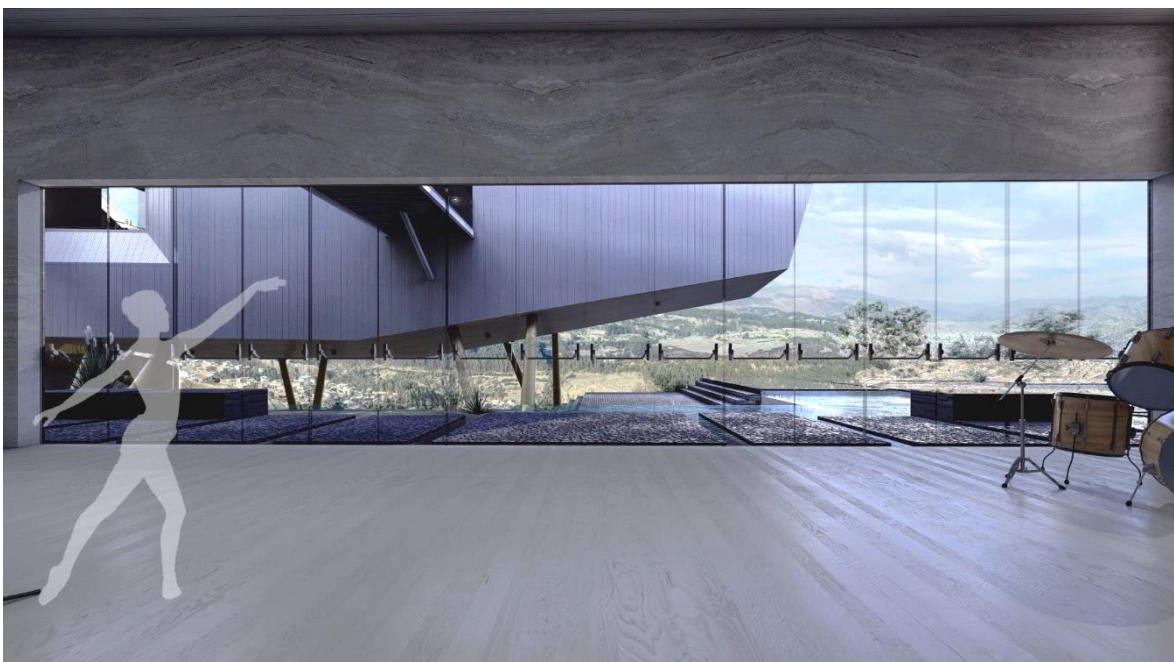
Nota: Vista interior del estar de personal, espacio donde el personal que labora en el hogar de refugio ocupa actividades de residencia y/o trabajo. Fuente: Elaboración propia

Figura 111 *Render Recepción*



Nota: Vista interior del espacio principal de recepción que acoge en primera instancia las personas que llegan al hogar de refugio en búsqueda de acogida. Fuente: Elaboración propia

Figura 112 *Render Sala Multifuncional*



Nota: Vista interior de la Sala multifuncional, taller complemento terapéutico donde se llevan diferentes actividades enfocadas en la terapia ocupacional. Fuente: Elaboración propia



Figura 113 *Render Terraza Exterior Panadería*



Nota: Vista de la terraza exterior adosada a la panadería, además de los andenes de cultivo y patio interior del proyecto. Fuente: Elaboración propia

Figura 114 *Render Sala de Lectura*



Nota: Vista interior de la Sala de Lectura. Fuente: Elaboración propia

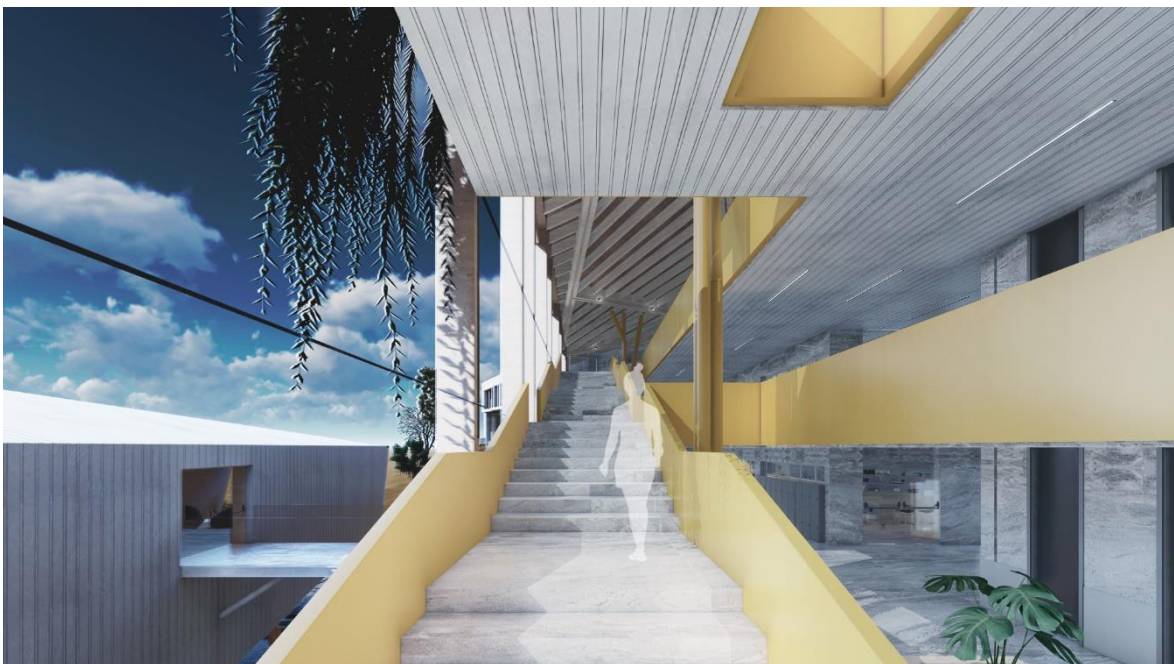


Figura 115 *Render Taller de Carpintería*



Nota: Vista interior del Taller de carpintería, terapia ocupacional. Fuente: Elaboración propia

Figura 116 *Render Escaleras 01*



Nota: Vista interior de escaleras. Fuente: Elaboración propia

Figura 117 *Render Escaleras 02*



Nota: Vista interior de escaleras. Fuente: Elaboración propia

Figura 118 *Render Jardín Terapéutico*



Nota: Vista interior del jardín terapéutico vinculado a la terapia ocupacional. Fuente: Elaboración propia



Figura 119 *Render Estar Lúdico*



Nota: Vista interior del estar lúdico con persianas control solar. Fuente: Elaboración propia

Figura 120 *Render Sala de Tareas*



Nota: Vista interior de la sala de tareas con persianas control solar. Fuente: Elaboración propia



Conclusiones

1. La tesis analizó y reflexionó la interpretación fenomenológica de la arquitectura y el enfoque de género aplicado a la formulación de un anteproyecto arquitectónico para la atención de mujeres víctimas de violencia en Cusco. Visto que el enfoque de género se aplica bajo la perspectiva de igualdad, equidad e inclusión, mientras que la fenomenología es posible siempre y cuando el tipo de proyecto permita la expresión de espacios fenomenológicos que estimulen la capacidad mental.
2. Se analizó críticamente la fenomenología dentro de un marco conceptual con enfoque de género como estrategia e interpretación arquitectónica para un proyecto de inclusión social. Donde se concluye que la arquitectura, fenomenología y género es una estrategia más para abordar proyectos inclusivos que coadyuven, en este caso con la atención, protección, refugio y reinserción social a mujeres, niños y niñas que hayan sido víctimas de algún tipo de violencia.
3. La investigación determinó y reflexionó sobre los problemas y condicionantes de diseño a resolver en la elaboración de un anteproyecto que albergue y atienda a mujeres víctimas de violencia utilizando la arquitectura fenomenológica y el enfoque de género. Mediante el análisis del contexto, identificación de problemas y necesidades que requiere un Hogar de Refugio Temporal para mujeres víctimas de violencia y el planteamiento de estrategias formales- funcionales en el marco de una arquitectura “pertinente”.
4. La tesis concluyo en la formulación y elaboración de un expediente técnico de anteproyecto arquitectónico Hogar de Refugio Temporal para mujeres víctimas de violencia en la ciudad de Cusco. Considerando todos los procesos formales y funcionales pertinentes conjuntamente del enfoque de arquitectura fenomenológica y género que se aplica en todo el anteproyecto; en la elaboración del programa arquitectónico, intensiones formales y funcionales, interacción y diseño espacio- funcional. Concretando el proyecto con la elaboración de planos (plantas, secciones, elevaciones y detalles constructivos), esquemas, maqueta virtual, renders y fotomontajes.



Recomendaciones

1. Se recomienda al Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables que apoye en la gestión de los Gobiernos Regionales, para conseguir el presupuesto y financiar los proyectos Hogar de Refugio Temporal para mujeres víctimas de violencia.
2. Sugerimos al Gobierno Regional de Cusco prestar atención a la implementación del proyecto Hogar de Refugio Temporal para mujeres víctimas de violencia, siendo un proyecto necesario debido a que la ciudad no cuenta con un establecimiento proyectado y construido con este fin, entendiendo las necesidades de los y las usuarias a quienes va dirigido. Considerando que de acuerdo a la Ley 28236 el gobierno local esta designado por el gobierno central para promover a través de él los locales de atención y rehabilitación.
3. Pedimos a la Escuela Profesional de Arquitectura de la Universidad Andina del Cusco, que los talleres de diseño promuevan la investigación y elaboración de proyectos que sean factibles, pertinentes y enfocados a poblaciones vulnerables como son las mujeres, niños y niñas víctimas de violencia, con el objetivo de demostrar que a través de la arquitectura es posible generar proyectos que contribuyan a la atención y rehabilitación de grupos sociales vulnerables.



Bibliografía

- Adjuntía para los Derechos de la Mujer de la Defensoría del Pueblo. (2019). *Segundo reporte nacional de plan nacional contra la violencia de genero 2016-2021*. JMD S.R.L.
- Amos Golderich Architecture. (11 de Marzo de 2017). *Amos Golderich Architecture*. Obtenido de Amos Golderich Architecture: <https://www.agarchitecture.net/shelter-for-victims-of-domestic-violence>
- Archdaily.pe. (04 de 2015). *www.archdaily.pe*. Obtenido de <https://www.archdaily.pe/pe/765256/termas-de-vals-peter-zumthor>
- ArchiDaily. (05 de agosto de 2011). *ArchiDaily*. Obtenido de ArchiDaily: <https://www.archdaily.pe/pe/609259/centro-de-invidentes-y-debiles-visuales-taller-de-arquitectura-mauricio-rocha>
- ArchiDaily. (15 de septiembre de 2016). *ArchiDaily*. Obtenido de ArchiDaily: <https://www.archdaily.com/795388/when-droplets-create-space-a-look-at-liquid-architecture>
- ArchiDaily. (08 de Diciembre de 2018). *ArchiDaily*. Obtenido de ArchiDaily: <https://www.archdaily.pe/pe/907075/refugio-para-mujeres-victimas-de-la-violencia-origen-19o41-53-n>
- ArchiDaily. (11 de Mayo de 2018). *ArchiDaily*. Obtenido de ArchiDaily: <https://www.archdaily.com/894042/shelter-for-victims-of-domestic-violence-amos-goldreich-architecture-plus-jacobs-yaniv-architects>
- ArchiDaily. (03 de Mayo de 2020). *ArchiDaily*. Obtenido de ArchiDaily: https://www.archdaily.com/938669/repos-maternel-womans-shelter-extension-marjan-hessamfar-and-joe-verons-architectes-associates?ad_source=search&ad_medium=search_result_projects
- Architecture Board. (24 de setiembre de 2017). *Architecture Board*. Obtenido de Architecture Board: <https://architectureboard.wordpress.com/2017/09/24/las-termas-de-vals/>
- Arquine. (29 de julio de 2019). *Arquine*. Obtenido de Arquine: <https://www.arquine.com/lewis-center-for-the-arts-de-steven-holl/>
- Arquitectura Viva. (19 de mayo de 2021). *Arquitectura Viva*. Obtenido de Arquitectura Viva: <https://arquitecturaviva.com/obras/pabellon-the-blur-yverdon-les-bains#lg=1&slide=0>



- Arteiansayo. (27 de octubre de 2010). *Arteiansayo*. Obtenido de <http://arteiansayo.blogspot.com/2010/10/termas-de-vals-24.html>
- Bran Redondo, P. J. (2015). Repensando la Arquitectura del siglo XXI. *Universidad del ISTMO Guatemala*, 02-04.
- Buzó Raúl, et.al. (2012). Fenomelogía Peter Zumthor y Steven Holl. *UDELAR*.
- Cevedio, M. (2003). *Arquitectura y Género. Espacio Público/Espacio Privado*. Romanyà/Valls,s.a.
- Cevedio, M. (2011). Arquitectura y Género. *II Jornadas de Centro Interdisciplinario de Investigaciones en Género*.
- Defensoria del Pueblo. (2019). *Suervision a los hogares de refugio temporal para mujeres víctimas de violencia*. Voreno E.I.R.L.
- Deza Villanueva, S. L. (2017). Modelo de Atención psicológica para mujeres víctimas de violencia familiar albergadas en hogares de refugio temporal. *Avances en psicología*, 85-102.
- Donnelly, S. (2020). *Design guide for refuge accommodation for women and children*. University of Technology Sydney.
- Dsrny. (12 de julio de 2020). *Dsrny*. Obtenido de Dsrny: <https://dsrny.com/project/blur-building>
- Durán Sanabria, V. (2011). Casas refugio para mujeres víctimas de violencia intrafamiliar. Un complejo sistema de comunidade intimidad. Fundación UPC.
- Estrada Yberico, L. E. (s.f.). Foto panoramica Cusco. *Foto panoramica Cusco*. Cusco.
- Free Vector Maps. (Julio de 2017). *Mapas*. Obtenido de Free Vector Maps: <https://freevectormaps.com/peru/PE-EPS-01-0004?ref=atr>
- Google Earth. (25 de Mayo de 2021). Imágenes satelitales 5 Abril Cusco. *Imágenes satelitales 5 Abril Cusco*. Cusco, Cusco, Perú.
- Holl, S. (2014). *Cuestiones de Percepción Fenomenología de la Arquitectura*. Gustavo Gilli, SL.
- Josep, M. T. (2011). El diálogo entre proyecto y lugar Un reto para la Arquiterctura del siglo XXI. *Cuadernos de proyectos arquitectónicos*, 33-38.
- Lasseau, P. (1937). *GRAPHIC THINKING FOR ARCGITECTS AND DESIGNERS*. New York: Library os Congress Cataloging in Publication Data.
- Matijevic Ana, et.al. (2014). Architecture Against domestic violence how design protects + rehabilitates survivors of abuse. Universidad del Estado de Arizona.



- Merin, G. (26 de Abril de 2018). *Architects' Journal*. Obtenido de Architects' Journal: <https://www.architectsjournal.co.uk/buildings/building-study-domestic-violence-refuge-tel-aviv-by-amos-goldreich>
- Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables. (2015). *Instrumentos para los Hogares de Refugio temporal*. Gráficas Ausangate.
- Montaner Martorell, J. M. (2015). *La condición contemporánea de la Arquitectura*. Gustavo Gili.
- Organización Mundial de la Salud. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. OMS/OPS.
- ORIGEN. (08 de Agosto de 2018). *ORIGEN*. Obtenido de ORIGEN: <https://www.facebook.com/ORIGEN194153N/photos/a.1799078430358054/2064475850484976>
- Pandolfini, E. (2013). Dispersión visual y nuevas sinestias: consideraciones sobre el Blur Building. *ZARCH*.
- Programa Nacional Aurora. (Agosto de 2020). Cartilla Estadística Agosto-2020. *Cartilla*. Programa Nacional Aurora.
- Romero A.Maria, et.al. (2015). Compendio Estadístico: Programa Nacional contra la Violencia Familiar y Sexual en cifras. MIMP.
- Romero, I. (2010). Intervención en Violencia de Género. Consideraciones entorno al tratamiento. *Psychosocial Intervention*, 191-199.
- Salazar Gonzáles, G. (2000). Programa Arquitectural como conceptualización y preconfiguración del proyecto arquitectónico. *Zona de teoría UASLP*, 72-74.
- VanDyke, S. (1984). *De la línea al diseño*. México: G. Gili, S.A.
- Vulnerables, M. d. (2015). *Lineamientos para la Atención y Funcionamiento de los Hogares de Refugio Temporal*. MIMP.
- Zaida, M. (01 de 04 de 2016). Género y Arquitectura. Una perspectiva desde lo conceptual. Conversando con Zaida Muxí. (M. A. C., Entrevistador)



Anexos

- U-01 Plano Ubicación-
Perimétrico-Topográfico
 - AR-01 Plano Planta Nivel ± 0.00
 - AR-02 Plano Planta Nivel -3.00
 - AR-03 Plano Planta Nivel -6.00
 - AR-04 Plano Planta Nivel -9.00
 - AR-05 Plano Planta Nivel -12.50
 - AR-06 Plano Planta Nivel -15.50
 - AR-07 Plano Techos
 - AR-08 Secciones A-A, B-B, C-C
 - AR-09 Secciones D-D, E-E, F-F
 - AR-10 Secciones G-G, H-H, I-I
 - AR-11 Elevaciones Frontales
 - AR-12 Elevaciones Laterales
 - AR-13 Plot Plan
 - DT-01 Detalle Ventilación
 - DT-02 Detalle baño simple
 - DT-03 Detalle baño público
 - DT-04 Detalle escalera circular
 - DT-05 Detalle puertas
 - DT-06 Detalle Ventanas
 - DT-07 Detalle Marco Estructural
de Madera
 - DT-08 Detalle Anclaje Cubiertas
 - DT-09 Detalle Barandas
 - LA-01 Desglose Formal
 - LA-02 Desglose Funcional
 - LA-03 Esquema de circulación
Horizontal y Vertical
 - LA-04 Axonometría explotada
lateral 01
 - LA-05 Axonometría explotada
Lateral 02
 - LA-06 Axonometría Punto de
Fuga
 - Video Render
- ACCESO:
- https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1tMjUJq1_CkvACSi-TD1UuvoEzU0e3kgt